

REPÚBLICA DEL PERU



Resolución Jefatural

Lima 26 de ENERO del 2016

Vistos: El Informe N° 009-2016-OGPP/INEN, de fecha 13 de enero de 2016, emitido por la Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y el Informe N° 010-2016-OPE-OGPP/INEN, de fecha 13 de enero de 2016, emitido por el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico y el Informe N° 023-2016-OAJ/INEN de fecha 19 de enero de 2016, emitido por el Director Ejecutivo de la Oficina de Asesoría Jurídica; mediante los cuales se solicita, sustenta y recomienda el proyecto de "Reprogramación del Plan Operativo Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas Año 2015", y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 71.3 del artículo 71° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley 28411, los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas en dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada unidad orgánica;

Que, de acuerdo a lo dispuesto los literales b), d) y e) del Artículo 13° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2007-SA, corresponde a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, conducir la mejora continua de los procesos de planeamiento e inversión en salud, organización y presupuesto en el INEN, proponer y difundir la normatividad, metodología y técnica de los sistemas y procesos de planeamiento, presupuesto, inversión en salud y organización en el ámbito institucional y formular, difundir y actualizar los documentos de gestión, de planeamiento, presupuesto, inversión pública, organización y cooperación externa en cumplimiento a las normas vigentes y; asimismo, por intermedio de la Oficina de Planeamiento Estratégico formula, difunde, actualiza, hace seguimiento y evalúa el Plan Estratégico, Plan Operativo y Presupuesto del Pliego INEN según las normas vigentes;

Que mediante Resolución Jefatural N° 308-2015-J/INEN, del 31 de julio del 2015, se aprobó la Directiva N° 002-INEN/OGPP-OPE-V.01: "Directiva para la Formulación, Seguimiento, Evaluación y Reprogramación del Plan Operativo del INEN", que establece el marco de referencia a los procesos del planeamiento operativo en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;

Que, en el marco de sus competencias, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina de Planeamiento Estratégico, ha brindado la asesoría técnica a las Direcciones, Departamentos, Oficinas y Comités del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas a fin de que elaboren sus respectivas Reprogramaciones de los Planes de

Gestión Clínica y/o Gestión Administrativa según corresponda, documentos que han servido de base para la elaboración del documento denominado "Reprogramación del Plan Operativo Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas Año 2015";

Con el Visto Bueno del Sub Jefe Institucional, Secretario General, de la Directora General de la Oficina General Planeamiento y Presupuesto, del Director General de la Oficina General de Administración, del Director General de la Dirección de Control del Cáncer, del Director General de la Dirección de Medicina, del Director General de la Dirección de Cirugía, del Director General de la Dirección de Radioterapia, de la Directora General de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, de la Directora Ejecutiva del Departamento de Enfermería y del Director Ejecutivo de la Oficina de Asesoría Jurídica del INEN; y,

En uso de las facultades conferidas mediante Resolución Suprema N° 008-2012-SA y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 001-2007-SA del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas -INEN;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la "Reprogramación del Plan Operativo Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas Año 2015", el mismo que como anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar tanto la Reprogramación de los Planes de Gestión Clínica y/o Gestión Administrativa de la Secretaría General, de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, de la Dirección de Control de Cáncer, de la Dirección de Medicina, de la Dirección de Cirugía, de la Dirección de Radioterapia, de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento y del Departamento de Enfermería, como las matrices remitidas por los Coordinadores Técnicos Operativos de los Programas Presupuestales y Oficinas Ejecutivas que conforman la Oficina General de Administración, que en anexo forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: Encargar a las Oficinas y Direcciones Generales del INEN, como a los Coordinadores Técnicos Operativos de los Programas Presupuestales, realicen las acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación de los Planes de Gestión Administrativa o Clínica reprogramados aprobados con la presente Resolución, para lo cual contarán con la asistencia técnica de la Oficina de Planeamiento Estratégico.

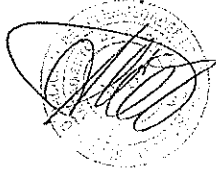
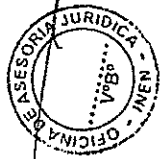
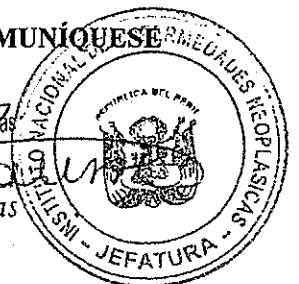
ARTÍCULO CUARTO: Encargar a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto por intermedio de la Oficina de Planeamiento Estratégico, realice las acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación de la "Reprogramación del Plan Operativo Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas Año 2015", así como de los Planes de Gestión Clínica y/o Planes de Gestión Administrativa reprogramados y aprobados con la presente Resolución.

ARTÍCULO QUINTO: Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente resolución en el portal Web Institucional.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

ME. Tatiana Vidaurre Rojas
Jefe Institucional





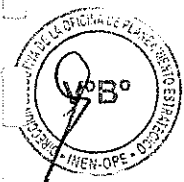
PERÚ

Ministerio
de Salud

INEN
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS



REPROGRAMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS AÑO 2015





REPROGRAMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS AÑO 2015

INDICE

PRESENTACIÓN

AGRADECIMIENTO

I. GENERALIDADES

- a. Visión
- b. Misión
- c. Denominación, Naturaleza y Fines
- d. Estructura Orgánica

II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

a. Análisis de la Demanda de Salud

- Características de la población: indicadores sociales, demográficos y económicos
- Situación de salud: indicadores sanitarios de mortalidad.
- Accesibilidad: factores geográficos, económicos, culturales, etc.

b. Análisis de la Oferta del Establecimiento de Salud

1. Gestión de los Servicios de salud
2. Recursos en Salud
 - Recursos Humanos
 - Recursos Presupuestales
 - Recursos Tecnológicos
 - Condiciones de la Infraestructura

c. Identificación de Problemas

1. Problemas Identificados en la Demanda
2. Problemas Identificados en la Oferta
3. Priorización de los Problemas

III. OBJETIVOS (Matriz N° 1)

IV. RESULTADOS ESPERADOS (Matriz N° 2)

V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (Matriz N° 3)

VI. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO





PRESENTACION

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, en cumplimiento de la Directiva Administrativa N° 002-INEN/OGPP-OPE-V.01: "Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento, Evaluación, Reprogramación del Plan Operativo Institucional", aprobada por Resolución Jefatural N° 308-2015-J/INEN, ha elaborado la Reprogramación del Plan Operativo Institucional del Ejercicio Presupuestal 2015; documento de gestión que sintetiza los objetivos que las Unidades Orgánicas se han propuesto alcanzar durante el presente año, el cual ha sido elaborado en estrecha coordinación con los órganos de líneas, órganos de asesoría y órganos de apoyo.

Cabe indicar que además de la asistencia técnica brindada a cada Dirección u Oficina General, Responsables de Programas Presupuestales entre otros, se ha tenido en cuenta que esté enmarcado tanto en el Plan Estratégico Institucional vigente del Instituto, como también en los Objetivos Estratégicos del Pliego, el Acuerdo Nacional y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Además de ello incorpora, según como corresponda al nivel de INEN, objetivos, resultados, productos definidos en algunos Programas Presupuestales como son: el Programa Estratégico Prevención y Control del Cáncer; Programa Estratégico de Salud Mental; Programa Estratégico de Control de Enfermedades Transmisibles (VIH_SIDA y TBC) y el Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de las Emergencias por Desastres; las actividades de las Acciones Centrales, y de las Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos.

En tal sentido presentamos el documento "REPROGRAMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS AÑO 2015", el cual contiene la Misión y Visión Institucional, el Análisis de la Situación de Salud del INEN, es decir el análisis de la Oferta y la Demanda de los Servicios de Salud que se brindan; las grandes actividades que desarrollan las Direcciones y Oficinas Generales que forman parte del Instituto, ligada a la Estructura Funcional Programática, con el presupuesto asignado a cada una de ellas, las cuales se ejecutaran en pos de lograr los resultados esperados así como los Objetivos Institucionales.

TATIANA VIDAURRE ROJAS
JEFA INSTITUCIONAL





ELABORADO POR: OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

REVISADO POR: OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

AGRADECIMIENTO

La Oficina de Planeamiento Estratégico de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto agradece profundamente a los Directores Generales, Directores Ejecutivos y personal de las Direcciones Generales, Oficinas Generales, Oficinas Ejecutivas, que han contribuido en la elaboración de los Planes de Gestión Clínica o Planes de Gestión Administrativa, documentos que han servido de base para la elaboración de la **REPROGRAMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS AÑO 2015.**

Los Planes de Gestión Clínica y Planes de Gestión Administrativa que sirven de base para la elaboración del presente documento, han sido elaborados con el invaluable apoyo de cada uno de los órganos que conforman cada Dirección u Oficina General.

Agradecemos especialmente a:

Tatiana Vidaurre Rojas	Jefatura Institucional
Julio Abugattas Saba	Subjefatura Institucional
Martín Jiménez Falen	Oficina De Asesoría Jurídica
Fiorella Astigueta Navarrete	Oficina De Asesoría Jurídica
Moisés Navarro Palacios	Secretaría General
Mariella Tuesta Izaguirre	Secretaría General
Edgard Palomino Mallqui,	Oficina De Comunicaciones
Marco Bardales Rengifo	Oficina De Comunicaciones
Helem Tello Torres	Tramite documentario
Duniska Tarco Virto	Directora Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Juan Carlos Chavez Chavarry,	Director Oficina De Planeamiento Estratégico
Silvia Villavicencio Whittembury	Oficina de Planeamiento Estratégico
Juan Carlos Gonzales Hernandez	Oficina de Planeamiento Estratégico
Teresita Collantes Saavedra	Oficina de Planeamiento Estratégico
Arminda Navarro Vega	Oficina de Planeamiento Estratégico
José Carlo Ubillus Trujillo	Directora Of. De Proyectos De Inversión Y Cooperación Externa
Susi Verástegui Espinal	Directora Oficina De Organización
Gustavo Dávila Vidal	Oficina General de Administración
Zenia Wong Vásquez	Asesoría OGA y Alta Dirección
Alberto Taboada Aguilar	Oficina De Contabilidad Y Finanzas
Doris Silva Pérez,	Oficina De Contabilidad Y Finanzas
Pepe, Díaz Bazán,	Oficina De Informática
Peter Rojas	Oficina De Informática
Doris Alegre Silva	Oficina De Logística
Gladys Ugarte Espinoza	Oficina De Logística
Mario Panta Burga	Director Oficina De Recursos Humanos
Edgar Amorín Kajatt,	Dirección De Cirugía
Iván Chávez Passuiri	Dpto. De Cirugía En Abdomen
Abraham Salas Hurtado,	Dpto. De Cirugía En Cabeza Y Cuello
José Cotrina Concha,	Dpto. De Cirugía En Mamas Y Tejidos Blandos
Marco Sánchez Salcedo,	Dpto. De Cirugía Ginecológica
Carlos Morante Deza,	Dpto. De Cirugía Urológica
Luis Ojeda Medina,	Dpto. De Neurocirugía
Juan Pardo Valdespino,	Dpto. De Especialidades Quirúrgicas
Carlos Ortiz Santos,	Dirección De Control Del Cáncer





Javier Manrique Hinojosa	Dirección de Control de Cáncer
Miriam Salazar Robles,	Coordinadora General de los Productos de Promoción del Programa Presupuestal N° 024 Prevención y Control del Cáncer
Eduardo Payet Meza,	Prevención Y Control Nacional Del Cáncer
Ebert Poquima Rojas	Dpto. de Epidemiología y Estadística del Cáncer
Yoseline Nelly del Pilar Aznarán Isla	Dpto. De Epidemiología Y Estadística Del Cáncer
Carmen Rosa Carpio Ricaldi	Dpto. De normatividad, calidad y Control de Serv. Oncológicos
Daphne Yakeline Malqui Flores	Dpto. De Prom. Salud, Prevención Y Control Nacional Del Cáncer
Henry Gómez Moreno,	Dirección de Control del cáncer
Luis Más López	Dirección De Medicina
Clara Pérez Samitier	Dpto. De Oncología Médica
Luis Barreda Bolaños	Dpto. Oncología Pediátrica
Wilder Calmet Berrocal	Dpto. Especialidades Médicas
Katherine Gutarra Chuquin,	Dpto. Medicina Crítica
Hugo Lozada Rocca	Coordinadora General de los Productos de Tuberculosis del Programa de Prevención y Control de Tuberculosis VIH-SIDA
Giovanna Alicia Galarza Torres	Unidad de Salud Mental
Marita Quiros García	Unidad de Salud Mental
Milagros Romero Alegría	Dir. Medicina
Jorge Moscol Ledesma	Dpto. Medicina
Adeia Heredia Zelaya	Dirección De Radioterapia
Patricia Saavedra Sobrados	Dpto. Radioterapia
Jorge Huayanay Santos,	Dpto. de Medicina Nuclear
Fabiola Arroyo Barrios	Dpto. De Radiodiagnóstico
Rosa Mori Salazar	Dirección de Radioterapia y Medicina Nuclear
Charo Coronado Valenzuela	Dpto. de Radioterapia
Mariela Pow Sang Godoy,	Dpto. de Medicina Nuclear
Marga López Contreras,	Dirección De Servicios De Apoyo Al Diagnóstico Y Tratamiento
Melita Cosme Mendoza	Coordinadora General de los Productos de Tratamiento del Programa Presupuestal prevención y Control del Cáncer
Jean Hernández Medrano	Dpto. De Enfermería
Luis Cuellar Ponce de León	Dpto. De Enfermería
Luis Paúl Condori Sotomayor	Coordinadora General de los Productos de VIH_SIDA del Programa de Prevención y Control de Tuberculosis VIH-SIDA y del Comité de infecciones intrahospitalarias
Efraín Caldas Villasante	Comité de Infecciones intrahospitalarias
Manuel Alvarado Briceño	Comité de Residuos sólidos
Roberto López Rodríguez	Coordinador General del Programa Presupuestal N° 068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
	Comité de Ecoeficiencia





2. GENERALIDADES

a. Visión¹

“Perú libre de cáncer avanzado a través de nuestro liderazgo en políticas y acciones de excelencia que promuevan el acceso universal y equitativo a la prevención y control del cáncer”.

b. Misión²

“El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN tiene como misión proteger, promover, prevenir y garantizar la atención integral del paciente oncológico, dando prioridad a las personas de escasos recursos económicos; así como, controlar, técnica y administrativamente, a nivel nacional los servicios de salud de las enfermedades neoplásicas y realizar las actividades de investigación y docencia propias del Instituto”

c. Denominación, Naturaleza y Fines³

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) es un organismo público descentralizado adscrito al Sector Salud, creado por Ley N° 28748, con personería jurídica de derecho público interno y de duración indefinida. En el ejercicio de sus funciones actúa con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, constituye un Pliego Presupuestal y podrá identificarse con la sigla INEN.

d. Estructura orgánica

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, para contribuir al logro de la visión, misión y lograr sus objetivos funcionales tiene la siguiente Estructura Orgánica:

01 ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

- 01.1 Jefatura.
- 01.2 Secretaría General
 - 01.2.1 Oficina de Comunicaciones

02 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

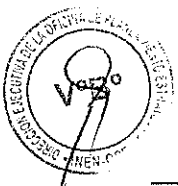
- 02.1 Órgano de Control Institucional.

03 ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- 03.1 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
 - 03.1.1 Oficina de Planeamiento Estratégico.
 - 03.1.2 Oficina de Organización.
 - 03.1.3 Oficina de Proyectos de Inversión y Cooperación Externa.
- 03.2 Oficina de Asesoría Jurídica.

04 ÓRGANOS DE APOYO

- 04.1 Oficina General de Administración
 - 04.1.1 Oficina de Recursos Humanos.
 - 04.1.2 Oficina de Logística.
 - 04.1.3 Oficina de Contabilidad y Finanzas



¹ Aprobado con Resolución Jefatural N° 260-2011-J/INEN (12.07.2011)

² LEY N° 28748 Creación de la OPD del INEN

³ Reglamento de Organización y Funciones. Artículo 1°, 8° y 48°



- 04.1.4 Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios.
- 04.1.5 Oficina de Informática.

05 ÓRGANOS DE LÍNEA

ÓRGANOS DE LÍNEA TÉCNICO-NORMATIVOS

- 05.1 Dirección de Control del Cáncer
 - 05.1.1 Departamento de Promoción de la Salud, Prevención y Control Nacional del Cáncer.
 - 05.1.2 Departamento de Epidemiología y Estadística del Cáncer.
 - 05.1.3 Departamento de Investigación
 - 05.1.4 Departamento de Educación
 - 05.1.5 Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos.

ÓRGANOS DE LÍNEA TÉCNICO-ASISTENCIALES ESPECIALIZADOS

- 05.2 Dirección de Medicina.
 - 05.2.1 Departamento de Oncología Médica.
 - 05.2.2 Departamento de Oncología Pediátrica.
 - 05.2.3 Departamento de Especialidades Médicas.
 - 05.2.4 Departamento de Medicina Crítica.
- 05.3 Dirección de Cirugía.
 - 05.3.1 Departamento de Cirugía en Cabeza y Cuello.
 - 05.3.2 Departamento de Neurocirugía.
 - 05.3.3 Departamento de Cirugía en Mamas y Tejidos Blandos.
 - 05.3.4 Departamento de Cirugía en Tórax.
 - 05.3.5 Departamento de Cirugía Ginecológica.
 - 05.3.6 Departamento de Cirugía en Abdomen.
 - 05.3.7 Departamento de Cirugía Urológica.
 - 05.3.8 Departamento de Especialidades Quirúrgicas.
 - 05.3.9 Departamento de Anestesia, Analgesia, Reanimación y Centro Quirúrgico.
- 05.4 Dirección de Radioterapia.
 - 05.4.1 Departamento de Radioterapia.
 - 05.4.2 Departamento de Medicina Nuclear.
- 05.5 Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.
 - 05.5.1 Departamento de Patología.
 - 05.5.2 Departamento de Radiodiagnóstico.
 - 05.5.3 Departamento de Atención de Servicios al Paciente.
 - 05.5.4 Departamento de Farmacia.
- 05.6.1 Departamento de Enfermería.

3. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

2.1. Análisis de la Demanda de Salud

El INEN brinda atención altamente especializada a pacientes con tumores malignos, sobre todo a la población pobre y extremadamente pobre; apoya y realiza investigaciones clínicas y operativas; desarrolla actividades de educación continua en cáncer de todos los profesionales de la salud, con el objeto de garantizar la atención oportunamente esta enfermedad.

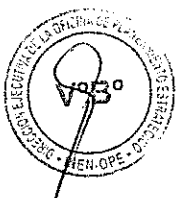




Adicionalmente, el INEN en educación viene formando especialistas en oncología y en otras especialidades por más de 57 años, quienes provienen de hospital de todo el Perú con el objeto de contar con el soporte profesional para atender la creciente demanda por estos tipos de servicios.

En el campo de la Investigación se han realizado estudios de investigación en cáncer, cursos, conferencias, concursos de investigación, ensayos clínicos y publicaciones para aumentar la producción científica y mejorar la calidad de las investigaciones y proponer nuevas alternativas de tratamiento a los pacientes según sea el caso.

Todo paciente nuevo que busca atención en la Institución llega al Centro de Prevención, si ya tiene una evidencia de padecer una neoplasia maligna, es derivado a la especialidad que le corresponde, caso contrario es derivado a atenderse por un equipo de médicos especialistas que realizan un trabajo de evaluación integral del paciente, efectuando un examen físico y aplicando técnicas de detección (prueba de Papanicolau, exámenes auxiliares, estudios radiológicos) y otros procedimientos en busca de las formas más frecuentes de cáncer de acuerdo a la edad y sexo. El trabajo diagnóstico permite referir a los pacientes que no tienen cáncer a otras instituciones de salud.





2.1.1 Características de la población

2.1.1.1 Procedencia Geográfica de la Población Atendida en el INEN en consulta externa por departamentos

Teniendo en cuenta lo indicado anteriormente a continuación presentaremos la procedencia de la población atendida en el INEN, en primer término se analiza en forma general, el total de atendidos y atenciones para el período 2001-2013, para luego realizar el análisis por procedencia a nivel nacional.

- **Atendidos - Atenciones 2001-2013.-** Si tenemos en cuenta los atendidos y atenciones en el período de análisis vemos que se han ido incrementándose anualmente:

TOTAL ATENCIONES INEN 2001 -2013

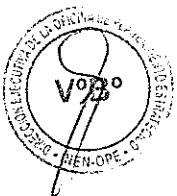
AÑOS	TOTAL DE ATENCIONES	RATIO (ATENCIONES / ATENDIDOS)
2001	212 996	2.4
2002	226 653	2.4
2003	231 238	2.4
2004	233 595	2.4
2005	237 481	2.4
2006	258 979	2.6
2007	252,860	2.5
2008	245 613	2.7
2009	255 146	2.9
2010	265 146	3.0
2011	273 749	2.8
2012	286 837	2.7
2013	389 059	6.4

Fuente: Dpto. de Epidemiología y Estadística del Cáncer

El ratio de (Atenciones / Atendidos) que determina en promedio el número de veces que acude un paciente al hospital vemos que aproximadamente es de 03 consultas por pacientes; sin embargo en el último año se incrementa a 6.4% de consultas por paciente, lo cual representa la realidad del INEN

Seguidamente analizaremos en forma más específica la procedencia de la población atendida ya sea por:

- **Procedencia Geográfica de la población atendida en consulta externa.-** Se detalla el número de pacientes por consulta externa en el INEN, según procedencia, en el período 2008-2013. Para efectos del presente documento analizaremos el año 2013. Durante este año, al igual que durante el 2012, los departamentos que concentran mayor número de consultas externas son Lima, Piura, Ancash, Callao, Ica, Junín, Lambayeque entre otros.





Según la procedencia geográfica, durante el periodo 2008–2013, los departamentos que concentran mayor cantidad de atenciones en el INEN son Lima, Piura, Ancash, Callao, Ica, Junín, Lambayeque.

PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE ATENCION POR CONSULTA EXTERNA INEN 2008-2012 SEGÚN DEPARTAMENTO

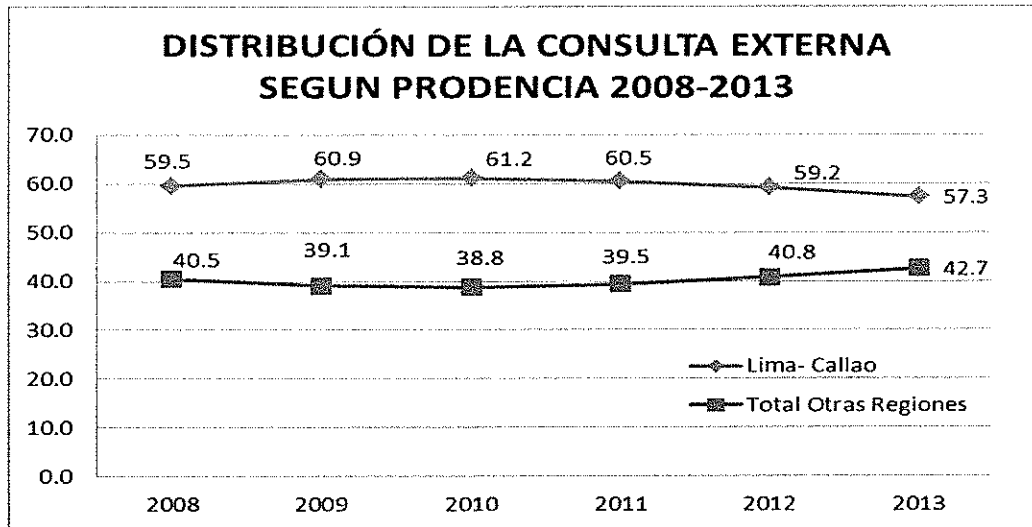
Regiones	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Lima	133,951	142,932	149,104	152,813	157,379	163,707
Piura	11,665	11,681	12,196	12,622	13,165	15,746
Ancash	11,170	11,061	11,444	12,168	13,139	14,295
Callao	12,236	12,439	13,122	12,898	12,402	13,525
Ica	8,460	9,306	9,784	10,820	11,211	11,355
Junín	8,733	8,918	9,311	9,883	11,074	11,600
Lambayeque	10,045	10,453	10,892	10,986	11,021	12,686
Cajamarca	6,444	7,065	7,434	8,216	8,815	9,640
La Libertad	9,030	7,903	7,515	7,994	8,729	9,469
Huánuco	3,742	3,892	3,787	3,734	4,948	5,707
Cuzco	3,809	3,737	4,115	4,180	4,719	5,457
Ayacucho	3,325	3,288	3,442	3,826	4,414	5,059
San Martín	3,176	2,942	3,104	3,849	4,310	5,830
Loreto	1,906	2,250	2,468	2,722	3,096	3,938
Arequipa	4,165	4,131	3,300	2,783	2,664	3,291
Ucayali	2,092	1,868	2,096	2,088	2,620	2,943
Apurímac	1,732	1,688	1,965	2,286	2,476	2,529
Amazonas	2,135	1,966	2,301	2,302	2,467	3,210
Tumbes	1,609	1,630	1,975	1,918	2,062	2,047
Pasco	1,290	1,260	1,410	1,392	1,773	1,650
Huancavelica	1,150	1,168	1,332	1,537	1,418	1,587
Puno	1,416	1,063	1,066	935	1,077	1,348
Tacna	1,203	1,415	1,094	883	920	1,050
Madre de Dios	226	387	385	457	439	547
Moquegua	443	488	287	238	306	363
TOTAL	245,613	255,146	265,146	273,749	286,837	309,059

Fuente: Departamento de Epidemiología y Estadística del Cáncer – INEN

Sobre la evolución de la consulta externa, se indica claramente la tendencia creciente en estos últimos cinco años, tanto a nivel de Lima Callao como de las otras regiones.

Si tenemos en cuenta la distribución de las atenciones según procedencia vemos que se incrementa el número de atenciones de consulta externa de otras regiones, ello implica que el Plan Esperanza está dando resultado a nivel nacional y que a nivel de Lima Callao se está efectivizando la descentralización de los servicios oncológicos. En el año 2010 Lima Callao tenía el 62.2% del total y al término del 2013 el 57.3%





Fuente: Dirección de Epidemiología y Estadística del Cáncer – INEN

Los pacientes nuevos atendidos en el INEN el 2013 fueron 15,572 casos, de los cuales el 50.4% residen en Lima.

NÚMERO DE PACIENTES NUEVOS SEGÚN PROCEDENCIA -2013

REGIONES	N	%
LIMA	7844	50.4%
PIURA	722	4.6%
ANCASH	721	4.0%
CALLAO	647	4.2%
JUNIN	622	4.6%
ICA	606	3.3%
CAJAMARCA	541	2.9%
LAMBAYEQUE	514	3.5%
LA LIBERTAD	455	3.9%
HUANUCO	371	2.4%
AYACUCHO	334	2.1%
SAN MARTIN	329	2.0%
CUSCO	312	2.1%
AREQUIPA	233	1.5%
LORETO	221	1.4%
APURIMAC	184	1.0%
AMAZONAS	163	1.2%
UCAYALI	150	1.1%
HUANCAVELICA	138	0.8%
PASCO	127	0.9%
PUNO	98	0.6%
TUMBES	86	0.6%
TACNA	63	0.4%
MADRE DE DIOS	44	0.3%
MOQUEGUA	29	0.2%
EXTRANJERO	18	0.1%
TOTAL	15,572	100.0%

Fuente: Dpto. de Epidemiología y Estadística del Cáncer





Se observa que del total de pacientes nuevos admitidos de Lima y Callao en el 2013 (7 737), la mayor frecuencia proceden del distrito de San Juan de Lurigancho (595) seguido por Santiago de Surco (471) San Martín de Porres (456), Comas (401), y Cercado de Lima (339); los distritos con menor frecuencia de pacientes nuevos son San Bartolo (9), La Punta (7), Punta Negra (3), Cieneguilla (6), Santa Rosa (2) y Santa María del Mar (2).

**NÚMERO DE PACIENTES NUEVOS SEGÚN PROCEDENCIA LIMA CALLAO
INEN 2013**

PROVINCIA	DISTRITO	CASOS NUEVOS	%
LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	629	8.9
	SANTIAGO DE SURCO	471	6.6
	SAN MARTIN DE PORRES	456	6.4
	COMAS	401	5.7
	ATE	351	5.0
	LIMA CERCADO	339	4.8
	SAN JUAN DE MIRAFLORES	326	4.6
	VILLA EL SALVADOR	320	4.5
	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	319	4.5
	LOS OLIVOS	280	3.9
	CHORRILLOS	234	3.3
	SAN BORJA	186	2.6
	LA VICTORIA	178	2.5
	LA MOLINA	176	2.5
	MIRAFLORES	165	2.3
	INDEPENDENCIA	158	2.2
	SANTA ANITA	158	2.2
	CARABAYLLO	157	2.2
	PUENTE PIEDRA	155	2.2
	SAN MIGUEL	153	2.2
	RIMAC	145	2.0
	EL AGUSTINO	143	2.0
	SURQUILLO	139	2.0
	LURIGANCHO	133	1.9
	JESUS MARIA	124	1.7
	SAN ISIDRO	101	1.4
	BREÑA	99	1.4
	PUEBLO LIBRE	93	1.3
	SAN LUIS	79	1.1
	LINCE	70	1.0
	MAGDALENA DEL MAR	59	0.8
	PACHACAMAC	57	0.8
	CHACLACAYO	54	0.8
LURIN	52	0.7	
BARRANCO	47	0.7	
ANCON	27	0.4	
CIENEGUILLA	15	0.2	
PUCUSANA	13	0.2	
PUNTA HERMOSA	12	0.2	
SAN BARTOLO	9	0.1	
PUNTA NEGRA	3	0.0	
SANTA MARIA DEL MAR	2	0.0	
SANTA ROSA	2	0.0	
	TOTAL LIMA	7,090	100.0
			91.6
CALLAO	CALLAO	336	51.9
	VENTANILLA	167	25.8
	BELLAVISTA	58	9.0
	LA PERLA	48	7.4
	CARMEN DE LA LEGUA	31	4.8
	LA PUNTA	7	1.1
		TOTAL CALLAO	647
			8.4
TOTAL LIMA Y CALLAO		7,737	100.0

Fuente: Dirección de Epidemiología y Estadística del Cáncer – INEN



**2.1.1.2 Análisis de la atención por servicio o Departamento de Atención.**• **Egresos Hospitalarios por Servicio (Departamento) de Atención**

El INEN tuvo 11,766 egresos hospitalarios, durante el 2013, donde los departamentos asistenciales que presentaron mayor frecuencia de egresos hospitalarios para ese año, son el departamento de Medicina Oncológica, Cabeza y Cuello, Mama y Tejidos Blandos, Ginecología y Abdomen.

**EVOLUCION DE HOSPITALIZADOS SEGUN DEPARTAMENTO
INEN 2008-2013**

DEPARTAMENTOS	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Medicina oncológica	3,299	3,205	3,484	3,339	3,445	3,577
Cabeza y cuello	1,045	893	1,185	1,245	1,300	1,350
Mamas y tejidos blandos	1,439	1,105	1,273	1,410	1,292	1,482
Ginecología	1,165	1,076	1,228	1,145	1,140	1,249
Abdomen	1,170	1,112	1,135	1,108	1,123	1,236
Pediatría oncológica	1,023	862	1,041	973	953	996
Urología	765	789	716	674	740	825
Neurocirugía	526	460	476	413	400	422
Tórax	430	384	318	335	320	348
Especialidades quirúrgicas	0	53	260	289	276	280
Radioterapia	584	412	194	30	6	1
TOTAL	11,446	10,351	11,310	10,961	10,995	11,766

Fuente: Dpto. de Epidemiología y Estadística del Cáncer

La distribución de egresos muestra que la demanda de atenciones del sexo femenino se explica a la mayor demanda de esta población en los Departamentos de Ginecología, Senos, Huesos y Tumores Mixtos, que son áreas de mayor movimiento quirúrgico que concentran las neoplasias más frecuentes como son cáncer de cuello uterino y cáncer de mama.

**HOSPITALIZADOS POR SEXO, SEGUN DEPARTAMENTO ASISTENCIAL
INEN 2013**

DEPARTAMENTOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Abdomen	580	656	1 236
Cabeza y cuello	498	852	1 350
Especialidades quirúrgicas	126	154	280
Ginecología	0	1 249	1 249
Neuro-oncología	203	219	422
Senos, huesos y tumores mixtos	270	1 212	1 482
Tórax	172	176	348
Urología	675	150	825
Oncología medica	1 659	1 918	3 577
Oncología pediátrica	548	448	996
Radioterapia	0	1	1
Total	4 731	7 035	11 766

Fuente: Dpto. de Epidemiología y Estadística del Cáncer





Según registro de Egresos Hospitalarios se tuvo un total de 11,766 egresos (vivos y fallecidos) durante el período 2013.

La siguiente tabla muestra la distribución de egresos hospitalarios según edad y sexo tomado del registro, donde se observa que el 59.8% de los casos registrados corresponde al sexo femenino, y el 40.2% al sexo masculino.

En general para ambos sexos el grupo de edad de 45 a 64 años concentra el 34.6% de las hospitalizaciones, seguido por el grupo de 65 años a más (24.1%).

En general, el riesgo de desarrollar cáncer aumenta con la edad, esto explicaría el predominio de pacientes adultos entre los 45 a más años como es el caso de cáncer de cuello uterino y de mama en la población femenina y cáncer de próstata en varones; y cáncer de estómago en ambos sexos.

HOSPITALIZADOS SEGUN GRUPOS DE EDAD Y SEXO INEN 2013

Grupos de Edad	INEN 2013				Total	%
	Hombres	%	Mujeres	%		
0 – 14 años	668	55,3	539	44,7	1207	10,3
15 – 19 años	341	53,5	296	46,5	637	5,4
20 – 34 años	724	45,8	856	54,2	1580	13,4
35 – 44 años	402	27,9	1041	72,1	1443	12,3
45 – 64 años	1270	31,2	2797	68,8	4067	34,6
65 a más	1326	46,8	1506	53,2	2832	24,1
Total	4731	40,2	7035	59,8	11766	100.0%

Fuente: Dpto. de Epidemiología y Estadística del Cáncer

▪ **Análisis de la Población que acude a consulta externa**

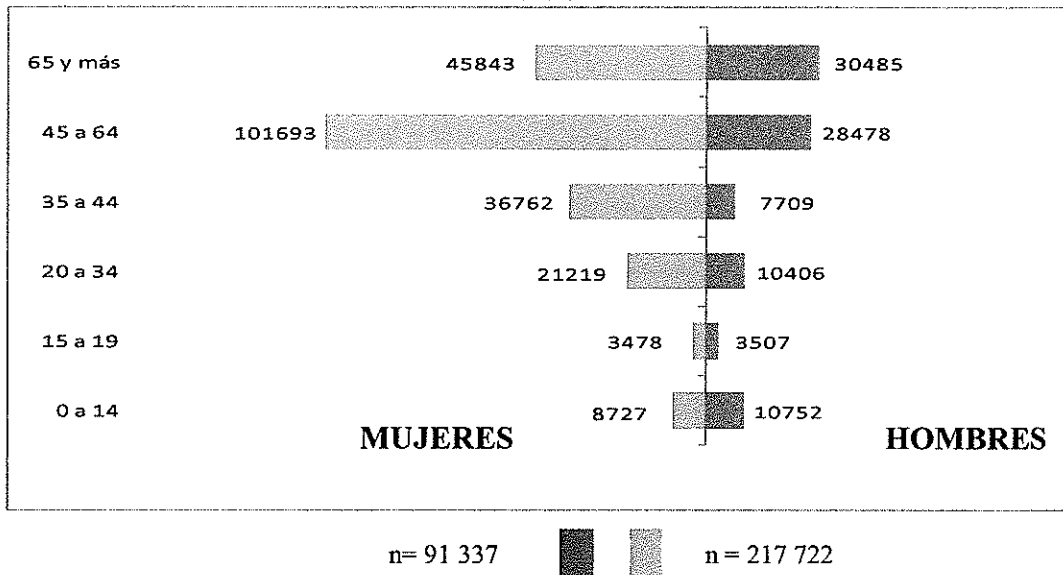
En el año 2013 el INEN se realizó un total de 309,059 atenciones de consulta externa, donde se observa que el 70.4% del total de atenciones ocurre en el sexo femenino y un 29.4% en los hombres. En general para ambos sexos, el grupo de edad de 45 a 64 años es el que concentra el mayor número de atenciones por consulta externa (42,1%).

Las atenciones en las mujeres a partir de los 20 años a más superan a las atenciones de los hombres, esto se puede explicar por la mayor demanda de atención de mujeres en los Departamentos de Ginecología, Senos y Tumores Mixtos y Oncología Médica, por neoplasias malignas en órganos genitales entre ellos cáncer de cuello uterino y cáncer de mama.



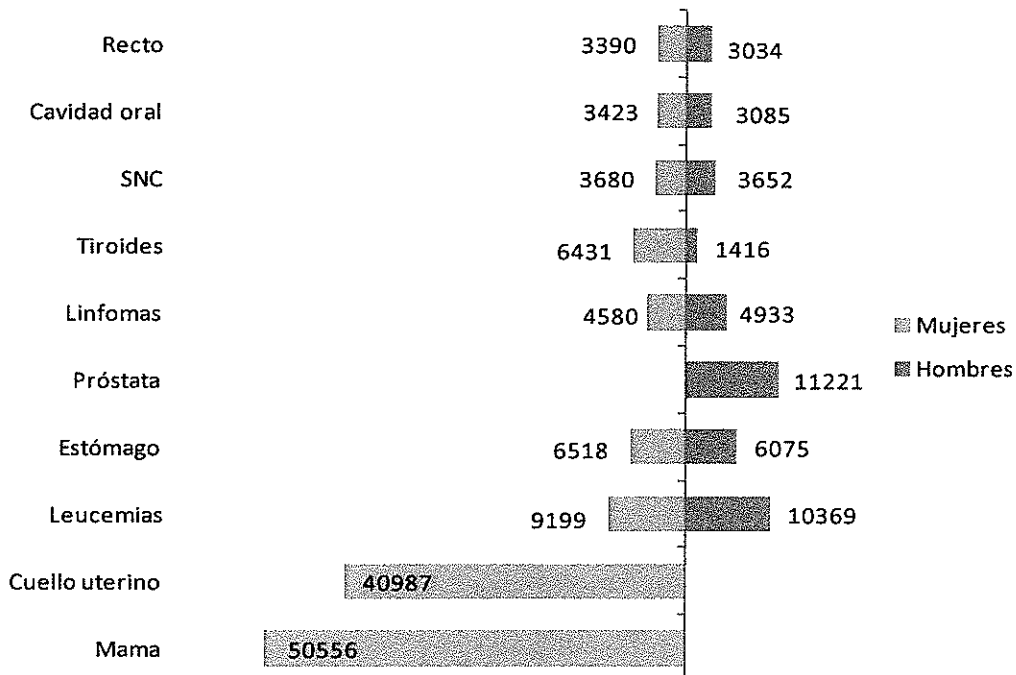


ATENCIONES POR CONSULTA EXTERNA SEGUN GRUPOS DE EDAD Y SEXO INEN 2013



Durante el 2013, el 90% de las consultas externas se realizaron en pacientes con un diagnóstico de neoplasia maligna invasiva o carcinoma in situ; el diez por ciento restante está conformado por tumores benignos o inciertos y por enfermedades infecciosas e inflamatorias que ameritaron estudios de diagnóstico. En el gráfico siguiente se presenta los principales tipos de neoplasia maligna que son atendidos en consulta externa.

PRIMERAS CAUSAS POR CONSULTA EXTERNA SEGUN SEXO INEN 2013





PACIENTES ATENDIDOS EN QUIMIOTERAPIA

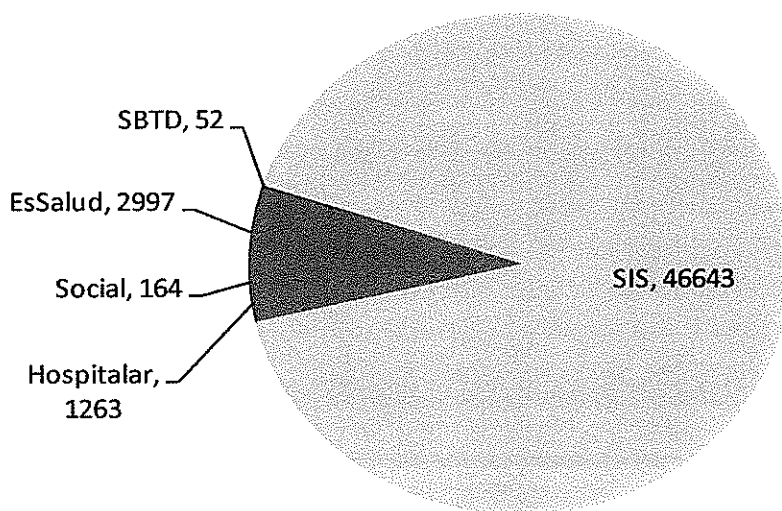
Durante el 2013 se realizaron un total de 51,158 sesiones de quimioterapia, de estas atenciones 75.6% eran adultos y el 24.4% eran niños.

ATENCIONES DE QUIMIOTERAPIA INEN 2013

TIPO DE TRATAMIENTO	TOTAL
QUIMIOTERAPIA (Adultos)	38,676
QUIMIOTERAPIA_7º PISO (niños)	12 482
Total	51 158

Del total de aplicaciones de Quimioterapia ambulatoria (niños y adultos) durante el 2013, el 91.2% fueron del Seguro Integral de Salud (46 643 aplicaciones)

CONDICION SOCIECONOMICA DE PACIENTES DE CONSULTA EXTERNA CON TRATAMIENTO DE QUIMIOTERAPIA INEN 2013



PACIENTES CONSULTA EXTERNA POR DEPARTAMENTO

En el año 2013 se realizaron 309,059 consultas externas en el INEN, la distribución por direcciones asistenciales fue:



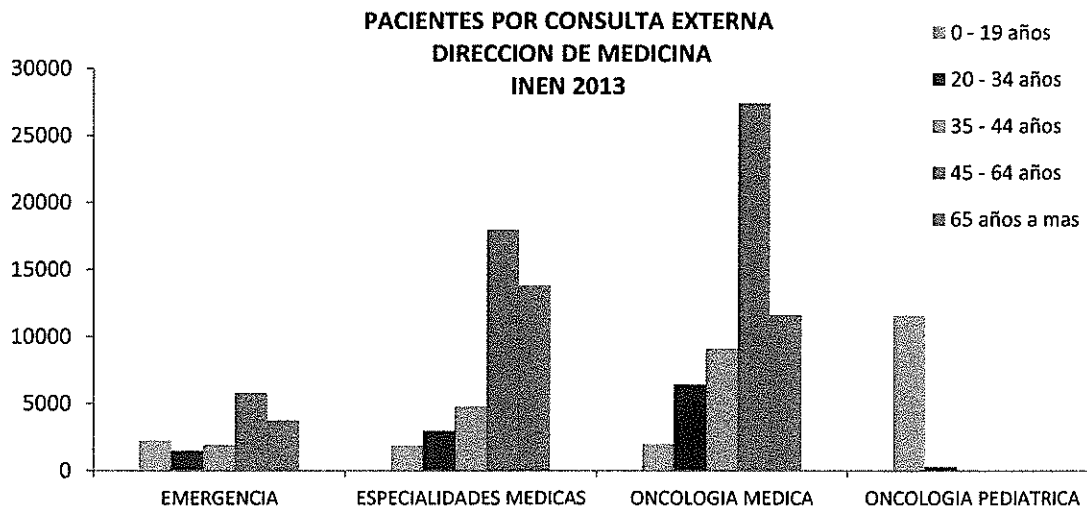


CONSULTA EXTERNA POR DEPARTAMENTO MEDICO Y SEXO INEN 2013

	Mujeres	Hombres	Total
CENTRO DE PREVENCION	21887	3983	25870
CENTRO DE PREVENCION	21887	3983	25870
DIRECCION DE CIRUGIA	79568	32366	111934
ABDOMEN	6925	4896	11821
CABEZA Y CUELLO	10739	6221	16960
ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	3479	2250	5729
GINECOLOGIA	31363	0	31363
MAMAS Y TEJIDOS BLANDOS	19287	2378	21665
NEUROCIRUGIA	2783	2196	4979
TORAX	2319	1657	3976
UROLOGIA	2673	12768	15441
DIRECCION DE MEDICINA	92629	46046	138675
EMERGENCIA	9476	5698	15174
ESPECIALIDADES MEDICAS	32901	16151	49052
ONCOLOGIA MEDICA	44927	17346	62273
ONCOLOGIA PEDIATRICA	5325	6851	12176
DIRECCION DE RADIOTERAPIA	19277	6443	25720
MEDICINA NUCLEAR	904	193	1097
RADIOTERAPIA	18373	6250	24623
OTROS SERVICIOS	2516	1279	3795
GENETICA MEDICA	199	59	258
HEMATOLOGIA CLINICA	1465	601	2066
SOPORTE NUTRICIONAL	390	357	747
ANESTESIOLOGIA	462	262	724
SERVICIO BAJO TARIFARIO	1839	1226	3065
DIFERENCIADO			
CIRUGIA	1284	841	2125
MEDICINA	555	385	940
Total general	217716	91343	309,059

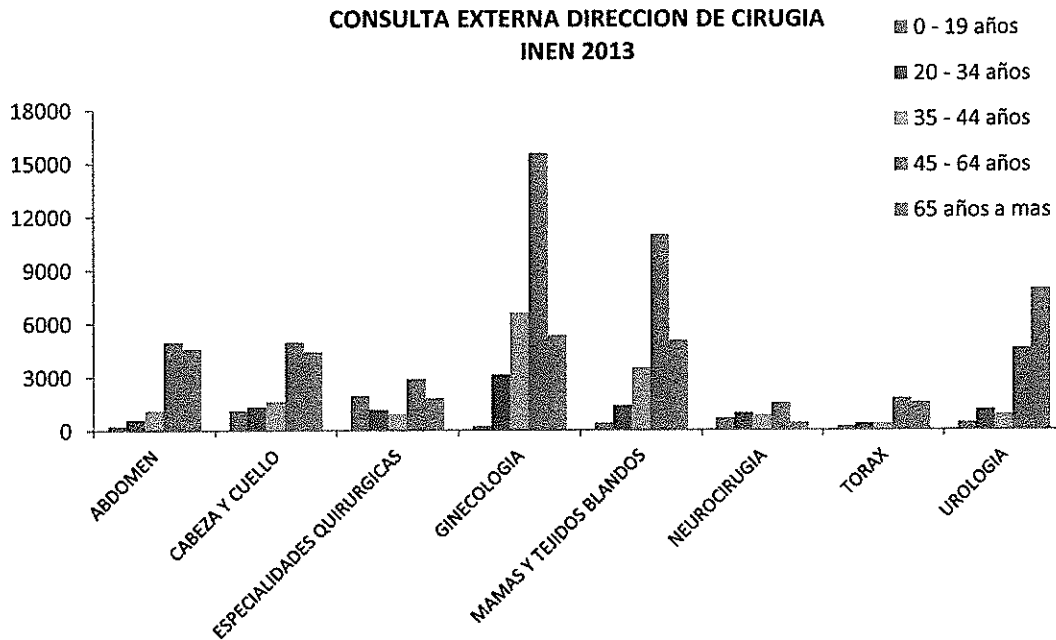
Fuente: Dpto. de Epidemiología e informática

La Dirección de Medicina presenta mayor número de atenciones, siendo los Departamentos de Oncología Médica y de Especialidades Médicas los que lideran el número de atenciones; en general, las consultas externas ocurrieron en su mayoría en pacientes del rango de edad de 45 a 64 años, fueron 130,171 atenciones





La distribución por grupo de edad de las atenciones en consulta externa realizadas en alguno de los Departamentos de la Dirección de Cirugía presentan la siguiente característica: el Departamento de Ginecología, Mamas y Tejidos Blandos presenta un mayor grupo de pacientes de 45 a 64 años, esto debido a la incidencia de cáncer de cuello uterino y mama. Caso similar ocurre en el departamento de Urología donde se observa mayor frecuencia de pacientes de 65 años a más debido al cáncer de próstata presentado en este departamento.



• Pacientes de Consulta Externa por y Condición Socioeconómica

En el año 2013, el INEN registró a 216 719 (70,1%) consultas externas en pacientes SIS (aproximadamente 67 500 consultas más que el año 2012), seguido por 47 496 (15,4%) en pacientes Hospitalarios (casi 44 400 menos que el 2012); los pacientes de ESSALUD hicieron uso del 11,9% de las consultas externas.

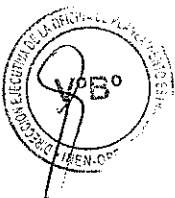
2.1.1.3 Indicadores Sociales

Se considera pobre a aquellas personas cuyo gasto per cápita, valorizada monetariamente, no supera el costo de la canasta alimentaria y no alimentaria, expresada como Línea de pobreza.

• Índice de desarrollo humano – IDH

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reveló que el Perú para el 2012 se ubica en el puesto 77, con un IDH de 0.741. En el año 2011, Perú había ocupado el puesto 80, con un IDH de 0.725.

El Informe de PNUD, que evaluó a 187 países, revela que la esperanza de vida peruana es de 74.2 años y que el ingreso per cápita anual es de US\$ 9,306. No obstante, estamos por debajo de otros países de la región como Chile que ocupa el puesto 40 o Argentina que tiene el lugar 45.





Otros países que están por encima de Perú son Uruguay (51), Cuba (59), Panamá (60) y Venezuela (71). El informe del PNUD resalta los programas sociales aplicados en la región, particularmente aquellos dirigidos a reducir la pobreza y las desigualdades.

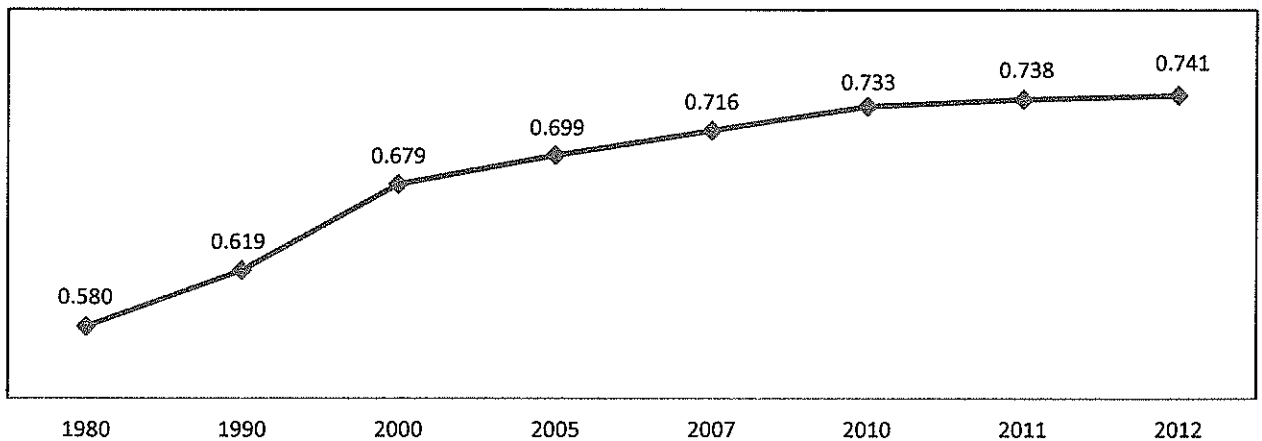
INDICE DE DESARROLLO HUMANO 2012 (*)

Clasificación según el IDH		Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer
		Valor (2012)	Años (2012)
73	Georgia	0,745	73,9
74	Líbano	0,745	72,8
75	San Cristóbal y Nieves	0,745	73,3
76	Irán (República Islámica)	0,742	73,2
77	Perú	0,741	74,2
78	Ex Republica de Yugoslavia de Macedonia	0,740	75,0
79	Ucrania	0,740	68,8
80	Mauricio	0,737	73,5
81	Bosnia y Herzegovina	0,735	75,8
82	Azerbaiyán	0,734	70,9
83	San Vicente y las Granadinas	0,733	72,5

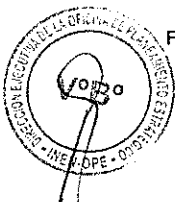
(*) No se cuenta con información más actualizada.

Entre 1980 y 2012 el IDH de Perú pasó de 0,580 a 0,741 en la actualidad, señala este informe. Esto significa que el país ha pasado de un nivel desarrollo humano medio a uno alto, según la medición de PNUD.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO PERU 1980-2012



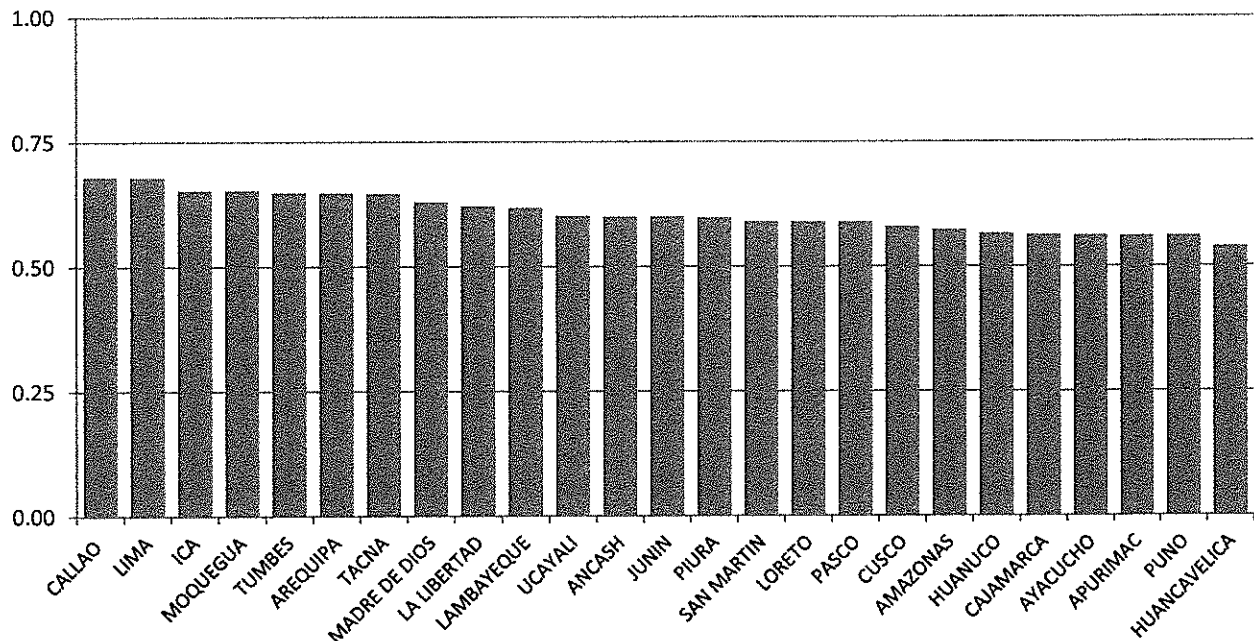
Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)





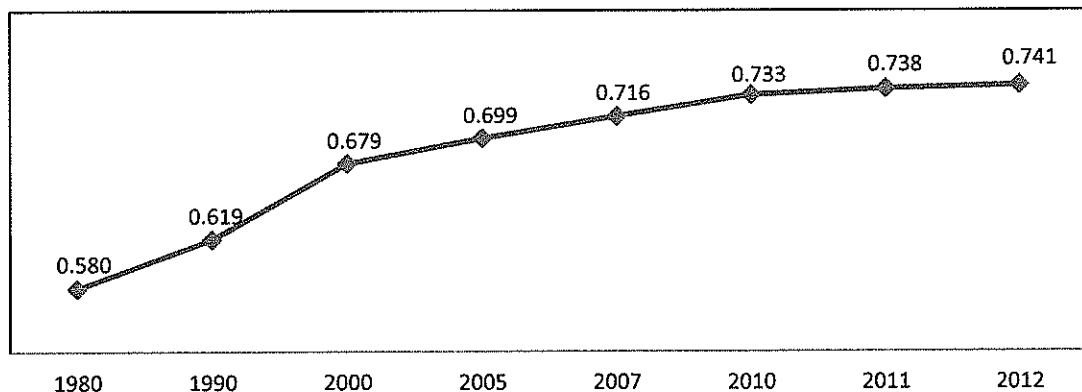
También se ha analizado el IDH por regiones al interior del país, en el año 2007, los departamentos que tuvieron mayor IDH fueron Lima (0.679) y Callao (0.680), según el estudio de la Situación de Salud en el Perú - 2012. DESARROLLAR PARA 2012 (AJUSTADO A DESIGUALDAD)

Indice de Desarrollo Humano por Regiones Perú 2007



Entre 1980 y 2012 el IDH de Perú pasó de 0,580 a 0,741 en la actualidad, señala este informe. Esto significa que el país ha pasado de un nivel desarrollo humano medio a uno alto, según la medición de PNUD. En el 2012, el Perú tenía un IDH de 0,741, mientras que en el año 2011 fue de 0,738.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO PERU 1980-2012



Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

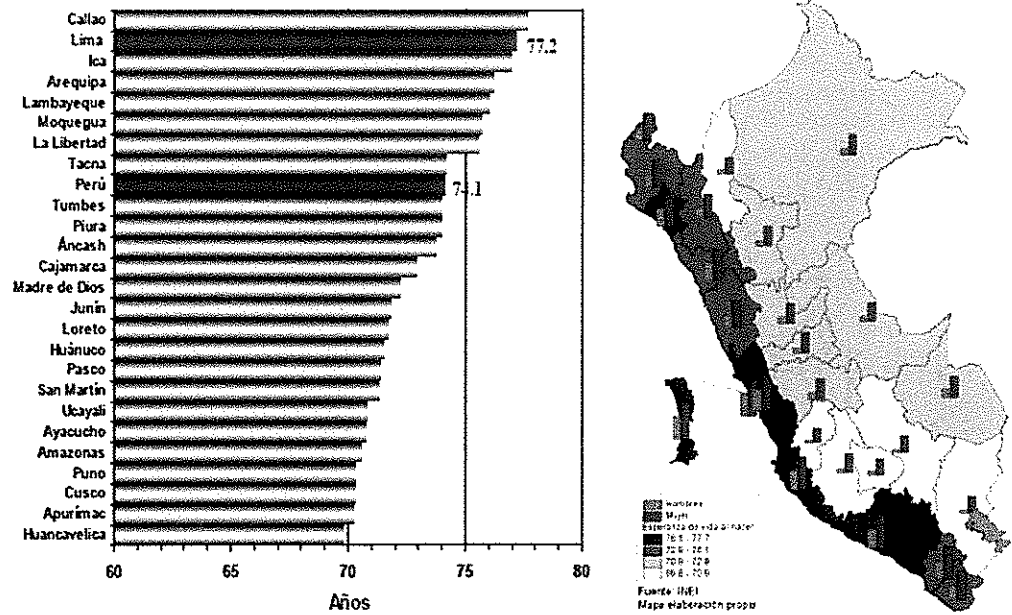




• **Vida larga y saludable**

La mejor esperanza de vida al nacer se encuentra en La Molina con 76,5 años de vida, el resto de distritos de la jurisdicción se encuentran en posición intermedia, el último es Lurigancho con 74,5 años de vida.

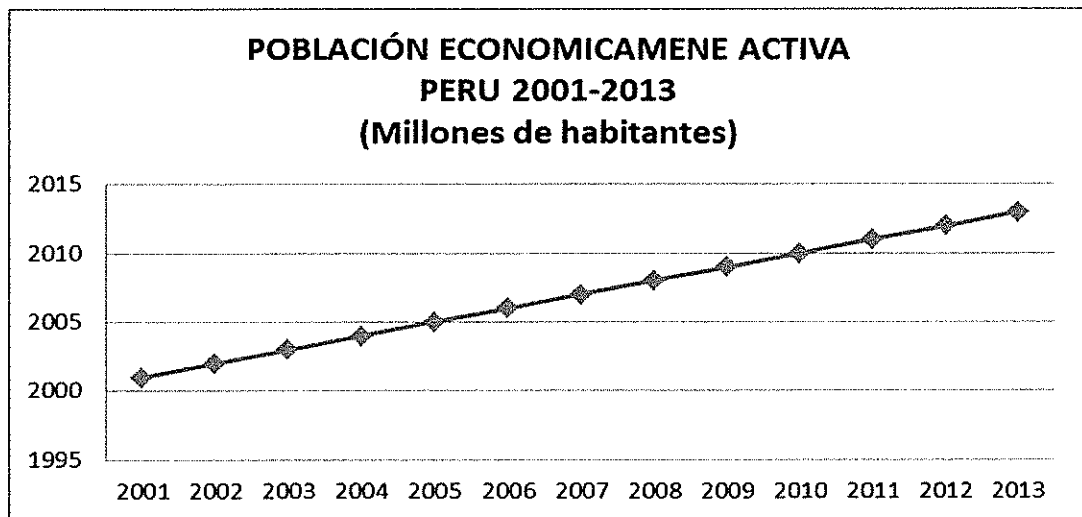
Esperanza de vida al nacer, Perú 2010 - 2015



Fuente: INEI. Mapa de Estimaciones y Proyecciones Departamentales de Población 1995-2025. (aplicativo informático).

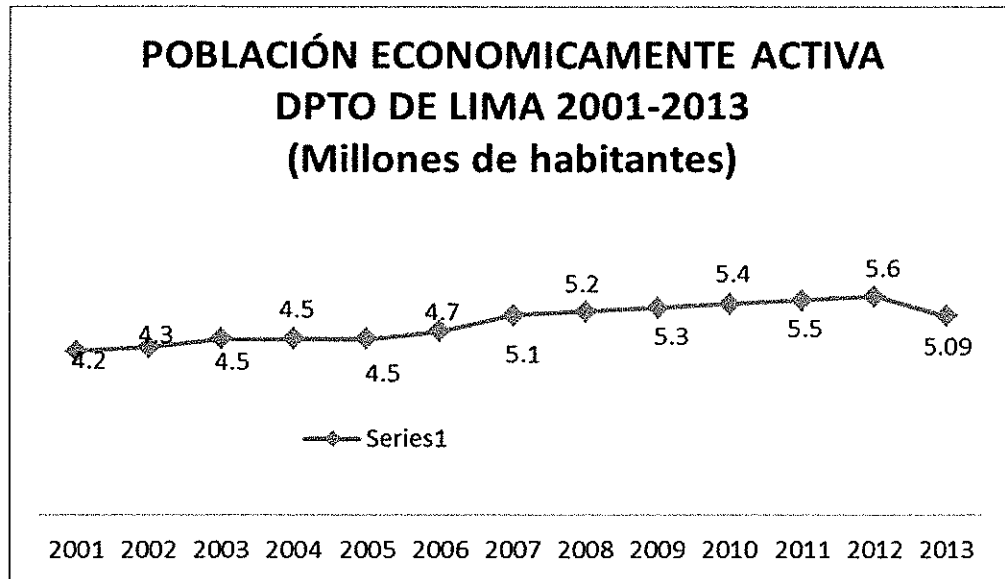
• **Población Económicamente Activa (PEA)**

La población activa total comprende a todas las personas que aportan trabajo para la producción de bienes y servicios durante un período específico. Incluye tanto a las personas con empleo como a las personas desempleadas. En el Perú para el año 2013 el INEI ha estimado una población económicamente activa de 16'328,800 habitantes. Se ha observado que la PEA se ha incrementado en 18.4% entre los períodos 2004-2013.





En Lima (departamento) para el año 2013 el INEI estimó una PEA calculada de 5'078,900 habitantes, llegando a incrementarse aproximadamente en 11.1% entre los períodos 2007-2013. La economía actual en el país ha favorecido al crecimiento económico principalmente en las provincias de Lima, Trujillo, Arequipa, Cajamarca, entre otros.



• **Educación**

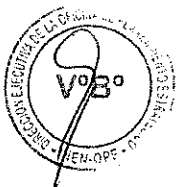
En el país, de acuerdo con las estimaciones de la ENDES 2013, la mediana de los años de estudio de los hombres y las mujeres de seis y más años de edad fue de 9,0 y 7,8 años de estudios, respectivamente; la misma que se incrementó en 1,2 años en los hombres y en las mujeres, respecto con a la ENDES 2009, manteniéndose la brecha educativa de 1,2 años entre los hombres y las mujeres en el año 2009 y 2013.

La diferencia observada entre la mediana de años de estudios por sexo es resultado del diferente acceso los servicios educativos que experimentaron en su momento los mayores de 40 años de edad, en particular los mayores de 55 años entre los cuales la mediana de años de estudios de los hombres fue 10,2 años de estudios y de las mujeres fue 5,0; diferencia que a la fecha no existe entre los menores de 30 años de edad.

En el área urbana, la mediana de años de estudios de los hombres (10,2 años) fue ligeramente mayor a la mediana de años de estudios de las mujeres (10,0 años); brecha educativa que se mantiene en 0,2 años entre el año 2009 y el 2012.

En el área rural la mediana de años de estudios de los hombres (5,1 años) fue mayor a la de las mujeres (4,1 años) pero la brecha de estudios disminuyó de 1,3 (ENDES 2009) a 1,0 año en la ENDES 2013.

La mediana de años de estudios de los hombres que residen en el área urbana (10,2 años) fue el doble de la estimada para los residentes en el área rural (5,1 años). La brecha educativa aumentó de 3,8 años en la ENDES 2009 a 5,1 años en la ENDES 2013.





GRUPO DE EDAD	Sin educación	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Superior y mas	No sabe / Sin información
0-14 años	13.7	59.4	10.7	16.3	0	0	0
15 a 24 años	0.6	4.15	6.65	32.4	34.05	22.1	0.1
25 a 39 años	0.9	7.8	9.3	13.3	35.4	33.2	0.1
40 a 64 años	2.2	29.4	2.6	12.4	26.5	26.8	0.1
65 a mas	10.7	54.1	0.2	6.5	13	15.5	0
Perú	4.5	28.5	6.8	26.2	23.2	10.5	0.2
Lima Metropolitana	2.8	16.5	3.4	15.4	31.4	30.5	0.1

La mediana de años de estudios de las mujeres que residen en el área urbana (10,0 años) fue 2,4 veces la mediana de años de estudios de las residentes en el área rural (4,1 años). La brecha educativa aumentó de 4,7 en la ENDES 2009 a 5,9 años en la ENDES 2013.

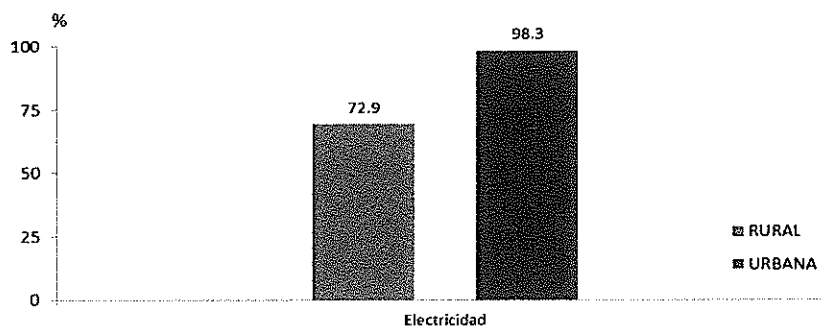
GRUPO DE EDAD	Sin educación	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Superior y mas	No sabe / Sin información
0-14 años	13.9	59.3	10.2	16.7	0	0	0
15 a 24 años	0.95	4.95	6.65	32.9	30.6	23.9	0.0
25 a 39 años	2.4	13.3	11.4	12.3	27.9	32.6	0.1
40 a 64 años	12.0	34.5	2.6	9.5	18.5	26.3	0.1
65 a mas	37.5	39.8	0.2	4.2	9.7	8.5	0.1
Perú	9.8	28.4	7.1	16.3	19.1	19.3	0
Lima Metropolitana	4.3	19.3	3	15.4	28.5	29.5	0

• Nivel de vida digno

▪ Servicio de Electricidad

Entre los servicios básicos, destaca la energía eléctrica como el servicio de mayor cobertura en los hogares del país. A nivel nacional, el 91,2% de los hogares tenían acceso a este servicio al finalizar el año 2013, lo que constituye un incremento de 8,8 puntos porcentuales respecto a la ENDES 2009 (82,4%). Los hogares más beneficiados fueron los del área urbana, donde el servicio cubre al 98,3%; en el área rural un 72,9% ya disponía de este servicio. Sin embargo, fue en el área rural donde se dio el mayor incremento (18,6 puntos porcentuales) con respecto a la ENDES 2009 (de 54,3% a 72,9%).

HOGARES CON ACCESO A SERVICIOS DE ELECTRICIDAD, POR AREA DE RESIDENCIA, PERU 2013 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2013





En el año 2013, los departamentos que cuentan con servicio de electricidad casi en su totalidad son Lima, Arequipa, Tacna, Tumbes, Ica y Lambayeque, sin embargo departamentos como Amazonas, Cajamarca y Loreto no superan el 75% de hogares con servicio de electricidad.

▪ **Fuente de Agua para Beber**

A nivel nacional, el 79,9% de los hogares utilizaba el agua de red pública, ya sea dentro o fuera de la vivienda incluyendo pilón/grifo público, para beber. El mayor porcentaje corresponde a la conexión directa dentro de la vivienda (73,4%).

En el área urbana, el 84,3% de los hogares usaba agua por red pública para beber, sea dentro o fuera de la vivienda incluyendo pilón/grifo público, en comparación con el 68,7% de los hogares del área rural que se encontraban en esa misma situación; no obstante el 17,4% de los hogares aún utilizan agua proveniente de manantial, río o acequia para beber.

Las menores proporciones de hogares con fuente de abastecimiento de agua de red pública se presentó en los departamentos de Loreto, Ucayali y Puno (28,7%, 52,6% y 57,2%, respectivamente). En tanto en 12 departamentos, el porcentaje de hogares que se abastecieron de agua por red pública fue superior al promedio nacional (79,9%), entre ellos destaca Cusco con un porcentaje de 93,2%.

▪ **Servicio Higiénico o Sanitario**

El 90,1% de los hogares tenía servicio higiénico: 64,6% con inodoro conectado a la red pública y 25,5% con letrina incluyendo pozo ciego o negro. En el área urbana, la proporción de hogares con servicio higiénico (95,8%) fue mayor que en el área rural (75,5%). La mayor proporción de hogares sin servicio higiénico se apreció en el área rural (24,5%); aunque es importante resaltar que ha disminuido en 10,8 puntos porcentuales respecto al año 2009.

▪ **Material del Piso**

En la ENDES 2013 se encontró un menor porcentaje de hogares que tienen piso de tierra/arena respecto lo observado en la ENDES 2009 (30,5% y 38,1%, respectivamente), incrementándose en pisos de losetas, terrazos o similares y cemento / ladrillo.

▪ **Bienes de consumo duradero por Área de Residencia**

La mayoría de los hogares del país poseía radio (82,5%) y televisor (82,9%). En el área urbana, al menos el 84,2% de los hogares tenía radio y el 94,3% televisores; mientras que en el área rural, el 78,0% de los hogares contaba con radio y el 53,0% televisor.

A nivel nacional, el 48,7% tenía refrigerador. En el área urbana 62,7% y, en el área rural, sólo 11,8% de los hogares tenía dicho bien.

El teléfono residencial o fijo es un bien que solo tenía el 27,4% de los hogares en el país; en particular, los hogares urbanos (36,8%). Respecto con la ENDES 2009, la proporción de hogares con teléfono residencial o fijo disminuyó en 1,0 punto porcentual; mientras que el uso de celulares aumentó.





La computadora es un bien que poseía el 29,9% de hogares y fundamentalmente, los hogares urbanos (39,7%). Esta proporción a nivel nacional se incrementó en 8,0 puntos porcentuales respecto a la ENDES 2009 (12,1%).

El 15,7% de los hogares tenía bicicleta, 13,4% motocicletas, 11,6% carro o camión y 0,3% bote con motor.

La refrigeradora es un bien más frecuente entre los hogares del área urbana (62,7%) que en los del área rural (11,8%). A nivel departamental, la tenencia de refrigeradora fue mayor entre los hogares de Lima (77,5%), Tumbes (67,3%), Arequipa (61,8%), Ica (61,4%), Madre de Dios (60,5%), Moquegua (59,9%) y Lambayeque (55,3%). En cambio, en Huancavelica y Puno dicha proporción fue menor al 10,0%.

• Niveles de Fecundidad

En el país, la Tasa Global de Fecundidad (TGF) fue de 2,4 hijos por mujer para el período 2010-2013 según la ENDES 2013. La TGF estimada para el área rural (3,4) fue 61,9% más alta que la del área urbana (2,1). Se puede decir que la fecundidad en el país ha disminuido 7,7% respecto a la estimada en la ENDES 2009, que fue de 2,6 hijas e hijos por mujer para el período 2006-2009.

En el área urbana, la fecundidad por edad alcanza su mayor nivel en el grupo de 25 a 29 años de edad y conjuntamente con el grupo de 20 a 24 años y 30 a 34 años, aportan el 68,9% de la fecundidad total.

TASAS DE FECUNDIDAD, POR AREA DE RESIDENCIA, NIVEL DE EDUCACION PERU 2013

CARACTERISTICA	ENDES 1986	ENDES 1991-1992	ENDES 1996	ENDES 2009	ENDES 2012	ENDES 2013
Área de residencia						
Urbana	3.1	3	2.8	2.3	2.3	2,1
Rural	6.3	6.6	6.6	3.6	3.5	3,4
Región Natural						
Lima Metropolitana	2.5	2.5	2.5	2.1	2.1	1,9
Resto Costa	3.8	3.3	2.9	2.4	2.4	2,5
Sierra	5.4	4.9	4.6	2.9	2.8	2,5
Selva	6	5.1	4.7	3.5	3.5	3,3
Nivel de educación						
Sin educación	6.6	7.3	6.9	4.4	4.7	4,2
Primaria	5.0	5.4	5	3.6	3.5	3,5
Secundaria	3.1	3.4	3	2.6	2.6	2,5
Superior	1.9	2.2	2.1	1.9	1.9	1,8
TOTAL	4,3	4,0	3,5	2,6	2,6	2,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2013.

2.1.1.4 Situación de pobreza

Según el lugar de residencia, en el año 2013, la pobreza en el área rural afectó al 48,0% de la población, resultado inferior en 5,0 puntos porcentuales comparado con el 2012 (53,0%); este resultado, refleja los efectos del crecimiento sostenido de la economía que llegó a las regiones donde se concentran los niveles más altos de pobreza y donde se han focalizado los programas sociales.





La pobreza en el área urbana alcanzó al 16,1%, resultado menor en 0,5 puntos porcentuales al registrado en el 2012 (16,6%). La disminución de la pobreza monetaria a nivel nacional, en 1,9 puntos porcentuales respecto al 2012, significaría que 491 mil personas dejaron de ser pobres.

En el año 2012, los mayores niveles de pobreza extrema se presentaron en el área rural con el 16,6%, mientras que en área urbana sólo alcanzó el 1,0%. Con relación al año anterior, se aprecia que la pobreza extrema en el área rural y urbana decreció en 3,7 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente.

De acuerdo a la ENDES 2013, el 43,6% de los hogares en Lima Metropolitana pertenecían al quintil superior de riqueza; mientras que la Sierra y la Selva tenían un mayor porcentaje de hogares en el quintil inferior (40,3% y 38,3%, respectivamente) y presentan una similar distribución de hogares por quintiles de riqueza.

DISTRIBUCION, POR AREA DE RESIDENCIA Y REGION NATURAL, SEGUN QUINTILES DE RIQUEZA, PERU 2013 (Distribución porcentual)

QUINTIL DE RIQUEZA	TOTAL	AREA DE RESIDENCIA		REGION NATURAL			
		URBANA	RURAL	LIMA METROPOLITANA	RESTO COSTA	SIERRA	SELVA
Quintil inferior	20.3	3.2	65.4	0.1	8.0	40.3	38.3
Segundo quintil	20.7	18.3	27.3	6.8	23.0	27.0	32.9
Quintil medio	20.4	26.1	5.5	20.2	29.0	15.3	18.2
Cuarto quintil	19.4	26.2	1.4	29.4	25.3	10.5	8.2
Quintil superior	19.2	26.3	0.4	43.6	14.7	6.9	2.5
Total	100	100	100	100	100	100	100
Número de Hogares	26,854	19,437	7,416	7,989	6,441	9083	3,340

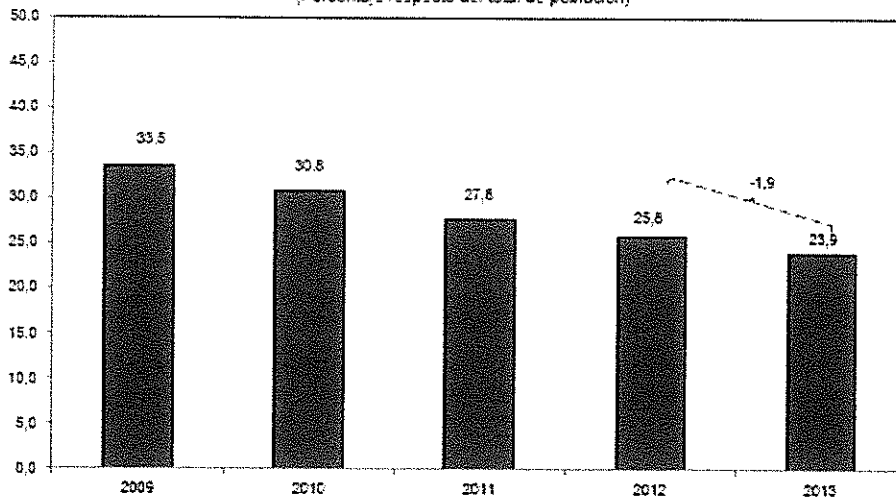
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. 2013

Analizando la evolución de la Pobreza Monetaria vemos que se ha reducido en un 40.2% entre los periodos 2009 y 2013; esto significa que para el año 2013 se registró 7,284 millones de personas en situación de pobreza, sin embargo 491 mil personas dejaron de ser pobres.



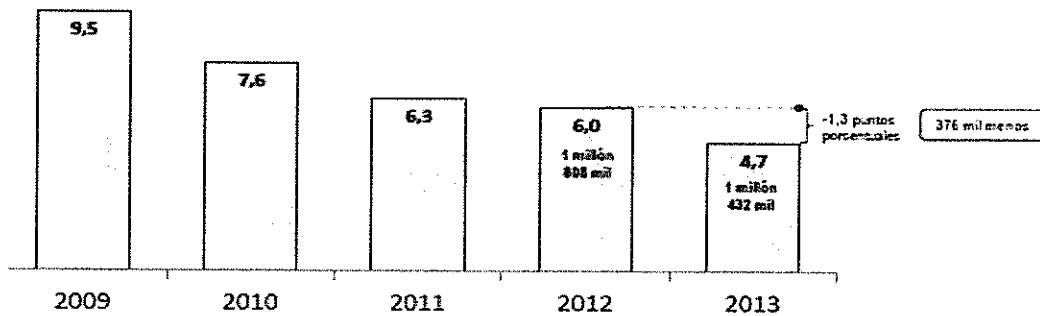


PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA TOTAL, 2009-2013
(Porcentaje respecto del total de población)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares, ENAHO 2009 - 2013

Incidencia de la Pobreza Monetaria Extrema, 2009 - 2013
(Porcentaje)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares, ENAHO 2009 - 2013

Analizando la incidencia de la pobreza en el año 2013, según ámbitos geográficos, vemos que a nivel nacional se ha reducido en un 1.9% con respecto al 2012; mientras que en Lima Metropolitana vemos que la incidencia de pobreza se ha reducido en 1.7% con respecto al 2012.

Se ve que la reducción de la incidencia de la pobreza es mayor en la zona rural presentando una reducción a nivel nacional del 5%.





INCIDENCIA DE LA POBREZA, SEGUN AMBITOS GEOGRAFICOS, PERU 2012-2013
(Porcentaje)

Ámbitos Geográficos	2012	2013	Diferencia en puntos porcentuales
Nacional	25.8	23.9	-1.9
Urbana	16.6	16.1	-0.5
Rural	53.0	48.0	-5.0
Lima Metropolitana 1/	14.5	12.8	-1.7

Valores ajustados a la proyección de la población a partir del Censo de Población de 2007.

1/ Incluye Provincia Constitucional del Callao

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares, ENAHO 2019 - 2013

INCIDENCIA DE LA POBREZA, SEGUN AMBITOS GEOGRAFICOS, PERU
2012-2013
(Porcentaje)

Ámbitos Geográficos	2012	2013	Diferencia en puntos porcentuales
Nacional	25.8	23.9	-1.9
Urbana	16.6	16.1	-0.5
Rural	53.0	48.0	-5.0
Lima Metropolitana 1/	14.5	12.8	-1.7

Valores ajustados a la proyección de la población a partir del Censo de Población de 2007.

1/ Incluye Provincia Constitucional del Callao

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares, ENAHO 2019 - 2013

2.1.1.5 Indicadores Demográficos

Iniciaremos el análisis desde dos puntos de vista:

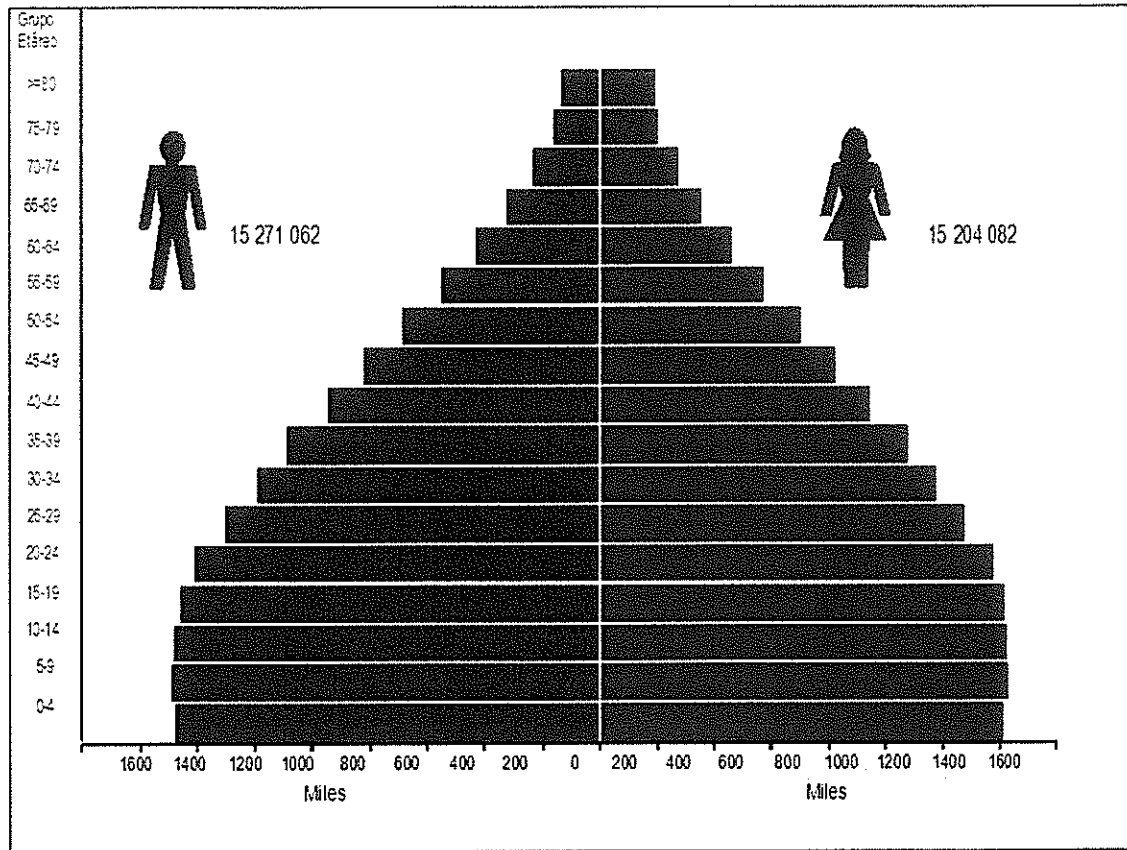
- **Estructura de la Población Nacional**

Al 30 de junio de 2013 se tiene una población estimada para el Perú de 30'475,144. La población de 0 - 4 años es de 2'902,061 y representa el 9.5%; de 5 - 9 años el 9,6% (2'933,928), de 15-29 años representa el 27.2% (8'283,188) y los mayores de 50 años representan el 17.5% (5'335,040). Es importante precisar que la población mayoritariamente es joven, lo que hace que la pirámide poblacional tenga las características de los países en desarrollo (expansiva).





PIRAMIDE POBLACIONAL DEL PERU AL 30 DE JUNIO DE 2013



Fuente: INEI: Estado de la Población Peruana 2013

En el año 2013, el 61,4% de la población reside en siete departamentos: Lima, Piura, La Libertad, Cajamarca, Puno, Junín y Cusco.

Densidad Poblacional

El nivel de concentración poblacional se analiza con el índice de densidad, tomando como referencia la población estimada del Perú para el año 2013 y la superficie de 1'285,215.60 km², da una densidad de 23.7 personas por km², siendo mucho mayor en la Provincia Constitucional del Callao (6 686,6 hab./km²) y en los departamentos ubicados en la Costa del país.

Si se compara por departamentos, Lima presenta una densidad de 274,2 hab./km², seguida de Lambayeque con 87,2 hab./km², La Libertad con 71,2 hab./km², Piura con 50,6 hab./km². En el otro extremo, se encuentran Madre de Dios, Loreto y Ucayali (ubicados en la Selva), donde la densidad poblacional es menor a 5,0 hab./km²

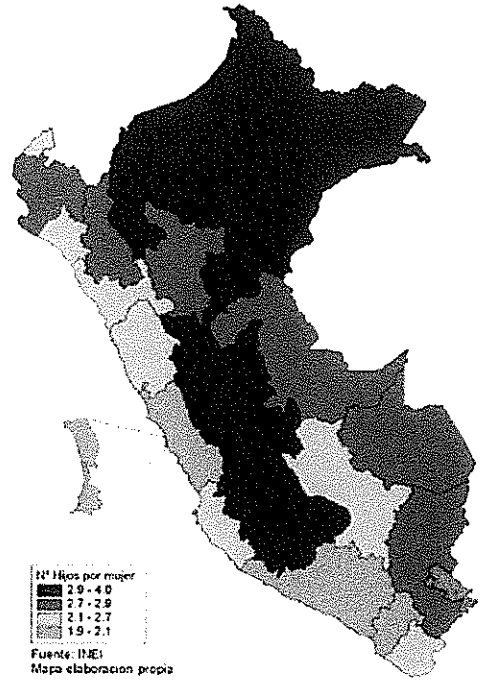
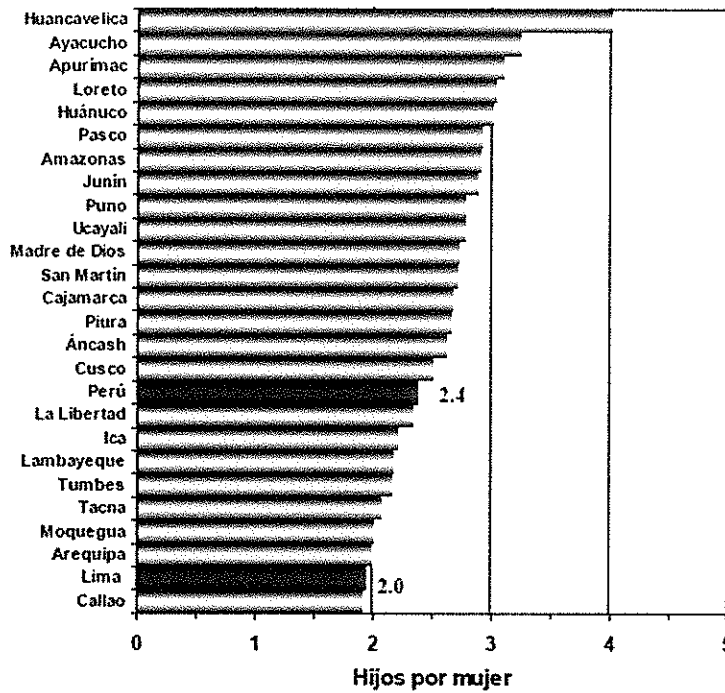
Tasa de Fecundidad

La Tasa de Fecundidad General (TFG) en el país, según la ENDES 2013, fue de 81 nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil. En el área urbana, esta relación fue de 72 nacimientos y en el área rural de 113 nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil.





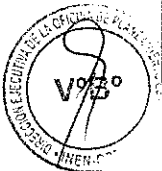
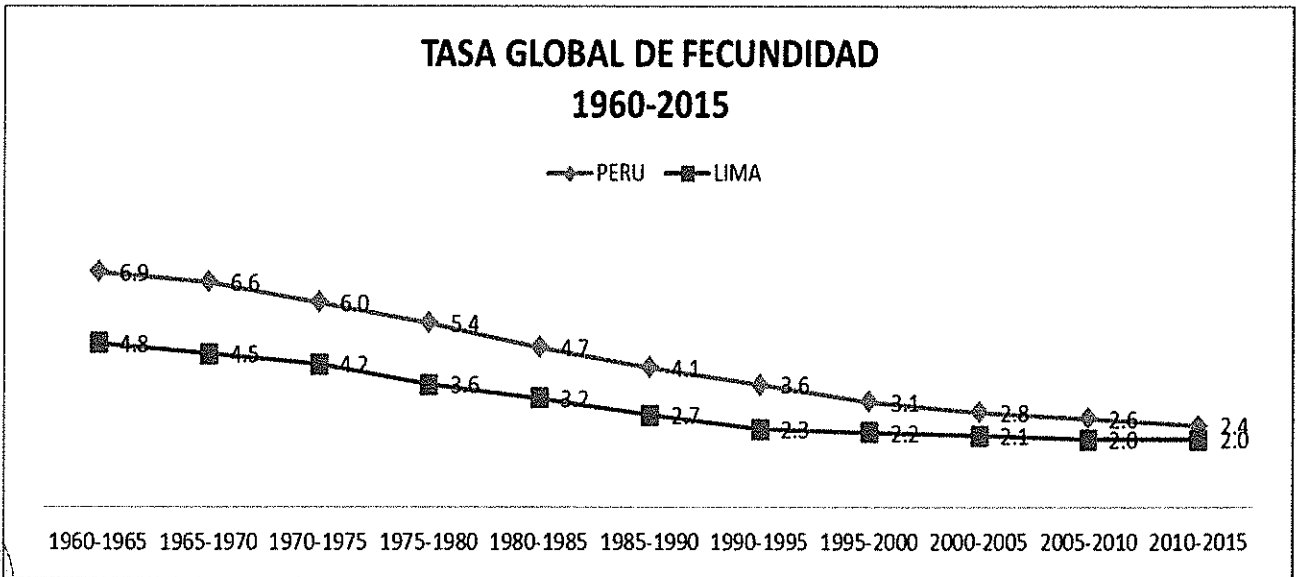
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD PERU 2010-2013



Fuente: INEI. Mapa de Estimaciones y Proyecciones Departamentales de Población 1995-2025. (aplicativo informático).

- Tendencia de La Tasa Global de Fecundidad**
 El reporte de la ENDES explica que la tasa global de fecundidad viene descendiendo, por lo tanto el número promedio de hijos por pareja es mucho menor si lo comparamos con años pasados.

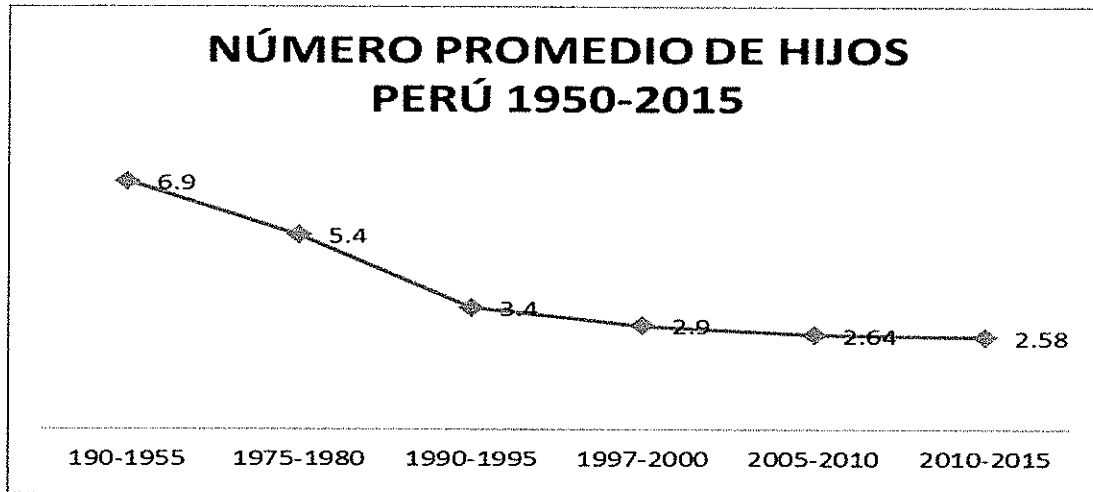
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD 1960-2015





• **Número Promedio de Hijos**

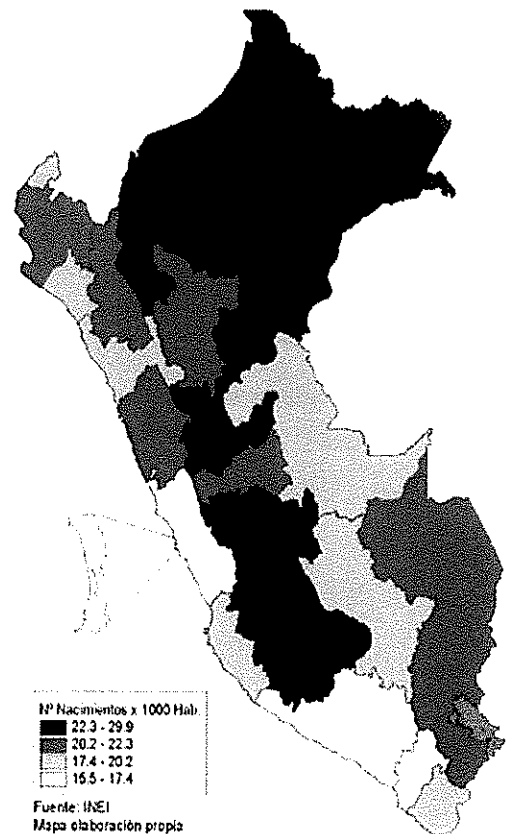
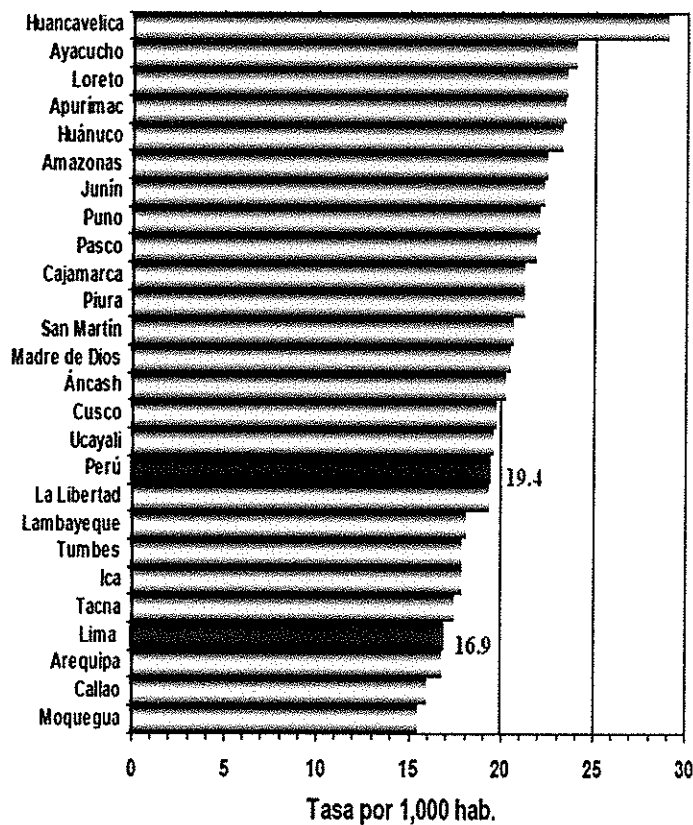
En el año 2013 el número promedio para el Perú es de 2.4 hijos por mujer; en el área rural es 3,4 y en el área urbana es 2,1.



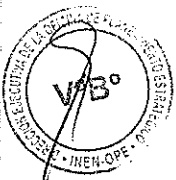
• **Tasa Bruta de Natalidad**

Según la ENDES 2013, a nivel nacional el número de nacimientos promedio estimado fue de 18,4 niños por cada mil habitantes; observándose un nivel más bajo en el área urbana (17,1 por mil) que en el área rural (22,3 por mil).

**TASA BRUTA DE NATALIDAD
PERU 2010-2015**



Fuente: INEI. Mapa de Estimaciones y Proyecciones Departamentales de Población 1995-2025. (aplicativo informático).



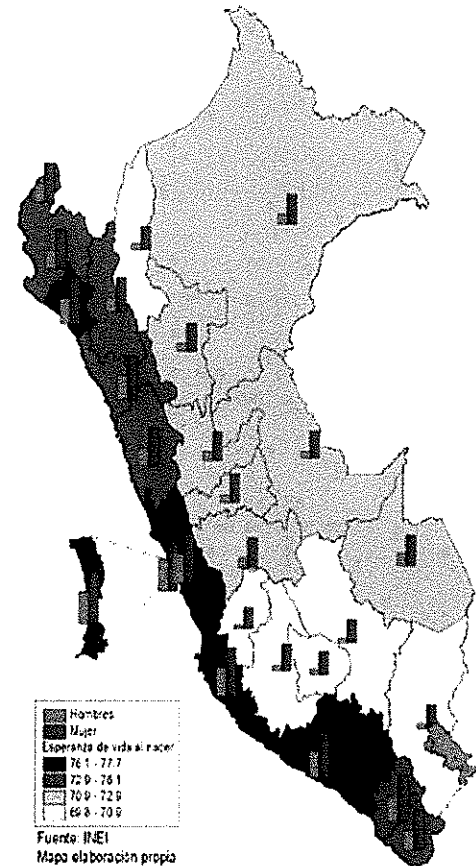
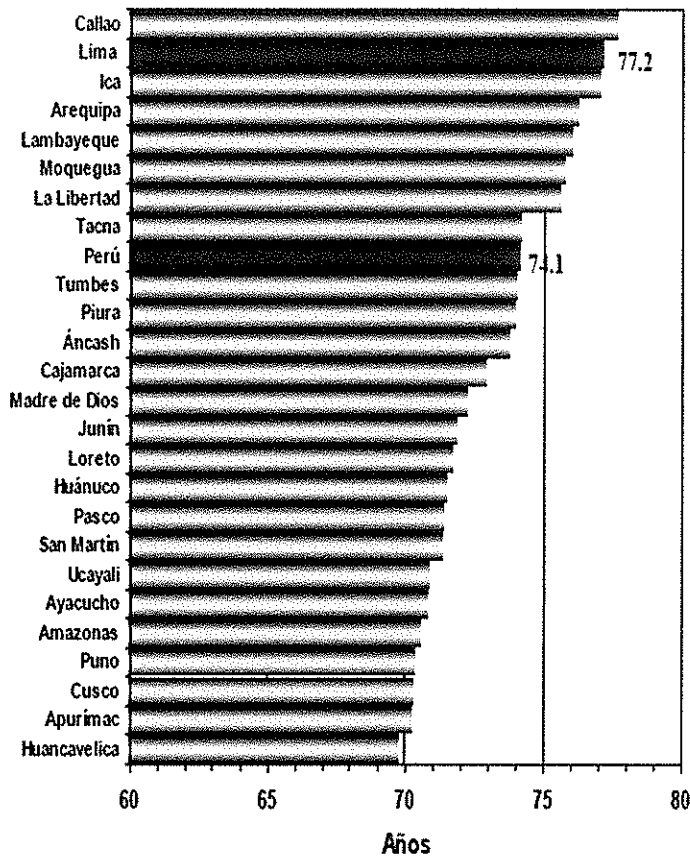


• **Esperanza de Vida al Nacer**

La esperanza de vida al nacer representa el número de años que en promedio se espera que viva una persona después de nacer. Una esperanza de vida alta indica un mejor desarrollo económico y social en la población.

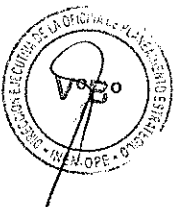
Según el INEI (Proyecciones de la Población del Perú), la esperanza de vida para el período 2010-2015 en promedio es 74,1 años a nivel nacional; existiendo una diferencia de 5,4 años de esperanza de vida a favor del sexo femenino. Se ha observado un incremento importante desde 1985.

**ESPERANZA DE VIDA AL NACER
PERU 2010 - 2015**



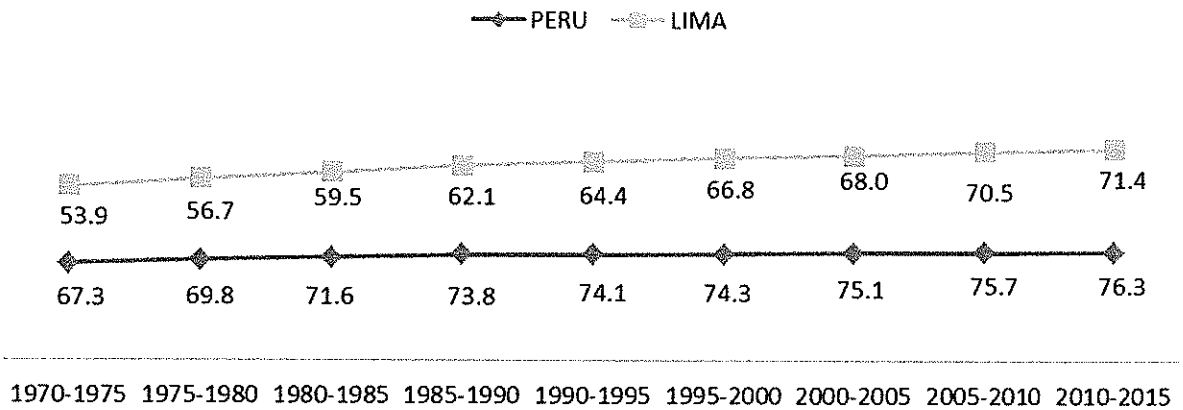
Fuente: INEI. Mapa de Estimaciones y Proyecciones Departamentales de Población 1995-2025. (aplicativo informático).

La esperanza de vida al nacer en los hombres y en las mujeres, tanto en el Perú como en Lima presenta una tendencia creciente, sin embargo en Lima la esperanza de vida es mayor debido al estilo de vida de los ciudadanos y factores climáticos.



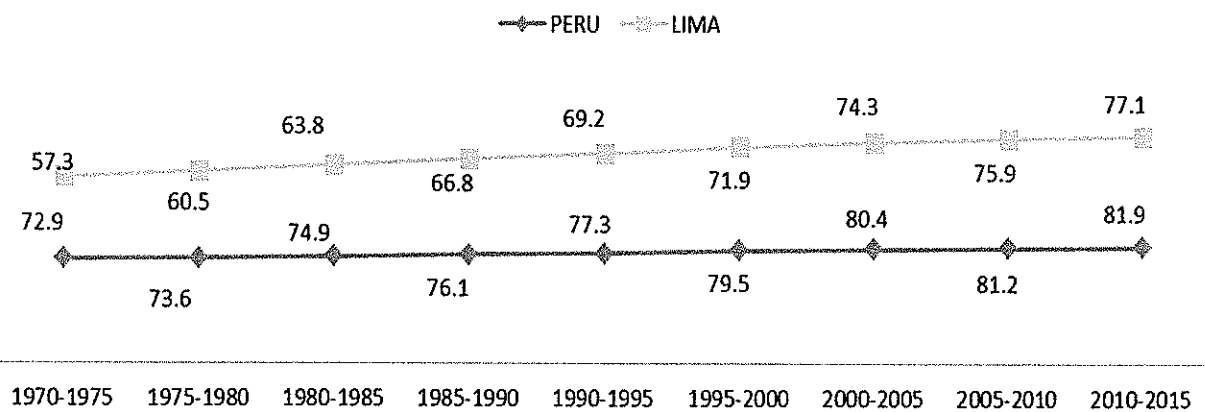


ESPERANZA DE VIDA AL NACER - HOMBRES PERU 1970-1915



El aumento de la esperanza de vida al nacer, sugiere una mejoría de las condiciones de vida y salud de la población de Lima y del Perú

ESPERANZA DE VIDA AL NACER - MUJERES PERU 1970-1915



Vemos que la esperanza de vida al nacer tanto en el Perú como en Lima es mayor en las mujeres; es decir las mujeres viven más años que los hombres.

- Migración**

El Perú está avanzando en materia económica y social a un crecimiento económico importante, al finalizar el 2013 se registró un crecimiento en el PBI de 5.2% anual y también se evidenció reducción de los niveles de pobreza, ello incide definitivamente en materia migratoria, no solo hacia el exterior, sino que se expresa también en una gran movilidad interna, debido al fuerte crecimiento que están teniendo algunas ciudades del interior del país, como Arequipa, Cajamarca y Trujillo con las aperturas de nuevos centros comerciales y la formación de empresas grandes fuera de la capital, da como resultado que ya no se vea solo a Lima como la ciudad de las oportunidades.





La migración interna se mide de manera efectiva en cada censo poblacional, los datos disponibles corresponden al año 2007. Sin embargo la migración externa se mide a partir de los datos de los puntos de control fronterizos y de los aeropuertos internacionales. EN el acumulado de enero a noviembre de 2013 el saldo migratorio para peruanos fue negativo, es decir no retornó el 8.1% de peruanos que viajaron al exterior.

2.1.2 Situación de salud: indicadores sanitarios de morbi-mortalidad.

2.1.2.1 Mortalidad

Se estima que en el Perú fallecen 600 personas por cada 100,000 habitantes, lo que equivale a alrededor de 180,000 defunciones por año. La tasa bruta de mortalidad no ha sufrido variaciones significativas en los últimos años, lo que puede observarse en el cuadro adjunto.

PERÚ			
Indicador	Unidad Medida	Años	Valor
Tasa bruta de mortalidad	Muertes por 1000 habitantes	1995-2000	6.4
		2000-2005	6.2
		2005-2010	6.0
		2010-2015	6.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Elaboración: Ministerio de Salud - Oficina General de Estadística e Informática

Las principales causas (agrupadas) de mortalidad se observan en la siguiente tabla:

Tasa de mortalidad (por 100,000 hab.) año 2010	
Perú	600.0
Enfermedades transmisibles	143.4
Tumores	116.1
Enfermedades del aparato circulatorio	97.9
Causas externas	68.6

Fuente: Indicadores Básicos Nacionales 2010. MINSA.

De esta manera se puede inferir que en el año 2010 ocurrieron 34,800 muertes por cáncer a nivel nacional.

Seguidamente se presenta los cambios en la estructura de la mortalidad en el Perú desde 1990 con proyección hacia 2020. En el gráfico podemos observar que a diferencia de que las enfermedades infecciosas van disminuyendo, las enfermedades neoplásicas, como las cardio vasculares van en aumento.

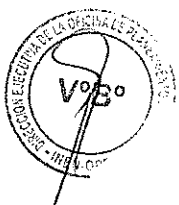
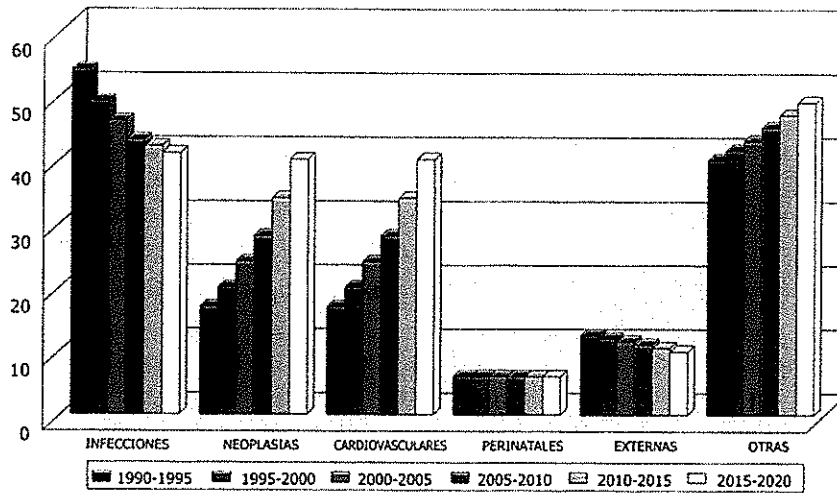




Gráfico N° 6
Cambios en la Estructura de la Mortalidad. Perú 1990 - 2020



Fuente: Análisis de Situación de Salud. Dirección Ejecutiva de Enfermedades No Transmisibles. Oficina General de Epidemiología. Red Nacional de Epidemiología

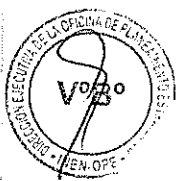
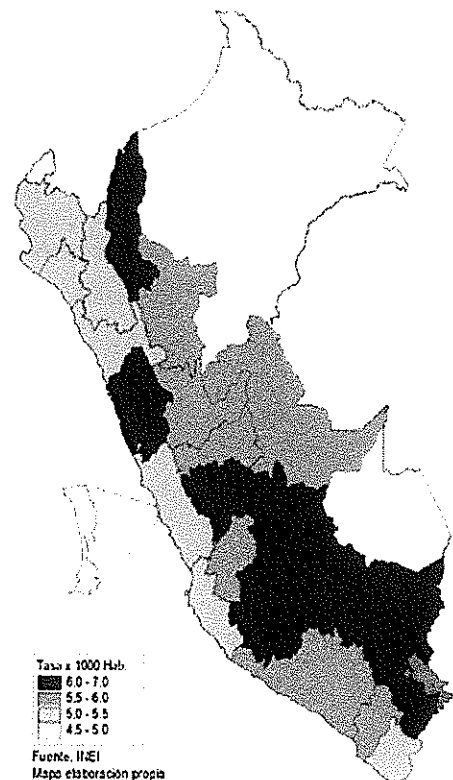
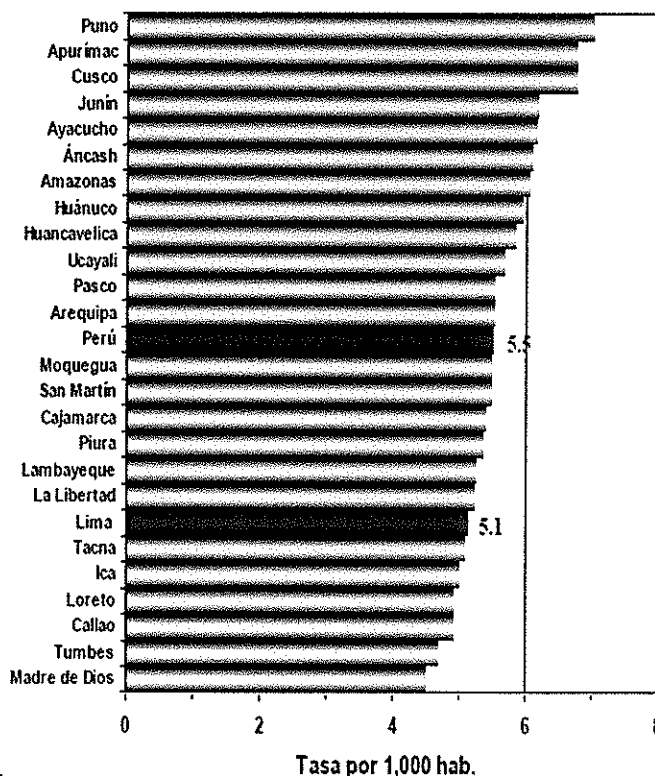
OGE/ENT/ASIS 99

Tasa Bruta de Mortalidad

La tasa bruta de mortalidad (TBM) del año 2013, que expresa el número de muertes por cada mil habitantes, según el INEI, muestra una tendencia ascendente a nivel nacional, aunque esa misma tendencia no es seguida por todos los departamentos al mismo ritmo.

En el 2013 a nivel nacional la tasa bruta de mortalidad alcanzada es 5.58 por cada mil habitantes.

TASA BRUTA DE MORTALIDAD PERU 2010 – 2015



Repr



Evalúa la relación existente entre los egresos de aquellos pacientes que fallecieron y el total de egresos.

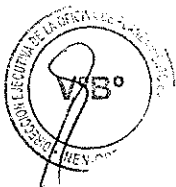
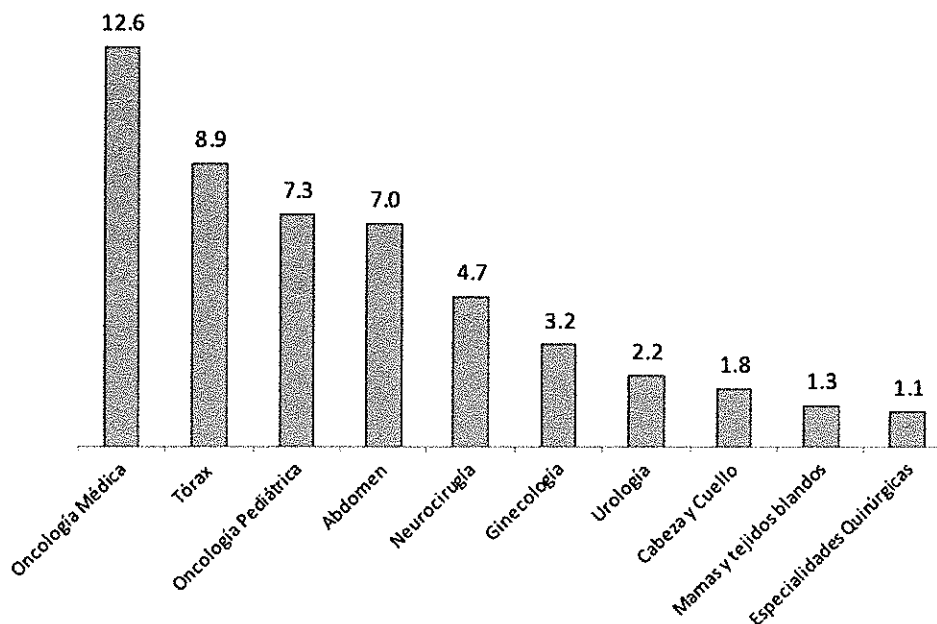
Para el año 2013 el departamento de Oncología Médica obtuvo un 12,6% de mortalidad bruta, seguido por el departamento de Tórax con 8,9%, y en un tercer lugar se ubica el departamento de Oncología Pediátrica con 7,3%.

Los departamentos de Urología, Mamas y tejidos blandos; y Ginecología presentan porcentajes de mortalidad bruta inferior al 6% en todo el período 2008-2013

PORCENTAJE DE MORTALIDAD BRUTA SEGUN DEPARTAMENTO INEN 2008-2013

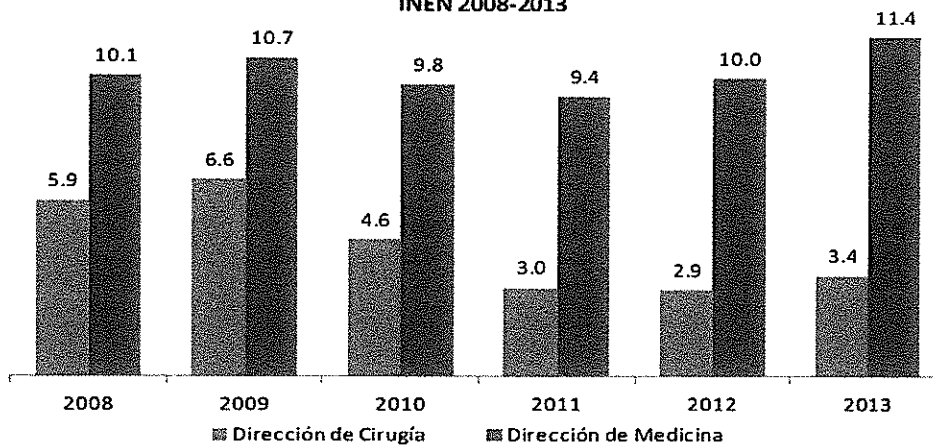
DEPARTAMENTO MEDICO	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Oncología Médica	11.3	11.5	11.7	10.7	10.5	12.6
Tórax	15.3	15.9	14.2	8.4	8.4	8.9
Oncología Pediátrica	6.3	7.9	4.3	5.1	8.1	7.3
Neurocirugía	7.8	7.0	9.9	7.7	6.8	4.7
Abdomen	7.8	9.2	5.6	5.2	4.4	7.0
Urología	4.7	4.4	4.3	3.3	2.7	2.2
Ginecología	5.0	5.2	3.0	2.4	2.5	3.2
Cabeza y Cuello	3.2	4.6	3.3	1.2	1.7	1.8
Mamas y Tejidos Blandos	4.4	4.9	2.4	0.9	1.2	1.3
Especialidades Quirúrgicas	0.0	9.4	1.9	1.0	0.7	1.1
Total- INEN	7.2	8.0	6.6	5.5	5.7	6.5

PORCENTAJE DE MORTALIDAD BRUTA SEGUN DEPARTAMENTO INEN 2013





PORCENTAJE DE MORTALIDAD BRUTA SEGUN DIRECCION INEN 2008-2013

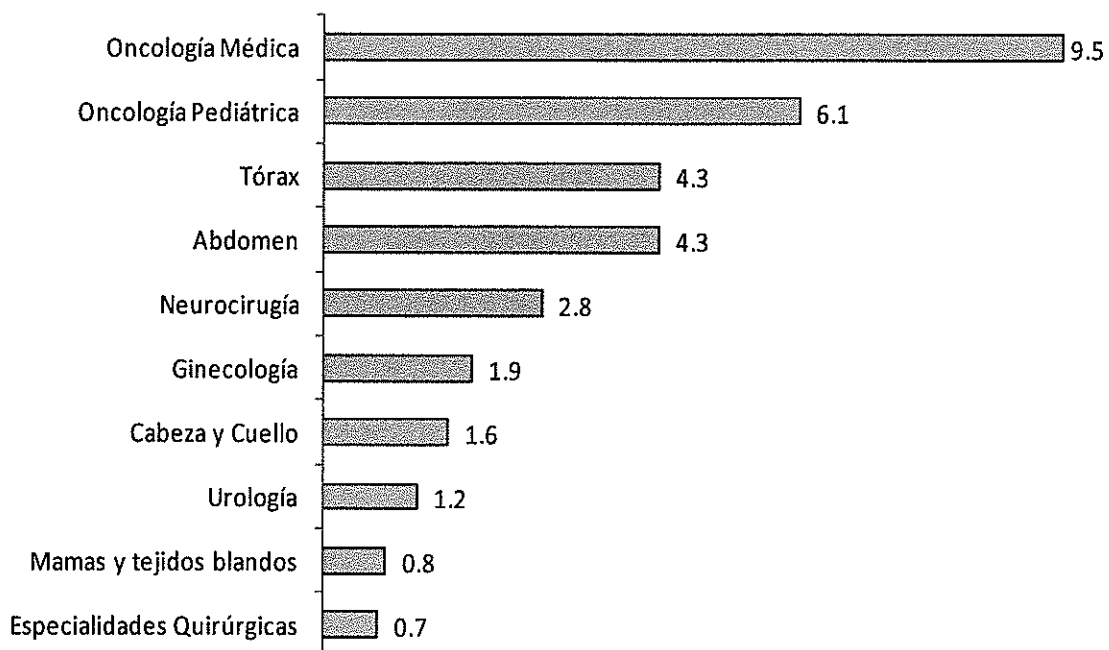


Tasa de mortalidad neta

Evalúa la relación existente entre los pacientes fallecidos en el hospital, y los egresos de aquellos pacientes que permanecieron más de 48 horas en el Instituto. La mortalidad neta en el año 2013 fue de 5,0% para el INEN.

El departamento de Oncología Médica obtuvo un 9.5% de mortalidad neta, seguido por el departamento de Oncología Pediátrica con 6.1%, y el tercer lugar es ocupado por los departamentos de Abdomen y Tórax (4,3% cada uno).

MORTALIDAD NETA (%) SEGUN DEPARTAMENTO INEN 2013

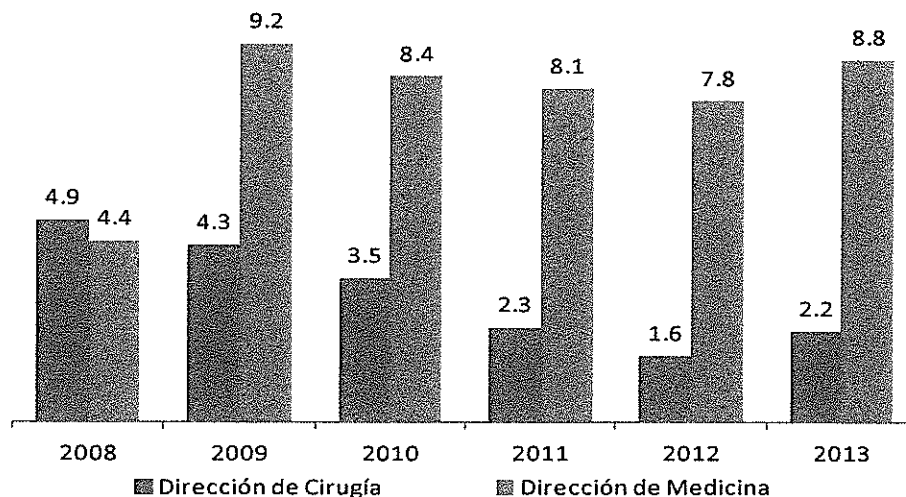


En el periodo 2008-2013, la Dirección de Medicina presenta un porcentaje de mortalidad neta inferior al 10%, en el último año fue 8.8%; sin embargo este porcentaje es mayor en comparación al porcentaje reportado en el mismo periodo por la dirección de Cirugía (2,2% en el 2013).





PORCENTAJE DE MORTALIDAD NETA SEGUN DIRECCION INEN 2008-2013



Tasa de mortalidad post operatoria

Mide la relación existente entre las muertes producidas dentro de los 10 días siguientes a una intervención quirúrgica.

En el año 2013 la tasa de mortalidad post operatoria en el INEN fue de 9,8 por 1000. El departamento de Tórax presenta la mayor tasa de mortalidad post operatoria, seguido de Abdomen y Neurocirugía.

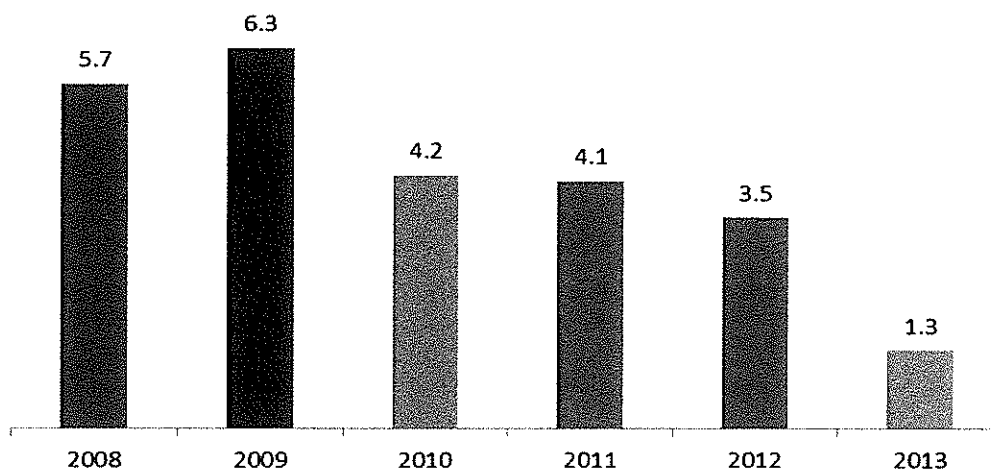
Cabe mencionar que el departamento de Mamas y Tejidos Blandos presenta el menor porcentaje.

Porcentaje de Necropsias

El porcentaje de Necropsias alcanzado en el año 2013 fue de 1,3 %, en cifras absoluto significan 10 necropsias durante todo el año.

Este indicador comparado con años anteriores muestra una disminución importante, así tenemos que para el año 2008 el porcentaje de necropsias fue de 5.7%, aumentando en el 2009 a 6.3%, y en el 2011 se obtuvo un porcentaje de 4.1%.

PORCENTAJE DE NECROPSIAS INEN 2008-2013





El Departamento de Tórax es el único departamento que solicitó la realización de necropsia en la Dirección de Cirugía; en la Dirección de Medicina, sólo el Departamento de Oncología Médica es el que ha solicitado necropsia.

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas cuenta con tecnología de última generación y equipos sofisticados que muchas veces facilita la determinación del diagnóstico y posteriormente en el caso de fallecimiento del paciente no es necesario realizar una necropsia.

PORCENTAJE DE NECROPSIAS SEGUN DEPARTAMENTO MEDICO INEN 2008-2013

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total-INEN	5.7	6.3	4.2	4.1	3.5	1.3
Dirección de Cirugía	10.1	8.8	7.5	7.0	4.7	1.2
Abdomen	12.1	7.8	10.9	7.2	10.2	0.0
Cabeza y Cuello	15.2	7.3	5.1	0.0	0.0	0.0
Mamas y Tejidos Blandos	6.3	3.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Tórax	18.2	16.4	14.1	18.6	14.4	9.7
Ginecología	8.6	8.9	8.1	7.1	0.0	0.0
Urología	2.8	6.4	6.5	0.0	0.0	0.0
Neurocirugía	2.4	6.3	6.4	3.1	7.4	0.0
Especialidades Quirúrgicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección de Medicina	1.8	4.1	2.0	2.7	2.7	1.6
Oncología Médica	2.2	4.3	1.7	2.8	2.8	1.6
Oncología Pediátrica	0.0	2.9	5.9	2.0	2.6	0.0

Fuente Dpto. de Epidemiología y Estadística del Cáncer

2.1.2.2 Morbilidad

El INEN como Instituto referencial en la especialidad oncológica a nivel nacional, recibe sin restricciones pacientes de todo el país, que buscan atención recuperativa así como la confirmación o el descarte de un diagnóstico de cáncer; de esta manera ingresan pacientes de EsSalud, de los hospitales de las FFAA y PNP, y de las Clínicas Privadas. En el año 2013 se registraron 15,572 pacientes nuevos; de ellos el 26.2% no tuvieron diagnóstico de cáncer ni de carcinoma in situ.

El análisis que se presenta a continuación corresponde a los casos de neoplasia maligna (cáncer invasor) que fueron diagnosticados durante el año 2013.

• **Análisis de Morbilidad por enfermedades neoplásicas Malignas**

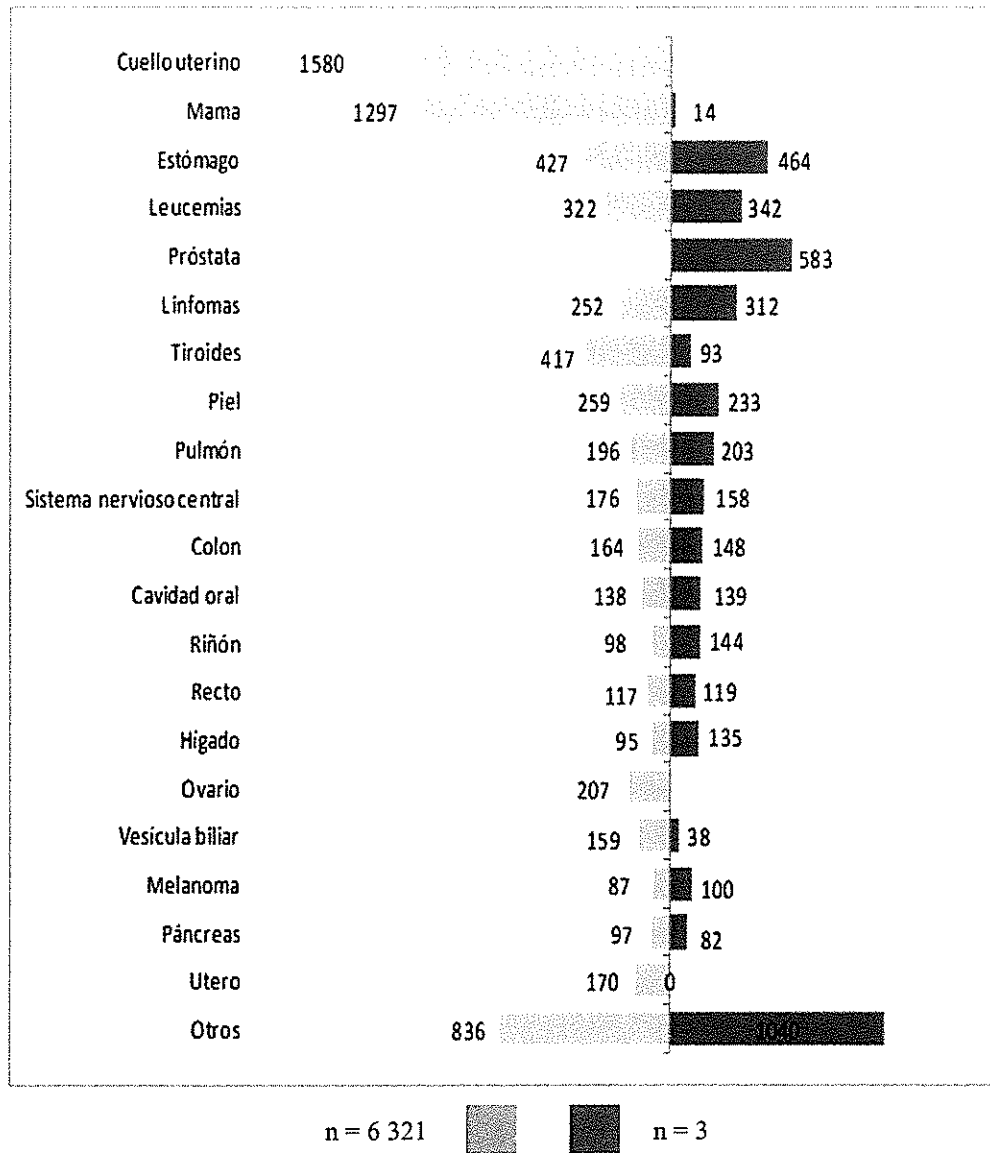
En el año 2013, el INEN recibió a 12,034 pacientes con Neoplasias Malignas y Carcinoma In Situ, donde el 63.3% fueron pacientes del sexo femenino y el 36.7% del sexo masculino. Los diagnósticos consignados hasta el momento corresponden a la suma de diagnósticos presuntivos y definitivos, que da una aproximación muy certera de lo ocurrido durante el 2013.

Fueron 11,496 casos de neoplasias malignas invasivas; de ellos la mayor frecuencia ocurre en mujeres, 7,119 casos, que representan el 61.9%. En las mujeres los tipos de cáncer más frecuentes fueron: cuello uterino, mama, estómago, tiroides y leucemias; mientras que en los hombres, los tipos de cáncer más frecuentes fueron: próstata, estómago, leucemias, linfomas y piel no melanoma.





DISTRIBUCION DE CASOS DE NEOPLASIAS MALIGNAS INEN 2013



Fuente: Dpto. de Epidemiología y Estadística del Cáncer

Durante el 2013 el mayor número de casos de Neoplasias Malignas registrados en el INEN tiene como lugar de procedencia el Departamento de Lima (5,451) con una mayor predominancia en las mujeres (3,307).



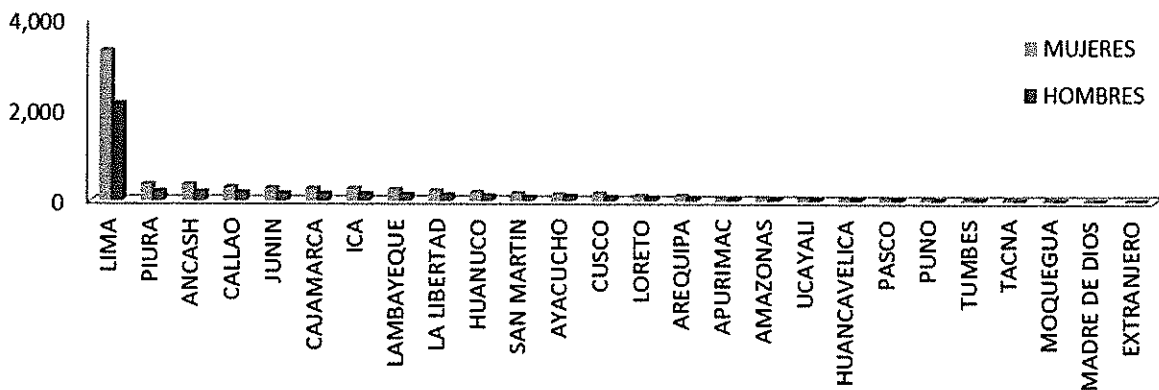


CASOS DE NEOPLASIAS MALIGNAS REGISTRADOS SEGÚN PROCEDENCIA Y SEXO INEN 2013

Table with 5 columns: DEPARTAMENTO, MUJERES, HOMBRES, TOTAL, PORCENTAJE. Lists cancer cases by region and gender for 2013.

Fuente: Dpto. de Epidemiología y Estadística del Cáncer

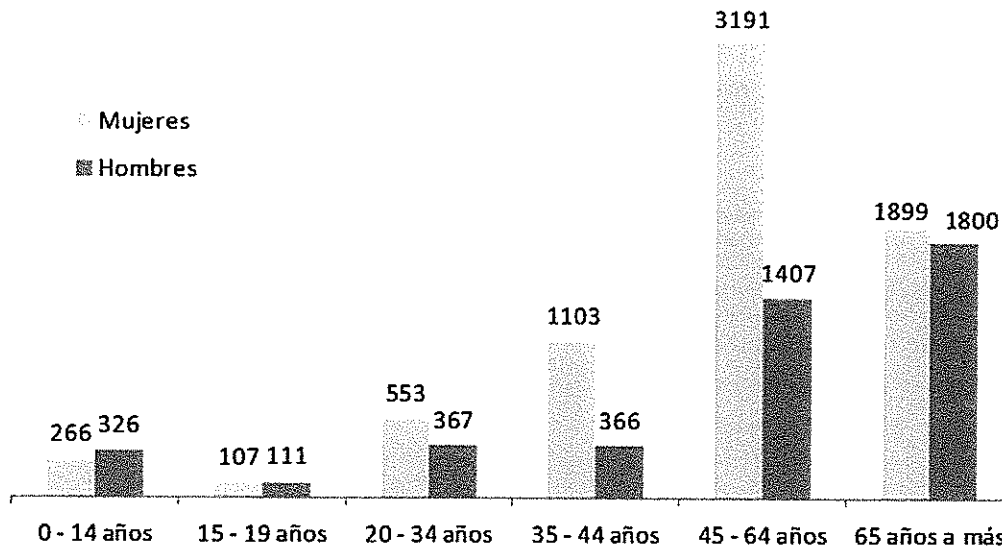
CASOS DE NEOPLASIAS MALIGNAS SEGÚN PROCEDENCIA Y SEXO INEN 2013





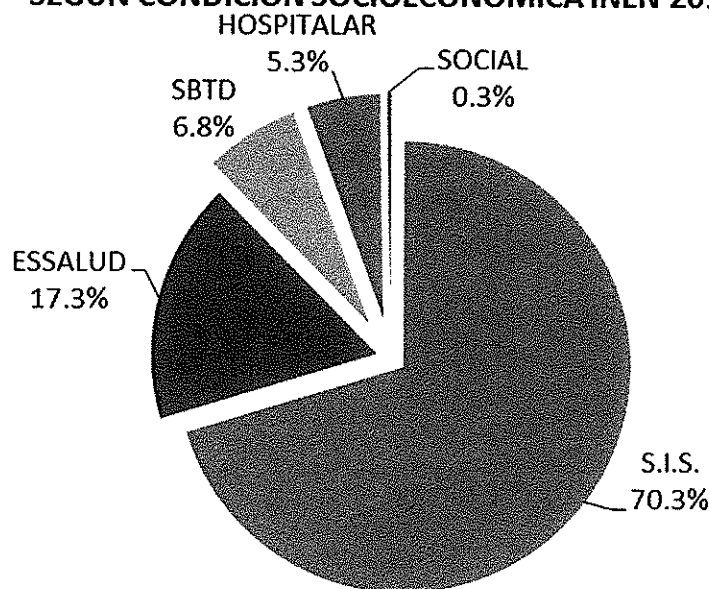
Las Neoplasias Malignas en hombres presentan mayor frecuencia entre los 65 años a más (1,800 casos) posiblemente por el riesgo que existe a desarrollar cáncer de próstata. En el caso de las mujeres el grupo de 45 a 64 años presenta la mayor frecuencia de casos de Neoplasias Malignas (3,191 casos).

CASOS DE NEOPLASIAS MALIGNAS Y CARCINOMA IN SITU REGISTRADOS SEGUN GRUPO DE EDAD INEN 2013



Los pacientes atendidos en el INEN, durante el 2013, por Neoplasias Malignas según la clasificación de Condición Socio Económica se distribuyen así: el 70.3% son pacientes SIS, el 5.3% corresponden a la categoría Hospitalaria, el 17.3% son de ESSALUD, el 6.8% pertenecen al Servicio bajo tarifario diferenciado (SBTD) y sólo el 0.3% correspondía a categoría Social.

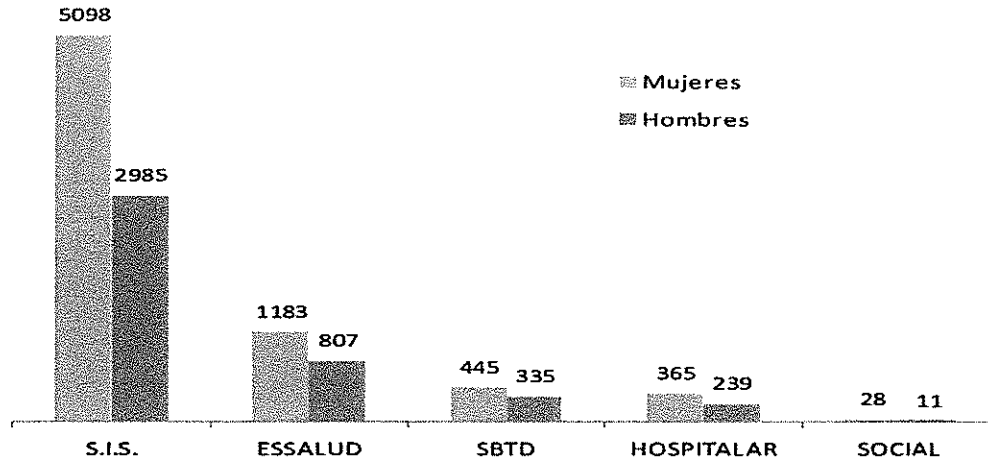
CASOS DE NEOPLASIAS MALIGNAS REGISTRADOS SEGUN CONDICION SOCIOECONOMICA INEN 2013





El INEN en el 2013, los pacientes atendidos por Neoplasias Malignas afiliados al SIS fueron 5,098 mujeres y 2,985 hombres; mientras que en el grupo Hospitalario fueron 365 mujeres y 239 hombres. Esta información se refiere al momento de la admisión; es posible que algunos pacientes de condición Hospitalario luego hayan cambiado a SIS.

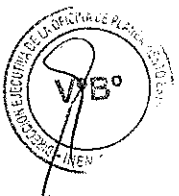
CASOS DE NEOPLASIAS MALIGNAS REGISTRADO SEGUN CONDICION SOCIOECONOMICA INEN 2013



En el 2013, la distribución de pacientes por departamentos asistenciales que presentaron mayor frecuencia de neoplasias malignas tratadas fueron Abdomen (2,351 casos), Ginecología (1,903) y Mamas y Tejidos Blandos (1,629 casos).

CASOS DE NEOPLASIAS MALIGNAS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS ASISTENCIALES INEN 2013

DIRECCION DE CIRUGIA	N	Porcentaje
GINECOLOGIA	1903	16.6%
ABDOMEN	2351	20.5%
MAMAS Y TEJIDOS BLANDOS	1629	14.2%
CABEZA Y CUELLO	1588	13.8%
UROLOGIA	1077	9.4%
TORAX	436	3.8%
NEUROCIRUGIA	339	2.9%
ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	129	1.1%
DIRECCION DE MEDICINA		
ONCOLOGIA MEDICA	1349	11.7%
ONCOLOGIA PEDIATRICA	296	2.6%
DIRECCION DE RADIOTERAPIA		
RADIOTERAPIA	397	3.5%
TOTAL	11,496	





A manera de resumen se puede decir que del total de pacientes registrados como casos nuevos durante el 2013 el 77.3% corresponde al diagnóstico de Neoplasias Malignas y Carcinomas In Situ; el 22.7% restante fueron diagnosticados como Enfermedades No Malignas, luego de haber pasado los procedimientos de trabajo diagnóstico correspondiente.

Todos los departamentos asistenciales, atendieron casos de Neoplasias Malignas y Carcinoma In Situ en mayor frecuencia que casos de Enfermedades no Malignas, a excepción de Especialidades Quirúrgicas donde la distribución es cercana al 50% para cada grupo.

NUMERO DE PACIENTES NUEVOS POR DEPARTAMENTO INEN 2013

DIRECCIONES	Neoplasia Maligna y Carcinoma In Situ	Porcentaje	Enfermedades no Malignas	Porcentaje
DIRECCION DE CIRUGIA	9,983	75.7%	3,196	24.3%
ABDOMEN	2,364	87.7%	331	12.3%
CABEZA Y CUELLO	1,605	72.7%	603	27.3%
ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	130	50.2%	129	49.8%
GINECOLOGIA	2,324	76.2%	725	23.8%
MAMAS Y TEJIDOS BLANDOS	1,697	68.0%	800	32.0%
NEUROCIRUGIA	440	72.5%	167	27.5%
TORAX	1,084	82.1%	236	17.9%
UROLOGIA	339	62.3%	205	37.7%
DIRECCION DE MEDICINA	1,649	83.6%	324	16.4%
ONCOLOGIA MEDICA	1,353	83.4%	269	16.6%
ONCOLOGIA PEDIATRICA	296	84.3%	55	15.7%
DIRECCION DE RADIOTERAPIA	400	96.9%	13	3.1%
RADIOTERAPIA	400	96.9%	13	3.1%
Total	12,034	77.3%	3,538	22.7%





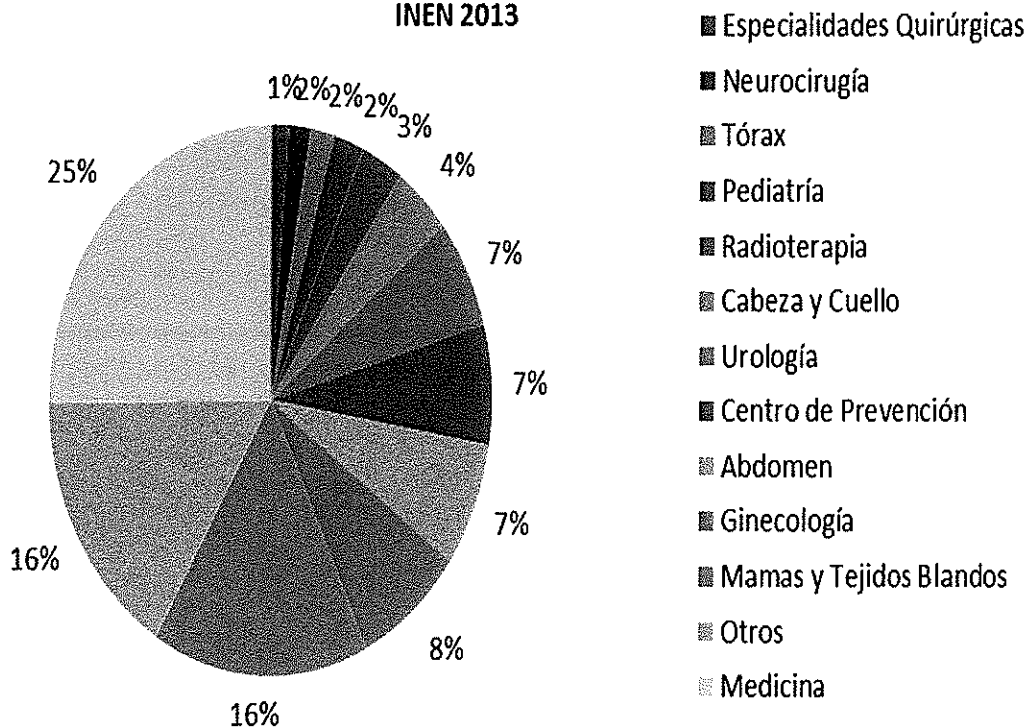
NUMERO DE PACIENTES NUEVOS POR CONDICION SOCIOECONOMICA INEN 2013

Condición Socioeconómica	Neoplasia Maligna y Carcinoma In Situ	%	No Maligna	%	Total
S.I.S	8,419	83.9%	1,617	16.1%	10036
HOSPITAL	671	58.7%	472	41.3%	1143
ESSALUD	2,107	73.1%	774	26.9%	2881
CLINICA	798	54.5%	667	45.5%	1465
SERVICIO SOCIAL	39	83.0%	8	17.0%	47
Total	12,034	77.3%	3,538	22.7%	15572

• **Exámenes de radiodiagnóstico realizados en el 2013**

En el año 2013 el 25% de los exámenes radiológicos se realizaron en pacientes del Departamento de Medicina, seguido del Departamento de Mamas y Tejidos Blandos con un 16%. En 16% de los exámenes no se ha precisado el Departamento de origen. El Centro de Prevención ha contribuido con el 7% de los exámenes de radiodiagnóstico.

EXAMENES DE RADIODIAGNOSTICO REALIZADOS SEGUN DEPARTAMENTO MEDICO INEN 2013





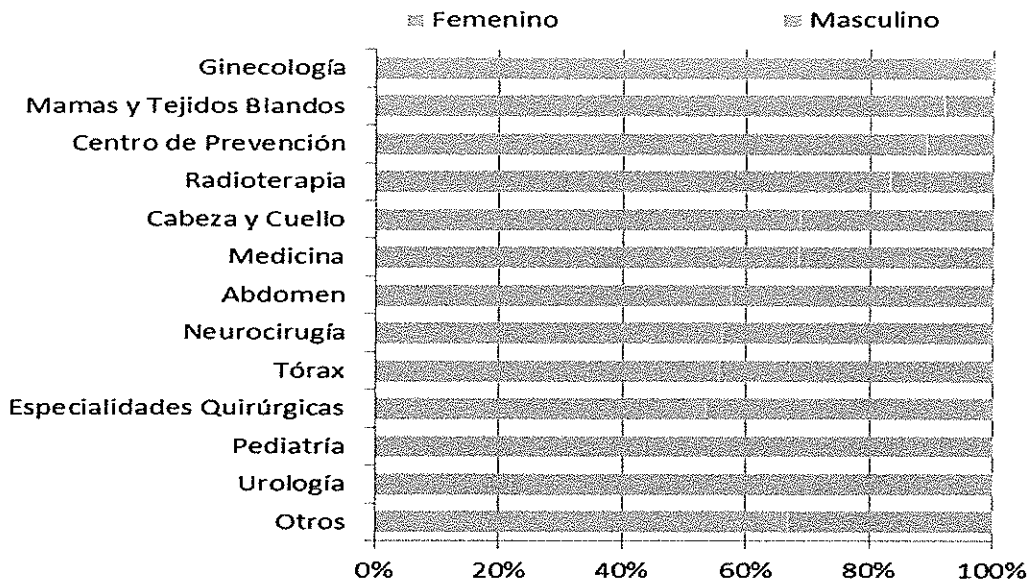
Exámenes realizados según departamento médico y sexo

El Departamento de Ginecología y Mamas y Tejidos Blandos realizaron el 100% y 92% de exámenes en pacientes de sexo femenino.

Los Departamentos de Radioterapia, Medicina y Cabeza y Cuello tuvieron mayor demanda de exámenes por pacientes del sexo femenino con un porcentaje de 83.4%, 68.7% y 68.6% respectivamente. De los pacientes procedentes del Centro de Prevención, el 89.2% fueron de sexo femenino.

Los pacientes del sexo masculino se realizaron un mayor número de exámenes en los Departamentos de Urología y Pediatría con un porcentaje de 79.1% y 56.4% respectivamente.

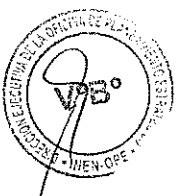
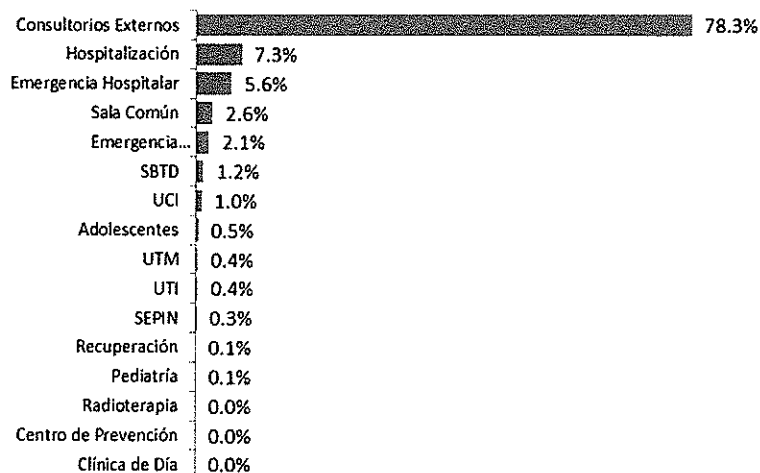
EXAMENES REALIZADOS SEGUN DEPARTAMENTOS MEDICOS Y SEXO INEN 2013



Exámenes realizados según área hospitalaria

El área hospitalaria que presenta mayor porcentaje de exámenes de radiodiagnóstico es el área de Consultorios Externos con un 78.3% de exámenes realizados en el 2013, seguido por áreas de hospitalización (Emergencia hospitalaria y Sala Común).

PORCENTAJE DE EXAMENES DE RADIODIAGNOSTICO POR AREA HOSPITALARIA INEN 2013

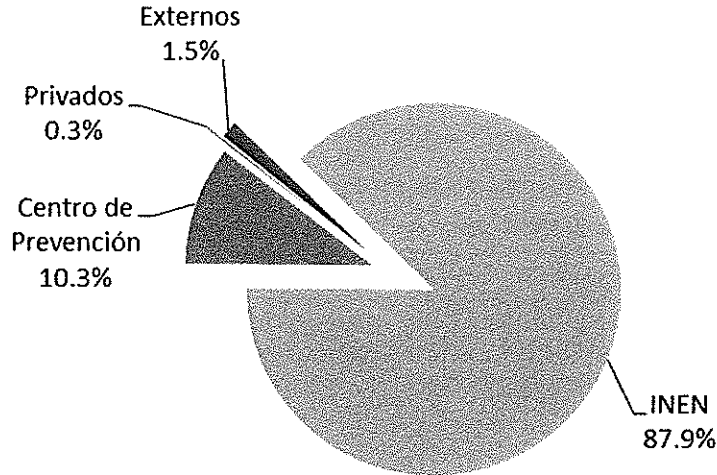




Exámenes realizados por tipo de paciente

Cerca del 88% de los exámenes de radiodiagnóstico fueron realizados por pacientes del INEN, seguido por un 10.3% de exámenes realizados para los pacientes de centro de prevención, los pacientes externos solo representan el 1.5% de exámenes. Los pacientes privados representaron el 0.3% de los exámenes.

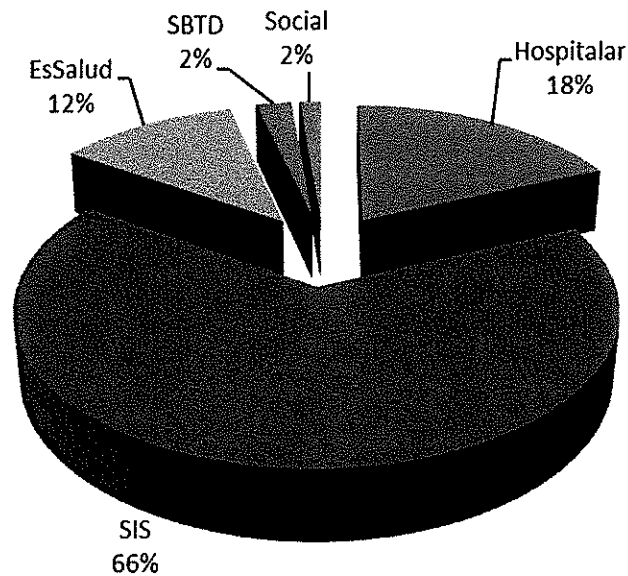
**EXAMENES DE RADIODIAGNOSTICO POR TIPO DE PACIENTE
INEN 2013**



Exámenes realizados por condición social

El 66% de los exámenes radiológicos fueron realizados en pacientes SIS, a diferencia del año 2012 cuando esta cifra estuvo en 50%. Los pacientes de condición Hospitalaria representaron el 18% del total de exámenes de radiodiagnóstico, en el año anterior habían alcanzado el 30%. La proporción de exámenes radiológicos en pacientes provenientes de EsSalud se mantiene en cifras constantes de alrededor de 12%.

**EXAMENES DE RADIODIAGNOSTICO SEGUN CLASIFICACION SOCIOECONOMICA
INEN 2013**



- **Análisis de morbilidad por enfermedades no malignas**

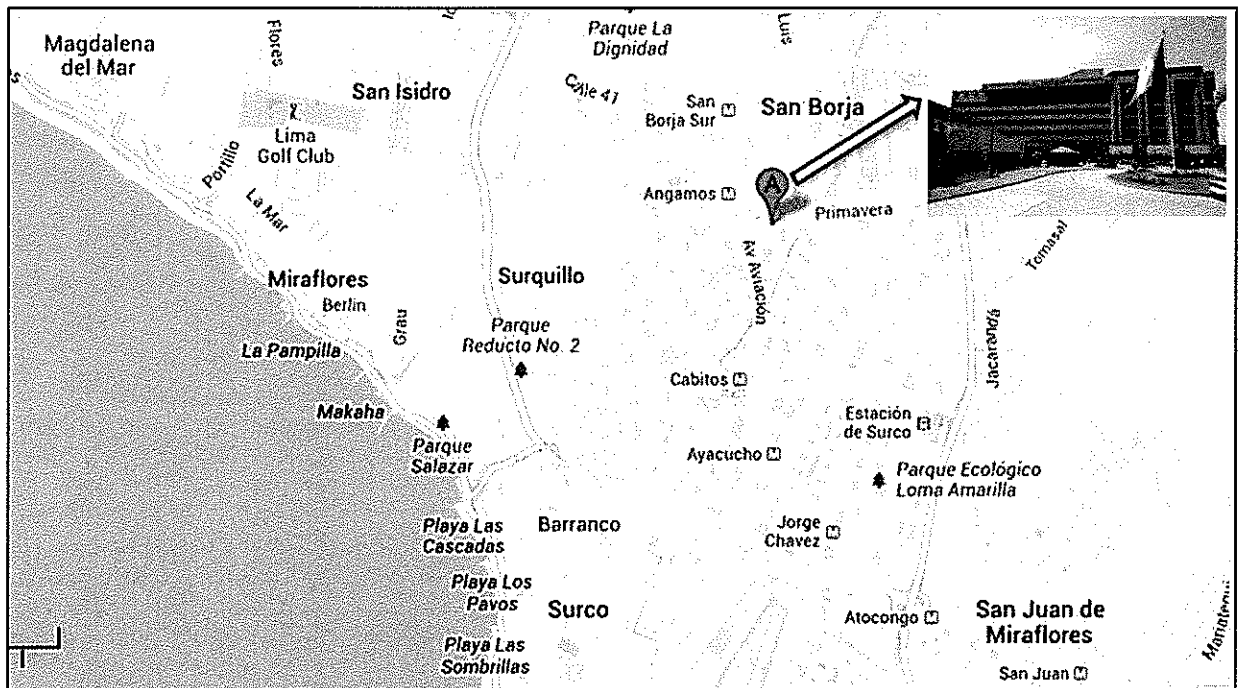
Del total de casos nuevos atendidos durante el año 2013, el 22.7% tiene enfermedades no malignas, de las cuales el 45.5% corresponde a la clínica, el 41.3% de hospital el 29.6% a EsSALUD y la diferencia al SIS y servicio social

2.1.3 Accesibilidad: factores geográficos y económicos.

2.1.3.1 Características Geográficas:

El INEN se encuentra ubicado en el Departamento de Lima, Provincia de Lima, Distrito de Surquillo, en el cruce de la Av. Angamos Este con la Av. Aviación, entre los límites de los distritos de San Borja, Surco y Surquillo, es una zona residencial de nivel socioeconómico medio alto.

MAPA DE LA UBICACION GEOGRAFICA DEL INEN



(A) Instituto Nacional de Especialidades Neoplásicas

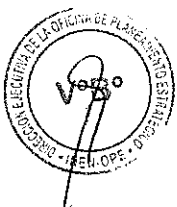
Los distritos que se encuentran en el entorno del Instituto Nacional de Especialidades Neoplásicas son:

- Por el Norte: con los distritos de San Luis y San Borja.
- Por el Este: con los distritos de San Juan de Miraflores y La Molina.
- Por el Sur: con los distritos de Surco y Barranco.
- Por el Oeste: con los distritos de Miraflores y San Isidro.

(A) INEN

Los distritos que se encuentran en el entorno del INEN son:

- Por el Norte: los distritos de San Luis y San Borja.
- Por el Este: el distrito de La Molina.
- Por el Sur: los distritos de Surco y Barranco.
- Por el Oeste: los distritos de Miraflores y San Isidro.





Clima

Surquillo como todos los distritos de la gran Lima tiene un clima subtropical con una temperatura media de 16° (14° a 26°) y humedad relativa entre 60 a 90%; sin precipitaciones de lluvia durante todo el año, su territorio se extiende en la cuenca baja del Río Rímac, el relieve es suave y llano.

Accesibilidad

El INEN es fácilmente accesible por su ubicación en la intersección de las avenidas Aviación y Angamos, que se conectan con las grandes avenidas de la zona sur de la ciudad (Javier Prado, Canadá, Evitamiento (Panamericana Sur), Tomás Marsano, Benavides, República de Panamá y Vía Expresa), numerosas líneas de transporte urbano provenientes de todos los sectores de la ciudad llegan al INEN. Recientemente el funcionamiento de los medios de transporte masivo como la Línea 1 del Tren Eléctrico (Metro de Lima) y los buses del Metropolitano han facilitado aún más el acceso al INEN.

2.1.3.2 Características Económicas:

El INEN es Pliego y tiene asignación directa de Presupuesto de parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

Pliego N° 136

Unidad Ejecutora: 001 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

2.2. Análisis de la Oferta del Establecimiento de Salud

El INEN, al constituirse como el Hospital referencial de cáncer a nivel Nacional recibe a los pacientes sin ninguna restricción, por eso puede considerarse a toda la población del país como la población sujeta de programación o de responsabilidad.

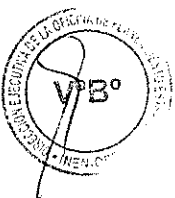
2.2.1 Gestión de los servicios de Salud:

El INEN, en cumplimiento de las funciones que le han sido otorgadas, realiza actividades asistenciales, de investigación, docencia y actividades relacionadas a su función rectora. Obviamente, la función asistencial es la más antigua y la que ha permitido labrar la enorme reputación institucional del INEN, sin embargo, basado en esta función, no sólo se han construido sólidas bases para la función docente o de formación de cuadros y la función de investigación científica y aplicada, sino para realizar actividades de Prevención y Promoción de la Salud a nivel Nacional.

Es desde el año 2003 que el INEN va sufriendo sucesivos cambios de status institucional pasando de hospital a Instituto Especializado (RM N° 483-2003-SA), luego a Instituto nacional (Ley 28570, julio del 2005), a Organismo Público Descentralizado con personería jurídica propia (Ley 287448, mayo 2006) y Organismo Público Ejecutor (DS-034-2008-PCM).

2.2.1.1 Unidades de servicios

El Instituto de Enfermedades Neoplásicas brinda atención especializada a pacientes con cáncer a través de los cinco Direcciones y los Departamentos de Enfermería





DIRECCION DE CONTROL DEL CANCER
Promoción de la salud, prevención y control nacional del cáncer
Normatividad, calidad y control nacional de servicios oncológicos
Epidemiología y estadística del cáncer
Investigación
Educación
DIRECCION DE MEDICINA
Oncología Medica
Oncología Pediátrica
Especialidades Medicas
Medicina Crítica
DIRECCION DE CIRUGIA
Tórax
Mamas y tejidos blandos
Especialidades Quirúrgicas
Cirugía Urológica
Neurocirugía
Cirugía en cabeza y cuello
Cirugía en Abdomen
Cirugía Ginecológica
Departamento de anestesia, analgesia, reanimación y centro quirúrgico
DIRECCION DE RADIOTERAPIA
Radioterapia
Medicina nuclear
DIRECCION DE SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
Patología
Radiodiagnóstico
Atención de servicios al cliente
Farmacia
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Consulta Externa

Durante el año 2013 se han brindado aproximadamente un total 309,059, consultas, cifra superior a la registrada durante el año 2012 que fue del orden de 290.242 y a la del 2011 273,749 consultas.



**Camas Hospitalarias**

Durante el 2013, el INEN destinó un total de 380 camas hospitalarias para la estadía de los pacientes; estas camas se distribuyeron según el área hospitalaria como se muestra en el cuadro adjunto.

**CAMAS HOSPITALARIAS POR AREA DE HOSPITALIZACION
INEN – 2013**

AREA DE HOSPITALIZACION	Nº de Camas
Emergencia	24
Sala común	145
SBDT	24
SEPIN	22
TAMO	3
Pediatría	44
UCI	7
UTM	28
UTI	7
Adolescentes	39
Aislados	6
Clínica de día	11
Recuperación	20
TOTAL CAMAS	380

Producción: El INEN, en el año 2013 presentó los siguientes indicadores de producción asistencial:

- 15,572 pacientes nuevos admitidos al INEN
- 309,059 consultas externas realizadas
- 15,677 egresos (hospitalizaciones)
- 6,651 intervenciones en Sala de Operaciones
- 2,018,851 exámenes de laboratorio
- 80,030 sesiones de radioterapia
- 40,038 aplicaciones de quimioterapia

El perfil de las neoplasias atendidas en el INEN, en un período de diez años es el siguiente:

Mujeres	Hombres
Cuello uterino (1,600)	Próstata (442)
Mama (1,191)	Estómago (413)
Estómago (370)	Leucemias (297)
Leucemias (258)	Pulmón (220)
Tiroides (247)	Linfomas (204)
Otros tum. malign. Piel (239)	Otros tum. malign. Piel (189)
Colon - Recto (202)	Colon-Recto (181)
Ovario (199)	Testículo (167)
Pulmón (197)	Sist. nerv. Central (124)

INEN: casos promedio por año. Período 2000-2009





Los tipos de neoplasia maligna más frecuentes son: cuello uterino, mama, estómago, piel no melanoma, leucemias y linfomas. Actualmente, cada día se recibe en promedio 40 casos nuevos de cáncer.

2.2.1.2 Comunicación

El INEN cuenta como medios de comunicación el internet, correo institucional, líneas telefónicas fijas y RPM distribuidos a todos los jefes de departamento y servicios de la institución los cuales lo utilizan para la comunicación inmediata y coordinaciones de referencias.

A través de las diferentes herramientas comunicacionales se busca llegar a la población con mensajes preventivos y de promoción de la salud (disminuir la mortalidad por cáncer en la población peruana) y también para dar a conocer los servicios que se ofrecen a la comunidad.

Promover estilos de vida saludables y detección temprana en la población con énfasis en los factores de riesgo de cáncer. Realizar Campañas de despistaje y campañas de sensibilización a la población.

- **Línea Preventiva**

Con el afán de llevar información especializada a la población iniciamos un conjunto de estrategias a todo nivel para educar a las personas apuntando hacia la contribución de una cultura de prevención en las familias, escuelas y comunidades.

Así inició el servicio de una línea de consejería telefónica a la cual la denominamos "Línea Preventiva", nombre que identifica su propósito principal. A través de este servicio la población en general puede consultar y recibir orientación o consejería sobre cómo prevenir la enfermedad y los lugares donde se puede recibir atención oncológica.

- **Consultas Online**

En vista que cada día Internet está haciendo más accesible a la población, masificándose dentro y fuera del hogar y haciendo dependientes de esta herramienta a diversas actividades rutinarias de nuestras vidas, decidimos aplicarla a los servicios de consejería que brindan los especialistas en prevención y en promoción de la salud.

Con el sustento en tales consideraciones creamos un correo electrónico y su respectivo espacio de conexión en la página web (prevenir@inen.sld.pe) donde la población pueda efectuar sus consultas en busca de orientación y consejería preventiva contra el cáncer.

- **Citas Electrónicas**

Los pacientes del INEN también pueden gestionar sus citas para consultas externas. Ello gracias a la nueva plataforma informática que se utiliza en este nosocomio. El INEN tiene como política mantenerse siempre a la vanguardia y avanzar en forma paralela a los progresos científicos y tecnológicos aplicados a la medicina. Y en este caso estamos poniendo al servicio de nuestros usuarios la herramienta informática más moderna como es el Internet.

- **Farmacia INEN Precios**

Este servicio está ubicado al lado superior izquierdo de la web institucional, en el recuadro identificado como: Farmacia INEN. Permite realizar consulta de medicamentos sobre la disponibilidad y el precio, ingresando tan solo el nombre genérico del producto. Además, están publicados los requisitos para la





adquisición de medicamentos y material médico, y los procedimientos para recoger tickets de conformidad de medicinas para quimioterapia.

La población en general y especialmente los pacientes que reciben atención en el INEN pueden consultar a través de Internet los precios de medicamentos oncológicos que están a su disposición en el Departamento de Farmacia del referido nosocomio. Esta innovadora medida se puede acceder a través del Portal Web del INEN: www.inen.sld.pe.

2.2.2 Recursos en Salud:

2.2.2.1 Recursos Humanos

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas cuenta con 2655 servidores de los cuales el 51.94% son nombrados (1329), el 9.2% son profesionales médicos incluyendo a los médicos residentes (4.52% nombrados y 4.67% residentes) con diferentes especialidades.

CUADRO RESUMEN DE PERSONAL SEGÚN GRUPO FUNCIONAL - ENERO 2015

TOTAL DE TRABAJADORES	GRUPO FUNCIONAL								TOTAL GENERAL
	ADMINISTRATIVO		ASISTENCIAL		MEDICO		RESIDENTES	DESTACADO	
	CONTR.	NOMB.	CONTR.	NOMB.	CONTR.	NOMB.			
NUMERO	598	912	607	23	68	588	135	04	2,935
DISTRIBUCION PORCENTUAL	20.37	31.07	20.68	0.78	2.32	20.03	4.60	0.14	100.00

FUENTE: OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

ELABORADO POR OPE-OGPP_INEN





RECURSOS HUMANOS SEGÚN GRUPO FUNCIONAL ENERO 2015

SERVICIO	GRUPO FUNCIONAL										TOTAL GENERAL
	ADM CONT	ASIST CONT	CONTR. REEMPLAZO TECNIC	CONTR. REEMPLAZO PROF. SALUD	DEST. ADMIN	MEDIC. CONT	NO. PROF. SALUD	NO. ADM. ADM.	RES. DEST. INEN	RES. DEST. INESA	
ARCHIVO GENERAL	01										01
AUDITORIO	01							01			02
BANCO DE SANGRE	03	05					02				10
BIBLIOTECA								01			01
BIOQUÍMICA	01	01					01				03
CARDIOLOGÍA						01					01
CENTRAL TELEFÓNICA	01		01								02
CIRUGÍA MAYOR (Anestesiología)	01										01
CITOLOGÍA						01		01			02
CONSULTORIOS EXTERNOS	19							06			25
COSTURA	05		02					01			08
CUNA JARDIN	07	03						05			15
DEPARTAMENTO DE FARMACIA	04	65						15			93
DIRECC. DE SERV. DE APOYO AL DIAG. Y TRATAM.	03						20	07			30
DIRECCION DE SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	19	09					01				29
DIRECCION DE CIRUGIA	11		01				43	06			61
DIRECCION DE CONTROL DEL CANCER	09	04				02	05	16			36
DIRECCION DE MEDICINA	07	04				04	13	11			39
DIRECCION DE RADIOTERAPIA	02	04				03	27	09			45
DPTO DE INVESTIGACIÓN	01	03						06			04
DPTO DE EDUCACION	03	01						06			10
DPTO DE EPIDEMIOLOGIA/ESTADIST DEL CANCER	26		01			01	01	03			32
DPTO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	01						04				05
DPTO DE MEDICINA NUCLEAR	04	03					02	01			10
DPTO DE NEUROCIROLOGIA							01				01
DPTO DE NORMATIVIDAD CALID Y CONT NAC SERV ONCOLOGICOS	01	01									02
DPTO. DE NEUROCIROLOGIA	01					02	01				04
DPTO. DE RADIO DIAGNOSTICO	16	20				08	15	20			79
DPTO. DE ANEST. ANALGESIA REANIMAC. Y CENT. QUIRURG	03			01		02	03	01			10
DPTO. DE ATENCION DE SERVICIOS AL PACIENTE	25	01					20	80			126
DPTO. DE CIRUG. EN MAMAS Y TEL. BLANDOS		01					02				03
DPTO. DE CIRUGIA EN ABDOMEN	02					01	01				04
DPTO. DE CIRUGIA EN TORAX	01					02	01				04
DPTO. DE CIRUGIA GINECOLOGICA	01	01					04				06
DPTO. DE CIRUGIA UROLOGICA							03				03
DPTO. DE ENFERMERIA	03	337	02	06			284	353			985
DPTO. DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	10	04		01		09	17	02			43
DPTO. DE ONCOLOGIA MÉDICA	10	02			01	06	06	01			26
DPTO. DE ONCOLOGIA PEDIATRICA	07	01				02	03				13
DPTO. DE PATOLOGIA	17	29		01		06	19	05			77
DPTO. DE RADIOTERAPIA	10	23				02	04	01			40
DPTO. DE CIRUGIA EN CABEZA Y CUELLO	02						02				04
DPTO. DE MEDICINA CRÍTICA	04	04				10	04				22
DPTO. DE PROMOC. DE LA SAL. Y CONT. NAC. DEL CANCER	06	02					03	02			13
DPTO. I.D. Y AT. EN PREV. DETEC. Y DIAGNOSTICO (antes D&D)	02							01	01		04
ENDOCRINOLOGÍA						01					01
HEMATOLOGÍA		02				01					03
HOSPITALIZACIÓN	02										02
IMPRESA	01										01
INFECTOLOGÍA								01			01
INMUNOLOGÍA		01									01
JEFATURA INSTITUCIONAL	09		01					01			11
LABORATORIO CLÍNICO	08	28			01	01	59	34			131
LAVANDERIA	07							05			12
MANTENIMIENTO	09							02			11
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACION		01									01
MEDICINA PALIATIVA Y TRATMTO DEL DOLOR	01					01	02				04
MICROBIOLOGÍA		01									01
MÓDULO Y (Pediatría)	01										01
OFIC. GRAL. DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	07							01			08
OFIC. DE ING. MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	72		01					152			225
OFIC. DE PROYECT. DE INVERSIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA	01							01			02
OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	03							01			04
OFICINA DE COMUNICACIONES	06							08			14
OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	08							30			38
OFICINA DE INFORMÁTICA	20							08			28
OFICINA DE LOGÍSTICA	21		01		01			36			59
OFICINA DE ORGANIZACIÓN								01			01
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	02				01			07			05
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	09		02				01	23			35
OFICINA DE SEGUROS (SIS)	21							03			24
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	05							01			06
OFICINA GRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	03										03
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	09							01			10
PATOLOGÍA	01						01				02
PEDIATRÍA (Hospitalización)	03										03
QUIMIOTERAPIA	01										01
RADIO DIAGNÓSTICO	03										01
RADIOTERAPIA	02	06									08
REHABILITACIÓN		01									01
RESIDENCIA MÉDICA									20	114	134
SECRETARÍA GENERAL	08							07			15
SERVICIO DE EMERGENCIA	01										01
SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	04							02			06
SERVICIO DE NUTRICIÓN	02	29					01	17			49
SERVICIO SOCIAL		03					01				04
SUB JEFATURA INSTITUCIONAL							01	01			02
TALLER DE ELECTRICIDAD	01										01
UNID. DE GENÉTICA Y BIOLOGÍA MOLEC	01	06				02	01				10
UNID. DE LIMPIEZA	62		01					12			75
UNIDAD DE ALMACEN CENTRAL	02										02
UNIDAD DE INFORMÁTICA	02										02
UNIDAD DE PATRIMONIO	02							02			04
UNIDAD DE TRANSPORTES	09		01					02			12
UNIDAD DE VIGILANCIA	21	01						03			25
TOTAL GENERAL	598	607	14	09	04	68	588	932	21	114	2,935

FUENTE: OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
ELABORADO POR OPE-OGPP, INEN

**2.2.2.2 Recursos Presupuestales**

Para el presente ejercicio presupuestal, el INEN tiene asignado un Presupuesto Inicial de Apertura del orden de doscientos ochenta y seis millones cuatrocientos veinticinco mil quinientos ochenta y nueve y 00/100 nuevos soles (S/ 286,425,589.00), los cuales están distribuidos de acuerdo a las categorías presupuestales, según como sigue:

- El 37.57% está destinado a los programas presupuestales, de los cuales el 89.23% es para el Programa Prevención y Control del Cáncer, la diferencia es para la ejecución de algunas actividades del Programa Prevención y Control de las Enfermedades Transmisibles: TBC y VIH –SIDA (0.1%) y el Programa Reducción de la vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (10.56%) y la incorporación del Programa de Control y Prevención de la Salud Mental con el 0.11%
- El 4.53% está destinado a la categoría de Acciones Centrales, cuyas actividades están fundamentalmente orientadas a la gestión administrativa.
- La diferencia, es decir el 57.9% del presupuesto está orientado a las asignaciones presupuestales que no resultan en producto (APNOP) y que en su mayoría están destinadas al control del cáncer.
- A nivel de fuente de financiamiento, el 81.81% procede de Recursos Ordinarios y la diferencia 18.19% a Recursos Directamente Recaudados. Las fuentes de financiamiento restantes se incorporan durante el ejercicio presupuestal.

Cabe resaltar que solamente que dentro de la categoría presupuestal Programas Presupuestales, el Programa presupuestal de Prevención y Control del Cáncer tiene asignado recursos por fuente de financiamiento RDR.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2015 POR CATEGORIA PRESUPUESTAL

CATEGORIA PRESUPUESTAL	RO	RDR	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	107,410,700	200,000	107,610,700
- 0016. TBC-VIH/SIDA	110,000	-	110,000
- 0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	95,820,700	200,000	96,020,700
- 0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRE	11,360,000	-	11,360,000
- 0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	120,000	-	120,000
ACCIONES CENTRALES	9,007,993	3,967,082	12,975,075
- 9001. ACCIONES CENTRALES	9,007,993	3,967,082	12,975,075
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	117,910,300	47,929,514	165,839,814
- 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	117,910,300	47,929,514	165,839,814
TOTAL	234,328,993	52,096,596	286,425,589

FUENTE: SIAF

ELABORADO POR OPE/OGPP





PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2015 POR CATEGORIA PRESUPUESTAL

CATEGORIA PRESUPUESTAL	RO	RDR	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	45.84	0.38	37.57
- 0016. TBC-VIH/SIDA	0.10	-	0.10
- 0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	89.21	100.00	89.23
- 0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRE	10.58	-	10.56
- 0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	0.11	-	0.11
ACCIONES CENTRALES	3.84	7.61	4.53
- 9001. ACCIONES CENTRALES	3.84	7.61	4.53
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	50.32	92.00	57.90
- 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	50.32	92.00	57.90
TOTAL	100.00	100.00	100.00
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	81.81	18.19	100.00

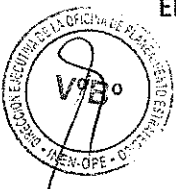
- Si tenemos en cuenta las genéricas de gasto por fuente de financiamiento, tanto en RO como en RDR la mayor asignación presupuestal es en la genérica 2.3 de bienes y servicios con el 30.5% y 90.51% respectivamente
- Debemos así mismo recalcar que la Genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales en RO tiene el 24.41% y en RDR casi el 6.82%.
- En el caso de la Genérica 2.6, tenemos que de la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios representa el 4283% y en RDR el 2.29%
- A nivel de todo el presupuesto casi el 98.03% lo conforman las genéricas: 2.21 Personal y Obligaciones sociales 2.3 bienes y servicios y 5.2 adquisición de activos no financieros, con el 21.21 %, 41.42% y 35.46% respectivamente.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2015 POR GENERICA

GENERICA DE GASTO	RO	RDR	TOTAL
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	57,198,993	3,551,064	60,750,057
2.2. PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	5,200,000	-	5,200,000
2.3. BIENES Y SERVICIOS	71,460,000	47,169,660	118,629,660
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	-	-
2.5. OTROS GASTOS	108,000	183,500	291,500
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100,362,000	1,192,372	101,554,372
MONTO TOTAL	234,328,993	52,096,596	286,425,589

FUENTE: SIAF

Elaborado por: OPE/OGPP- INEN





PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2015 POR GENERICA

Según GENERICA DE GASTO	RO	RDR	TOTAL
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	24.41	6.82	21.21
2.2. PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	2.22	-	1.82
2.3. BIENES Y SERVICIOS	30.50	90.54	41.42
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	-	-
2.5. OTROS GASTOS	0.05	0.35	0.10
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	42.83	2.29	35.46
MONTO TOTAL	100.00	100.00	100.00

Fuente: SIAF

Elaborado por: OPE/OGPP- INEN

2.2.2.3 Recursos Tecnológicos

Teniendo en cuenta que a la fecha la Unidad de Patrimonio realiza, periódicamente el inventario de Mobiliario y Equipo, este documento formará parte del presente documento.

Condiciones de la Infraestructura

El INEN funciona en una infraestructura relativamente nueva de material consta de cuatro bloques:

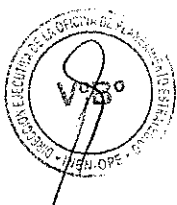
- 01 Auditorium con capacidad para 500 personas
- 02 Funcionan las Oficinas Administrativas, consulta externa centro quirúrgico y hospitalización
- 03 Bloque Maes Heller, en el cual funciona, investigación, educación epidemiología y estadística
- 04 el Centro de Prevención del Cáncer, donde fundamentalmente se realiza la consejería, tamizaje y detección temprana.

Debemos indicar que en el INEN funcionan 9 salas de operaciones.

Desde la construcción del INEN, en forma permanente se vienen ejecutando obras para brindar o mejorar la calidad de servicio que se brinda, ya sea por la seguridad del paciente, como por la instalación de nuevos equipos que mejoran no solo el diagnóstico sino el tratamiento de los mismos.; tal es así que se formulan proyectos de Inversión para cumplir con los requerimientos de los servicios, tanto a nivel de infraestructura como de equipamiento.

Seguidamente detallaremos en el caso de la infraestructura las modificaciones que se han realizado a la misma así como el equipamiento, la agrupación de los equipos es teniendo en cuenta el Inventario Patrimonial al mes de noviembre del 2013.

En cuanto a la infraestructura, podemos afirmar que a partir del año 2007 se realizaron obras de instalación y remodelación de áreas donde se ubica el resonador magnético.



**CUADRO RESUMEN DE LAS REMODIELACIONES, ADECUACIONES DE LA
INFRAESTRUCTURA DEL INEN**

ITEM	N° INV	DESCRIPCIÓN	AREA DE UBICACIÓN	AÑO ING.
1	00001	Edificio del INSTITUTO DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS, el área construida es de 34,393.00 metros cuadrados. repartidos en: 1 sotano, 7 pisos y 1 azotea.	JEFATURA INSTITUCIONAL	1991
2	00002	Obras de Instalación y remodelación del área donde se ubica el Resonador Magnético.	DPTO. DE RADIOLOGIA	2007
3	00003	Obras de Mejoramiento del servicio de preparación de Mezclas parenterales del INEN.	DPTO. DE FARMACIA	2008
4	00004	Obras de Mejoramiento del Sistema de Almacenamiento de Medicamentos e Insumos Médicos del INEN.	DPTO. DE FARMACIA	2009
5	00005	Culminación de Obras de Mejoramiento del Servicio de Preparación de Mezclas parenterales y Sistema de Almacenamiento de Medicamentos e Insumos Médicos del INEN.	DPTO. DE FARMACIA	2011
6	00006	Servicio p/el tendido y eq.de redes de oxígeno medicina aire comprimido y sistema de vacío; suministro e instalación d/empotrados de oxígeno y vacío en el serv. pacientes inmunodeprimidos	HOSP. 3RO OESTE (SEPIN-TAMO)	2011
7	00007	Ascensor montacarga (montapaquetes ropa material quirúrgico, marca DALDOSS, modelo MDL200 (microlift), capac. 200kg., veloc. 0.17 mt&seg., de 220v., 2HP, 60Hz., comp. de: maq.de trabajo	DPTO. DE ANESTESIA, ANALGESIA, REAN.Y C.	2011
8	00008	Mejora en Infraestructura (Gastos por la contratación de Servicios-Proyectos de Inversión), servicio de mano de obra de ventilación, dormitorios, pasadizos y área de trabajo para el Servicio de SEPIN TAMO	HOSP. 3RO OESTE (SEPIN-TAMO)	2012
9	00008 A	Mejora en Infraestructura (Gastos por la contratación de Servicios-Proyectos de Inversión), servicio de instalación del sistema de monitoreo, control, video y temperatura para el Servicio de SEPIN TAMO	HOSP. 3RO OESTE (SEPIN-TAMO)	2012

Fuente: OLOG - Inventario de Bienes Patrimoniales a diciembre 2013

Seguidamente analizaremos los cuadros de equipamiento del INEN, de los cuales tomaremos los más representativos y que están relacionados directamente con la prestación de servicios de salud; así tenemos:

Transporte terrestre, en total se cuenta con 11 vehículos, de los cuales dos son ambulancias, 5 automóviles, 3 camionetas y 1 microbús. De acuerdo al año, vemos que 3 han sido adquiridos entre el 2012 y 2013. Pero cabe resaltar que la ambulancia del 2013, es usada.

RESUMEN PARA TRANSPORTE TERRESTRE

N°	DENOMINACIÓN SBN	UBICACIÓN	CANTIDAD	FECHA DE ADQUISICION EQUIPO		
				2013	2012	ANTES DEL 2012
01	AMBULANCIA	UNIDAD DE TRANSPORTE.	2	1	0	1
02	AUTOMOVIL	UNIDAD DE TRANSPORTE.	5	0	2	3
03	CAMIONETA	UNIDAD DE TRANSPORTE.	3	0	0	3
04	MICROBUS	UNIDAD DE TRANSPORTE.	1	0	0	1
TOTAL			11	1	2	8

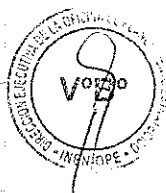
Fuente: OLOG - Inventario de Bienes Patrimoniales diciembre 2013





RESUMEN EQUIPO MEDICO

N°	DENOMINACIÓN SBN	UBICACIÓN	CANTIDAD	FECHA DE ADQUISICIÓN EQUIPO		
				2013	2012	ANTES DEL 2012
121	LAMPARA CIALTICA	ENDOSCOPIA-CIRUGIA MENOR	19	0	0	19
122	LAMPARA DE HENDIDURA	OFTALMOLOGIA	1	0	0	1
123	LAMPARA DE LUZ HALOGENA	ENDOSCOPIA-CIRUGIA MENOR	1	0	0	1
124	LAMPARA FOTOCURADO	MODULO V	1	0	0	1
125	LAMPARA INCANDESCENTE	CENTRO DE PREVENCIÓN Y DIAGNOSTICO DEL	3	3	0	0
126	LAMPARA ULTRAVIOLETA - INFRARROJO	DPTO. DE RADIODIATERAPIA	2	0	0	2
127	LAPAROFIATOR ELECTRONICO	SALA DE OPERACIONES	1	0	0	1
128	LAPAROSCOPIO	ENDOSCOPIA-CIRUGIA MENOR	1	0	0	1
129	LARINGOSCOPIO	SALA DE OPERACIONES	12	8	3	1
130	LARINGOSTROBOSCOPIO	MODULO I	1	0	0	1
131	LAVADORA A VAPOR DE INSTRUMENTA	GASTROENTEROLOGIA	1	1	0	0
132	LAVADOR DE MICROPLACAS	INMUNOLOGIA	1	0	0	1
133	LAVADOR ULTRASONIDO	CENTRO SUPPLY Y DE RESERVA (C.S.R.)	1	0	0	1
134	LAVADORA DE MATERIAL DE LABORATORIO	CENTRO SUPPLY Y DE RESERVA (C.S.R.)	1	0	0	1
135	LAVADORA DESINFECTADORA	CENTRO SUPPLY Y DE RESERVA (C.S.R.)	2	1	0	1
136	LECTOR DE MICROPLACAS	INMUNOLOGIA	1	0	0	1
137	LUMINOMETRO - ANALIZADOR DE BIOMATERIALES	CENTRO SUPPLY Y DE RESERVA (C.S.R.)	1	0	1	0
138	MAMOGRAFO	CENTRO DE PREVENCIÓN Y DIAGNOSTICO DEL	2	1	0	1
139	MANQUI DE ENTRENAMIENTO PARA INGENIERIA	DPTO. DE ANESTESIA, ANALGESIA, REAN.Y C.	1	0	0	1
140	MANQUI DE ENTRENAMIENTO PARA RADIOLOGIA	SALA DE OPERACIONES	1	0	0	1
141	MAQUINA LAVA CHATAS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (U.C.I.)	14	1	0	13
142	MAQUINA PARA CIRCULACION EXTRA-CORPORAL	AREA DISPOSICION FINAL DE BIENES-DEPOS	1	0	0	1
143	MICRO PERFORADOR - MICRO DRILL	SALA DE OPERACIONES	5	0	0	5
144	MICROCENTRIFUGA	MICROBIOLOGIA	1	1	0	0
145	MICROMANIPULADOR	SALA DE OPERACIONES	1	0	0	1
146	MICROSCOPIO (OTROS)	DPTO. DE PATOLOGIA	68	29	1	38
147	MICROSCOPIO COMPUESTO	DPTO. DE PATOLOGIA	3	1	0	2
148	MICROSCOPIO ELECTRONICO	SALA DE OPERACIONES	43	0	0	43
149	MICROSCOPIO QUIRURGICO	SALA DE OPERACIONES	1	0	0	1
150	MICROSIERRA	SALA DE OPERACIONES	9	0	0	9
151	MICROTOMO	GENETICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	5	2	0	3
152	MICROTOMO DE ROTACION	DPTO. DE PATOLOGIA	10	0	0	10
153	MONITOR DE ENCEFALOGRAMA	NEURO ONCOLOGIA - ELECTROENCEFALOGRAFIA	1	0	0	1
154	MONITOR DE GASTOCARDIACO	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (U.C.I.)	1	0	0	1
155	MONITOR DE PRESION ARTERIAL Y FRUSTRACION	DPTO. DE ANESTESIA, ANALGESIA, REAN.Y C.	3	0	0	3
156	MONITOR DESFIBRILADOR	DPTO. DE ANESTESIA, ANALGESIA, REAN.Y C.	2	0	0	2
157	MONITOR MULTI PARAMETRO	DPTO. DE ANESTESIA, ANALGESIA, REAN.Y C.	49	0	0	49
158	MONITOR PLANO	DIRECCION DE MEDICINA	1	0	1	0
159	MORCELADORA ELECTROMECHANICA	SALA DE OPERACIONES	1	0	0	1
160	MUFLA	DPTO. DE RADIODIATERAPIA	1	0	0	1
161	OFTALMOSCOPIO	OFTALMOLOGIA	3	2	0	1
162	OTOSCOPIO	HOSP. 7MO FISO	4	0	0	4
163	OXIMETRO	DPTO. DE ANESTESIA, ANALGESIA, REAN.Y C.	8	0	0	8
164	OXIMETRO DE PULSOS	HOSP. 7MO FISO	79	14	13	52
165	PANTOSCOPIO	HOSP. 7MO FISO	2	1	0	1
166	PERFORADOR CRANEAL	DPTO. DE PATOLOGIA	4	0	0	4
167	PERFORADOR MANUAL	SALA DE OPERACIONES	1	0	0	1
168	PERFORADOR NEUMATICO QUIRURGICO	SALA DE OPERACIONES	5	0	0	5
169	POSICIONADOR CENTRALIZADOR DEL	DPTO. DE RADIODIATERAPIA	2	0	0	2
170	PROBADOR DE USO MEDICO (OTROS)	DIRECCION DE MEDICINA	1	0	0	1
171	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS	DPTO. DE PATOLOGIA	2	1	0	1
172	PROCTOSIGMOIDOSCOPIO	ENDOSCOPIA-CIRUGIA MENOR	1	0	0	1
173	PURIFICADOR DE AGUA (MAYOR A 1/8)	DPTO. DE RADIODIAGNOSTICO	2	0	0	2
174	RESECTOSCOPIO	SALA DE OPERACIONES	2	0	0	2





RESUMEN EQUIPO MEDICO

N°	DENOMINACIÓN SBN	UBICACIÓN	CANTIDAD	FECHA DE ADQUISICIÓN EQUIPO		
				2013	2012	ANTES DEL 2012
175	RESPIRADOR DE ANESTESIA PARA NE	DPTO. DE ANESTESIA, ANALGESIA, REAN Y C.	1	0	0	1
176	RINOLARINGOFIBROSCOPIO	MODULO I	5	0	3	2
177	ROTADOR DE PLACAS	INMUNOLOGIA	1	0	0	1
178	ROTADOR DE PLAQUETAS	BANCO DE SANGRE	2	0	0	2
179	SECADOR DE MATERIAL QUIRURGICO	CENTRO SUPPLY Y DE RESERVA (C.S.R.)	1	1	0	0
180	SIERRA ELECTRICA PARA CORTAR YE	ODONTOESTOMATOLOGIA	2	0	0	2
181	SIERRA QUIRURGICA ELECTRICA	DPTO. DE PATOLOGIA	4	0	0	4
182	SIN DESCRIPCION	ENDOSCOPIA-CIRUGIA MENOR	16	7	0	9
183	SISTEMA DE ABLACION POR RADIOFR	SALA DE OPERACIONES	1	0	0	1
184	SISTEMA DE CONCENTRACION AL VAC	GENETICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	1	0	0	1
185	SISTEMA DE DOSIMETRIA COMPUTAR	DPTO. DE RADIOTERAPIA	1	0	0	1
186	SISTEMA DE EXTRACCION DE GASES A	MODULO 0 - MEDICINA ONCOLOGICA	2	0	0	2
187	SISTEMA DE LLENADO ESTERIL	CENTRO SUPPLY Y DE RESERVA (C.S.R.)	1	0	0	1
188	SISTEMA DE VIDEO PARA BRONCOFIB	ENDOSCOPIA-CIRUGIA MENOR	1	0	0	1
189	SISTEMA DE VIDEO PARA ENDOCIRUG	DIRECCION DE MEDICINA	2	0	0	2
190	SISTEMA DE VIDEO PARA MICROSCOP	DPTO. DE PATOLOGIA	1	0	0	1
191	TANQUE DE COMPRESAS CALIENTES	REHABILITACION	1	0	0	1
192	TANQUE PARA NITROGENO LIQUIDO	TAMO - CRIOPRESERVACION	3	0	0	3
193	TERMO METALICO PARA MATERIAL BK	GENETICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	1	0	0	1
194	TERMOCICLADOR	GENETICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	5	2	0	3
195	TOMOGRAFO COMPUTARIZADO HELIC	DPTO. DE RADIODIAGNOSTICO	2	0	0	2
196	TOMOGRAFO COMPUTARIZADO MULT	DPTO. DE RADIODIAGNOSTICO	1	0	0	1
197	TORNIQUETE NEUMATICO	SALA DE OPERACIONES	2	2	0	0
198	TRANSLUMINADOR	GENETICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	2	1	0	1
199	ULTRASONIDO PARA TERAPIA	REHABILITACION	1	0	0	1
200	UNIDAD DE CALENTAMIENTO	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (U.C.I.)	6	0	2	4
201	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA	SALA DE OPERACIONES	2	0	0	2
202	UNIDAD DENTAL	MODULO V	2	0	0	2
203	VENTILADOR DE ANESTESIA	DPTO. DE ANESTESIA, ANALGESIA, REAN Y C.	3	0	0	3
204	VENTILADOR PULMONAR	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (U.C.I.)	4	0	2	2
205	VENTILADOR VOLUMETRICO	UNIDAD DE TRATAMIENTO INTERMEDIO - UTI	19	0	2	17
206	VIDEO PROCESADOR CON FUENTE DE	ENDOSCOPIA-CIRUGIA MENOR	2	0	0	2
207	VIDEOENDOSCOPIO	ENDOSCOPIA-CIRUGIA MENOR	3	2	0	1
TOTAL			1,190	110	81	999

Fuente: OLOG - Inventario de Bienes Patrimoniales a diciembre 2013

Del cuadro que acabamos de observar, podemos determinar que casi el 20% de los equipos médicos han sido adquiridos los dos últimos años, ello ha repercutido favorablemente en la atención de los pacientes sobretodo en el servicio de radioterapia

También se ha adquirido equipos para realizar actividades de prevención del cáncer, como es el caso del cáncer de estómago, se ha adquirido gastrovideoendoscopios, tomógrafos computarizados entre otros

Seguidamente presentamos el cuadro resumen de los equipos utilizados en banco de sangre, TAMO- criopreservación, inmunología, genética y biología molecular entre otros.





RESUMEN AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN

N°	DENOMINACIÓN SBN	UBICACIÓN	CANTIDAD	FECHA DE ADQUISICIÓN EQUIPO		
				2013	2012	ANTES DEL 2012
01	CALEFACTOR	DPTO. DE EDUCACION	5	0	0	5
02	CAMARA DE REFRIGERACION	TAMO - CRIOPRESERVACION	3	0	0	3
03	CAMARA FRIGORIFICA	UNIDAD DE ALMACEN	2	0	0	2
04	CONGELADOR DE PLASMA	BANCO DE SANGRE	2	0	0	2
05	CONGELADOR PARA REACTIVOS	BANCO DE SANGRE	1	0	1	0
06	CONGELADOR PARA SANGRE	SALA DE OPERACIONES	1	0	0	1
07	CONGELADORA ELECTRICA HORIZON	INMUNOLOGIA	3	0	1	2
08	CONGELADORA ELECTRICA VERTICAL	BANCO DE SANGRE	13	0	1	12
09	CONSERVADOR PARA SANGRE	BANCO DE SANGRE	2	0	0	2
10	DESHUMEDecedor PARA AMBIENTE	GENETICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	1	0	0	1
11	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	DPTO. DE PATOLOGIA	82	16	29	37
12	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	JEFATURA INSTITUCIONAL	116	15	10	91
13	EQUIPO PURIFICADOR DE AMBIENTE	ENDOSCOPIA-CIRUGIA MENOR	3	0	0	3
14	EVAPORADOR	DPTO. DE FARMACIA	2	0	2	0
15	EXTRACTOR DE AIRE	TALLER DE CARPINTERIA.	44	0	6	38
16	INYECTOR DE AIRE	TALLER DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDIC	2	0	0	2
17	REFRIGERADOR PARA SANGRE	BANCO DE SANGRE	1	0	1	0
18	REFRIGERADORA CONSERVADORA D	BIOQUIMICA	5	3	0	2
19	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMEST	UNIDAD DE LAVANDERIA	81	0	6	75
20	REFRIGERADORA ELECTRICA INDUSTRI	MICROBIOLOGIA	1	0	0	1
21	TERMA	QUIMOTERAPIA	17	2	2	13
22	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA	BANCO DE TEJIDOS TUMORALES	1	0	0	1
TOTAL			388	36	59	293

Fuente: OLOG - Inventario de Bienes Patrimoniales a noviembre 2013

Como se puede observar en siguiente cuadro hemos incluido a aquellos equipos que sirven de soporte para el funcionamiento del hospital como es el caso de la Casa de Fuerza, servicio de nutrición y talleres.

En cada uno de los cuadros vemos como se adquiere nuevos equipos, con ello se quiere garantizar una adecuada prestación de servicios.

Información adicional de los bienes y equipos se encuentra en el inventario Institucional.

RESUMEN MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES

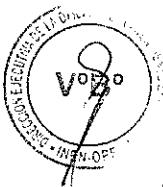
N°	DENOMINACIÓN SBN	UBICACIÓN	CANTIDAD	FECHA DE ADQUISICIÓN EQUIPO		
				2013	2012	ANTES DEL 2012
01	AMOLADORA	TALLER DE MECANICA.	8	2	3	3
02	ANALIZADOR DE GASES	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (U.C.I)	1	0	0	1
03	ATORNILLADORA ELECTRICA	TALLER DE CARPINTERIA.	12	6	6	0
04	BATIDORA INDUSTRIAL	NUTRICION	1	0	0	1
05	BOMBA DE VACIO O DE ALTA PRESION	TALLER DE MECANICA.	6	2	0	4
06	BOMBA PARA AGUA	CASA DE FUERZA	3	0	0	3
07	BOMBA SUMERGIBLE	CASA DE FUERZA	4	0	0	4
08	CALADORA ELECTRICA MANUAL	TALLER DE CARPINTERIA.	1	0	0	1
09	CALDERO	CASA DE FUERZA	1	0	0	1
10	CALIBRADORES EN GENERAL	DPTO. DE RADIOTERAPIA	1	0	0	1
11	CAMARA DE IONIZACION NUCLEAR	DPTO. DE RADIOTERAPIA	7	0	0	7
12	CAMPANA EXTRACTORA ELECTRICA	DPTO. DE MEDICINA NUCLEAR	7	6	0	1
13	CARRETILLA EN GENERAL (MAYOR A 1/8 U	UNIDAD DE ALMACEN	1	0	0	1
14	CARRETILLA HIDRAULICA	UNIDAD DE ALMACEN	7	2	0	5
15	CENTRIFUGA	UNIDAD DE LAVANDERIA	1	0	0	1
16	COMPRESORA DE AIRE	CASA DE FUERZA	8	0	1	7
17	CONTENEDOR	UNIDAD DE VIGILANCIA INTERNA	1	1	0	0
18	CONTENEDOR DE POLIETILENO (MAYOR A 1/	UNIDAD DE LIMPIEZA	2	0	0	2
19	COPIADORA DE LLAVES	TALLER DE CARPINTERIA.	1	0	0	1
20	DESTILADOR DE AGUA	AREA DISPOSICION FINAL DE BIENES-DEPOS	1	0	0	1





RESUMEN MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES

N°	DENOMINACIÓN SBN	UBICACIÓN	CANTIDAD	FECHA DE ADQUISICIÓN EQUIPO		
				2013	2012	ANTES DEL 2012
21	ELECTROBOMBA	CASA DE FUERZA	7	0	0	7
22	ENGRAPADOR INDUSTRIAL	UNIDAD FUNCIONAL DE CONTROL PATRIMONIA	1	0	0	1
23	EQUIPO DE BADO MARIA	DPTO. DE PATOLOGIA	12	0	0	12
24	EQUIPO DE RADIODIAGNOSTICO	DPTO. DE RADIODIAGNOSTICO	1	0	0	1
25	EQUIPO DE RA Y OS X	DPTO. DE RADIODIAGNOSTICO	4	0	0	4
26	EQUIPO DE SOLDADURA	TALLER DE MECANICA.	5	0	0	5
27	EQUIPO HIDRONEUMATICO	CASA DE FUERZA	1	0	0	1
28	EQUIPO OXIA CETILENO	TALLER DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDIC	2	1	0	1
29	EQUIPO PARA REPRODUCCIONES FOTOGRAFIA	FOTOGRAFIA CLINICA	1	0	0	1
30	ESMERIL ELECTRICO	TALLER DE CARPINTERIA.	6	2	0	4
31	ESTUFA ELECTRICA	CENTRO DE PREVENCION Y DIAGNOSTICO DEL	1	1	0	0
32	ESTUFA ELECTRICA PARA LABORATORIO	MICROBIOLOGIA	2	0	0	2
33	EXTRACTOR (OTROS)	TAMO - CRIOPRESERVACION	2	0	0	2
34	GATAS EN GENERAL	UNIDAD DE TRANSPORTE.	2	0	0	2
35	GUILLOTINA	UNIDAD DE IMPRENTA	1	0	0	1
36	HORNO DE CAMARA	NUTRICION	1	0	0	1
37	HORNO ELECTRICO PARA LABORATORIO	INMUNOLOGIA	1	0	0	1
38	INGLETEADORA	TALLER DE MECANICA.	2	0	0	2
39	LIJADORA ELECTRICA	DPTO. DE RADIOTERAPIA	3	0	3	0
40	LIMPIADOR DE DRENES	TALLER DE INSTALACIONES SANITARIAS	1	0	0	1
41	MAQUINA CORTADORA (OTRAS)	ALBAÑILERIA	1	0	1	0
42	MAQUINA CORTADORA DE LOSETAS	TALLER DE INSTALACIONES SANITARIAS	2	0	0	2
43	MAQUINA CORTADORA DE TELA	UNIDAD DE COSTURA	2	0	0	2
44	MAQUINA DE COSER CERRADORA	UNIDAD DE COSTURA	1	0	0	1
45	MAQUINA DE COSER RECTA INDUSTRIAL	UNIDAD DE COSTURA	10	0	0	10
46	MAQUINA DE COSER REMALLADORA	UNIDAD DE COSTURA	2	0	0	2
47	MAQUINA DE SOLDAR	TALLER DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDIC	3	1	0	2
48	MAQUINA DESATORADORA	TALLER DE INSTALACIONES SANITARIAS	3	0	0	3
49	MAQUINA GARLOPA	TALLER DE CARPINTERIA.	1	0	0	1
50	MAQUINA MOLEDORA DE CARNE	NUTRICION	1	0	0	1
51	MAQUINA MULTIPLE PARA CARPINTERIA	CASA DE FUERZA	1	0	0	1
52	MAQUINA PARA HACER OJALES	UNIDAD DE COSTURA	1	0	0	1
53	MAQUINA PARA IMPRENTA EN GENERAL	UNIDAD DE IMPRENTA	3	0	0	3
54	MAQUINA PARA PRODUCCION DE HIELO	NUTRICION	1	0	0	1
55	MAQUINA PEGADORA DE BOTONES	UNIDAD DE COSTURA	1	0	0	1
56	MAQUINA ROSCADO DE TUBO	TALLER DE INSTALACIONES SANITARIAS	1	0	0	1
57	MAQUINA SELLADORA DE MATERIAL PLAST	TAMO - CRIOPRESERVACION	6	0	0	6
58	MAQUINA TALADRO	TALLER DE MECANICA.	1	1	0	0
59	MARTILLO DEMOLEDOR ELECTRICO	TALLER DE INSTALACIONES SANITARIAS	3	0	1	2
60	MOTOBOMBA	CASA DE FUERZA	3	0	0	3
61	PERFORADORA INDUSTRIAL	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	2	0	0	2
62	PISTOLA PARA PINTAR	AREA DISPOSICION FINAL DE BIENES-DEPOS	2	0	0	2
63	RACK (OTROS)	EMERGENCIA	1	0	0	1
64	RECIRCULADOR DE AGUA	AREA DISPOSICION FINAL DE BIENES-DEPOS	1	0	0	1
65	ROTOMARTILLO	TALLER DE INSTALACIONES SANITARIAS	10	0	1	9
66	RUTEADORA	TALLER DE CARPINTERIA.	3	2	1	0
67	SIERRA CIRCULAR	TALLER DE CARPINTERIA.	5	1	0	4
68	SIERRA NEUMATICA	SALA DE OPERACIONES	1	0	0	1
69	SIN DESCRIPCION	TALLER DE MECANICA.	17	0	0	17
70	TALADRO ELECTRICO PORTATIL	DPTO. DE MEDICINA NUCLEAR	8	2	0	6
71	TANQUE DE CONDENSADO	CASA DE FUERZA	1	0	0	1
72	TANQUE HIDRONEUMATICO	DPTO. DE RADIOTERAPIA	3	0	0	3
73	TANQUE NEUMATICO	CASA DE FUERZA	3	0	0	3
74	TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE COMB	TALLER DE ELECTRICIDAD.	2	0	0	2
75	TECLE	CASA DE FUERZA	1	0	0	1
76	TERMOBLOQUE PARA LABORATORIO	MICROBIOLOGIA	1	0	1	0
77	TORNILLO DE BANCO	CASA DE FUERZA	1	0	0	1
78	TORNO ELECTRICO	AREA DISPOSICION FINAL DE BIENES-DEPOS	1	0	0	1
79	TRITURADORA	OF. GRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	0	0	1
TOTAL			241	30	18	193



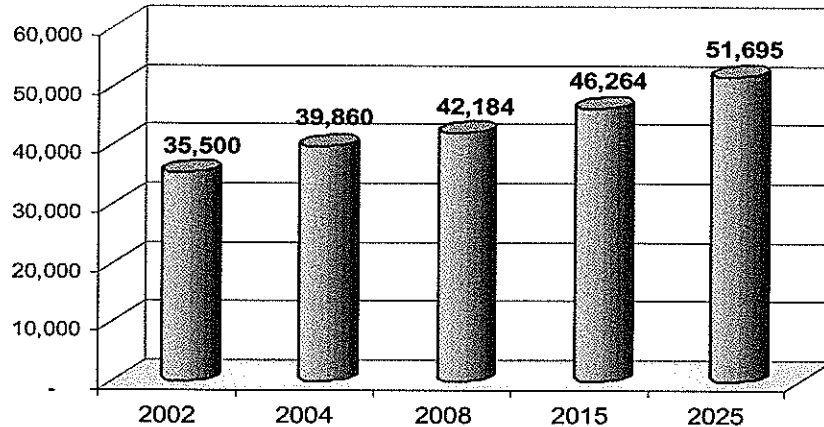


2.3 Identificación de Problemas

2.3.1 problemas Identificados con la Demanda (Problemas Sanitarios)

- Uno de los problemas más importante identificado es el incremento de la incidencia del cáncer en el Perú, que se estima un crecimiento respecto al año 2002 del orden del 30.9% al año 2015 y para el año 2025 del 45.3%; es decir cada 10 año se produce un incremento del orden del 15%.

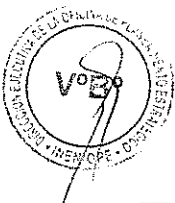
Estimaciones de la Incidencia de Cáncer en el Perú, 2002-2025.
Número de casos nuevos por año.



- Actitud fatalista de parte de la población que no acude a los servicios de salud en forma oportuna.
- Desconocimiento de las medidas de prevención y detección temprana de cáncer.
- Aspectos culturales de pacientes por regiones geográficas
- Temor de no ser comprendida para el quechua hablante o que solo se comunica con su dialecto
- Problemas sociales al entorno familiar
- Limitada o nula atención oncológica especializada en algunas regiones, por falta de profesionales especializados. A lo que se suma la concentración de estos en algunas regiones entre las que podemos señalar: Lima, Arequipa, Callao, La Libertad Lambayeque.

2.3.2 Problemas identificados en la oferta

- Sobrecarga de pacientes por la admisión de personas sin cáncer, lo genera procesos innecesarios y costos indebidos.
- Concentración de pacientes en consulta externa y otros servicios a las 08.00 horas, lo cual trae como consecuencia demasiada confluencia de pacientes en todos los servicios y áreas.
- Citas prolongadas en algunos departamentos quirúrgicos por demasiada demanda de pacientes, probablemente no oncológicos en algunos casos. Controles de pacientes post operados con criterio de curación deberán ser evaluados en forma descentralizada.





- Problemas técnicos con el Sistema Informático, lo cual repercute en la adquisición de imágenes radiológicas en el Sistema en mención, sistema se cuelga en UCI.
- Consultas externas sobredimensionadas sobre todo en los Departamentos de Cabeza y Cuello, Mamas y Partes Blandas, abdomen y Neurocirugía.
- Demora en la entrega de los resultados de los exámenes y en los informes procedimientos realizados.
- Infraestructura rebasada por la demanda. Unidades o servicios (hospitalización, patología, banco de sangre, farmacia, hematología, citometría de flujo etc.) poco adecuada para la prestación del servicio con calidad, ante el incremento de la demanda. A lo cual se suma la infraestructura inadecuada para desarrollar los procedimientos de Medicina Nuclear.
- Infraestructura obsoleta e inadecuada para ubicar los equipos médicos adquiridos.
- Indicadores desactualizados que no reflejan apropiadamente la demanda insatisfecha de la población y la calidad de los servicios ofrecidos.
- Déficit de personal profesional por creciente demanda sobre todo:
 - Médicos para el Departamento de Anestesiología,
 - Enfermeras especializadas en la unidad de hospitalización y cuidados post operatorios, cuidados críticos entre otros.
 - Personal profesional para la Dirección de Radioterapia
- Flujogramas y manuales de procedimientos desactualizados, pues, no incorporan los procedimientos especializados que realiza el INEN durante el tratamiento de las neoplasias.
- Parte de los equipos y mobiliario están obsoletos debe de adquirirse nuevos tales como: Ecógrafos convencionales, PET Scan, Radiología intervencionista, para realizar estudios de FISH, tomógrafos, resonancia, ecografía general y ecografía mamaria, Rayos laser para cirugía endobronquial, traqueal, Equipos neuroquirúrgicos, equipos especializados para cirugía de tórax, laser par cirugía, equipo de radiofrecuencia para nódulos pulmonares, ecógrafo con brazo robótico para patología mamaria, equipos de multimodalidad (SPECT/CT Y PET/CT), aires acondicionados entre otros.
- Débil socialización del Plan Esperanza, Convenio FISSAL y Seguro Integral de Salud, entre el personal
- Ingreso de personal de enfermería con escaso conocimiento en atención de pacientes oncológicos.
- Documentos de Gestión desactualizados (ROF, MOF, CAP, MAPRO).
- Riesgo de enfermedades ocupacionales en el personal de enfermería por aumento carga laboral.
- Carencia de un Plan de Mantenimiento preventivo y Correctivo de Equipos, con la consecuente paralización de los equipos.
- Ausencia del Programa de Residentado Médico para Medicina Nuclear.
- Carencia de algunos protocolos, guías, normas que permitan mejorar la atención en el INEN

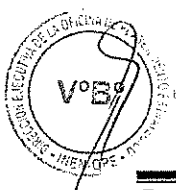




2.4.3 Priorización de los problemas

El orden en la priorización de los problemas identificados en el INEN es el siguiente:

1. Infraestructura rebasada por la demanda. Unidades o servicios (hospitalización, patología, banco de sangre, farmacia, hematología, citometría de flujo etc.) poco adecuada para la prestación del servicio con calidad, ante el incremento de la demanda. A lo cual se suma la infraestructura inadecuada para desarrollar los procedimientos de Medicina Nuclear.
2. Infraestructura obsoleta e inadecuada para ubicar los equipos médicos adquiridos.
3. Parte de los equipos y mobiliario están obsoletos debe de adquirirse nuevos tales como: Ecógrafos convencionales, PET Scan, Radiología intervencionista, para realizar estudios de FISH, tomógrafos, resonancia, ecografía general y ecografía mamaria, Rayos laser para cirugía endobronquial, traqueal, Equipos neuroquirúrgicos, equipos especializados para cirugía de tórax, laser par cirugía, equipo de radiofrecuencia para nódulos pulmonares, ecógrafo con brazo robótico para patología mamaria, equipos de multimodalidad (SPECT/CT Y PET/CT), aires acondicionados entre otros.
4. Carencia de un Plan de Mantenimiento preventivo y Correctivo de Equipos, con la consecuente paralización de los equipos.
5. Sobrecarga de pacientes por la admisión de personas sin cáncer, lo genera procesos innecesarios y costos indebidos.
6. Concentración de pacientes en consulta externa y otros servicios a las 08.00 horas, lo cual trae como consecuencia demasiada confluencia de pacientes en todos los servicios y áreas.
7. Citas prolongadas en algunos departamentos quirúrgicos por demasiada demanda de pacientes, probablemente no oncológicos en algunos casos. Controles de pacientes post operados con criterio de curación deberán ser evaluados en forma descentralizada.
8. Problemas técnicos con el Sistema Informático, lo cual repercute en la adquisición de imágenes radiológicas en el Sistema en mención, sistema se cuelga en UCI.
9. Consultas externas sobredimensionadas sobre todo en los Departamentos de Cabeza y Cuello, Mamas y Partes Blandas, abdomen y Neurocirugía.
10. Demora en la entrega de los resultados de los exámenes y en los informes procedimientos realizados.
11. Déficit de personal profesional por creciente demanda sobre todo:
 - o Médicos para el Departamento de Anestesiología,
 - o Enfermeras especializadas en la unidad de hospitalización y cuidados post operatorios, cuidados críticos entre otros.
 - o Personal profesional para la Dirección de Radioterapia
12. Débil socialización del Plan Esperanza, Convenio FISSAL y Seguro Integral de Salud, entre el personal
13. Ingreso de personal de enfermería con escaso conocimiento en atención de pacientes oncológicos.
14. Documentos de Gestión desactualizados (ROF, MOF, CAP, MAPRO).
15. Riesgo de enfermedades ocupacionales en el personal de enfermería por aumento carga laboral.
16. Ausencia del Programa de Residentado Médico para Medicina Nuclear.





17. Carencia de algunos protocolos, guías, normas que permitan mejorar la atención en el INEN

- III. OBJETIVOS (MATRIZ N° 1)
- IV. RESULTADOS ESPERADOS (MATRIZ N° 2)
- V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (MATRIZ N° 3)
- VI. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO

ANEXOS:

Definiciones de Actividades de Gestión Clínica o Prestacionales.





PERÚ

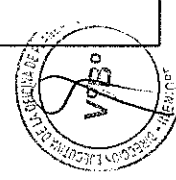
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2015
MATRIZ N° 2
MATRIZ DE RESULTADOS Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES AÑO 2015

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (PEI 2012-2016)	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA (POI)	RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS	INDICADOR DENOMINACIÓN	FORMA DE CÁLCULO	LÍNEA DE BASE 2013	VALOR ESPERADO	FUENTE	PERIODICIDAD
Promover estilos de vida saludable y detección temprana en la población con énfasis en los factores de riesgo de cáncer	Mejorar el acceso a servicios oncológicos de prevención y diagnóstico precoz, con el fin de reducir los diagnósticos en estado avanzado de cáncer	Incremento del número de atenciones preventivas y detección temprana de cáncer.	Población este informada y sensibilizada en cuidado de la salud del cáncer de cérvix, cáncer de mama, cáncer gástrico, cáncer prostata y cáncer del pulmón	Porcentaje de población informada y sensibilizada en el cuidado de la salud de los diferentes tipos de cáncer por medios alternativos	Total de población informada y sensibilizada en el cuidado de la salud de diferentes tipos de cáncer por medios alternativos y sensibilizada por medios alternativos por 100	N/D	28,263	DICON/OF.COM	TRIMESTRAL
			Mujeres de 18 años con consejería de cáncer de cérvix	Número de consejerías brindadas (*)	Número de consejerías dadas en un periodo	13,960	17,053		
			Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino	Número de pruebas de tamizaje de cuello uterino	Número de pruebas de tamizaje de cuello uterino en un periodo	18,830	22,103		
			Mujeres con citología anormal con colposcopia	Porcentaje de mujeres de 40 a 65 años con mamografía bilateral	Número de mujeres con mamografía bilateral sobre el total de mujeres programadas con mamografía bilateral por 100	111.0%	100.0%		
			Crioterapia o cono leep en mujeres con citología anormal	% de mujeres examinadas con examen de Papanicolaou	Número de mujeres examinadas con examen de Papanicolaou en un periodo sobre el total de mujeres programadas con examen de Papanicolaou por 100	155.7%	100.0%		
			Mujeres de 18 años con consejería de cáncer de mama	% de mujeres de 30 a 49 años con Inspección Visual de Ácido Acético (IVA)	Número de mujeres examinadas con IVA en un periodo sobre el total de mujeres programadas con examen de IVA por 100	158.9%	100.0%		
			Mujeres de 40 a 65 años con mamografía bilateral	% de mujeres de 30 a 49 años con detección Molecular de Papiloma Virus Humano (PVH)	Número de mujeres examinadas con detección molecular de PVH en un periodo sobre el total de mujeres programadas con detección de molecular de PVH por 100	9.0%	100.0%		
			Personas con consejería en la prevención del cáncer de colon y recto, hígado, leucemia, linfoma piel y otros	Varones de 50 a 70 años con dosaje de PSA	Número de varones de 50 a 70 años con dosaje de PSA sobre el total de varones de programados por 100	93.3%	100.0%		
			Personas con consejería en la prevención del cáncer de gástrico	Varones de 45 a 65 años con examen de tacto prostático por vía rectal	Número de personas de 45 a 65 años con endoscopia digestiva alta sobre el total de personas con endoscopia digestiva alta programadas por 100	112.6%	100.0%		
			Personas de 45 a 65 años con endoscopia digestiva alta	Varones de 50 a 70 años con dosaje de PSA	N° de atenciones de detección temprana del cáncer en el INEN (*)	N/D	31,314.0		





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2015
MATRIZ N° 2
MATRIZ DE RESULTADOS Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES AÑO 2015

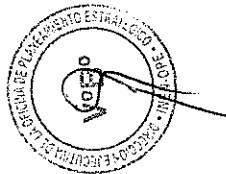
Table with 7 columns: OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES (PEI 2012-2016), OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA (POI), RESULTADOS ESPERADOS, PRODUCTOS, INDICADOR DE MEDICACION, FORMA DE CALCULO, VALOR ESPERADO, FUENTE, PERIODICIDAD. The table details various cancer research and control programs, including professional training, monitoring, and patient care initiatives.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2015
MATRIZ N° 2
MATRIZ DE RESULTADOS Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES AÑO 2015

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (PEI 2012-2016)	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA (POI)	RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS	INDICADOR DENOMINACIÓN	FORMA DE CÁLCULO	LÍNEA DE BASE 2013	VALOR ESPERADO	FUENTE	PERIODICIDAD
		INEN establecimiento Seguro frente a emergencias y desastres	Servicios de salud con capacidades complementarias para la atención frente a emergencias y desastres Servicios esenciales seguros ante emergencias y desastres	% de simulacros ejecutados	Número de simulacros ejecutados sobre el total de simulacros programados por 100	100.0%	100.0%	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	
		Mejorar la calidad de vida y su familia del paciente oncológico	Población con monitoreo, vigilancia y control de daños a la salud frente a emergencia y desastres Personas con trastornos mentales y problemas psicosociales detectados Población con problemas psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratados oportunamente	% de pacientes nuevos tamizados en salud mental con problemas emocionales	Número de pacientes tamizados con problemas emocionales sobre el total de pacientes programados por 100	S/	100.0%	DEPTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	TRIMESTRAL

(*) Incluye todas las consejerías: (cervix, mama, próstata, pulmón, colon recto ligado entre otros)





PERU

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

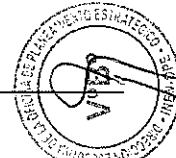


BIANQUIA Nº 11

PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA Y/O ADMINISTRATIVA AÑO 2015
MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN / REFORMULACIÓN DE PRODUCTOS / ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

OBJETIVO GENERAL: Prevenir

RESULTADO ESPERADO	METAS OPERATIVAS		METAS (RESUMEN)										UNIDAD ORGANICA			
	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS	UM	META REPROGRAMADA	PO	ACTIVIDADES	UM	META	RECURSOS	II	III	IV	TOTAL META REPROGRAMADA ANUAL	IMPORTE 2015	CENTROS DE COSTOS	
INCREMENTO DEL NÚMERO DE ATENCIONES PREVENTIVAS Y TEMPRANAS DE CÁNCER	3044194 Población informada y sensibilizada en la prevención y control de cáncer de mama, cuello uterino, próstata, pulmón y otros tipos de cáncer.	Población informada y sensibilizada sobre las medidas de prevención y control de cáncer (mama, cuello uterino, próstata, pulmón) por medio de comunicación masiva.	259 Persona Informada	450,000	5000118		459,938	100,000	100,000	200,000	150,000	100,000	450,000	32	02.01 07.01	SIC GENERAL / DICON
	3044195 Mujeres de 18 años con consejería de cáncer de cervix.	Persona informada con consejería de cáncer de cervix.	259 Persona Informada	4,455	5000119		3,090	1,359	3,680	3,039	803	773	4,815	33	07.01	DICON
	3000001 Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino.	Persona atendida con consulta médica ginecológica.	438 Persona Tamizada	22,103	5000122		1,752	956	959	1,535	716	687	2,958	17	07.01 08.02.01 08.02.02	DICON / DIDAD
	3000412 Mujeres con citología anormal con colposcopia.	Persona atendida con consulta médica ginecológica.	086 Persona	1,591	5002182		15,135	3,033	9,201	3,235	9,284	3,284	16,920	30	07.01 08.02.01 08.02.02	DICON / DIDAD
	3000413 Terapia de control en mujeres con citología anormal.	Persona atendida con consulta médica ginecológica.	086 Persona	374	5002243		237	46	100	146	62	58	266	31	07.01 09.01	DICON / DIR. CIRUGÍA
	3044197 Mujeres de 18 años con consejería de cáncer de mama.	Persona informada con consejería de cáncer de mama.	086 Persona	3,466	5000120		3,090	1,047	841	1,888	803	773	3,464	14	07.01	DICON
	3044198 Mujeres de 45 a 65 años con mamografía bilateral.	Persona examinada con mamografía bilateral.	086 Persona	5,238	5000121		6,000	1,332	1,246	2,178	2,660	1,500	3,238	35	07.01 09.01.03	DICON / DIDAD
	3000363 Personas con consejería en la prevención del cáncer de colon y recto, hígado, leucemia, linfoma, mieloma y otros.	Persona informada con consejería en la prevención del cáncer de colon y recto, hígado, leucemia, linfoma, mieloma y otros.	086 Persona	3,945	5002069		3,200	2,152	2,061	2,313	832	800	3,945	18	07.01	DICON
	3044199 Personas con consejería en la prevención del cáncer de estómago.	Persona informada con consejería de cáncer de estómago.	086 Persona	2,224	5000122		3,000	387	317	694	780	750	2,274	16	07.01	DICON
	3045111 Personas de 45 a 65 años con endoscopia digestiva alta.	Persona atendida con consulta médica de gastroenterología.	086 Persona	2,026	5000120		2,000	246	740	1,006	520	500	2,026	41	07.01 08.02 10.03	DICON / DIME/DIDAD





PERU

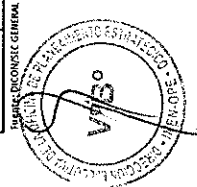
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



MATRIZ Nº 11
PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA Y/O ADMINISTRATIVA AÑO 2015
MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN / REFORMULACIÓN DE PRODUCTOS / ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

Table with columns: OBJETIVO GENERAL DEL ESTRATEGIA, PRODUCTO, ACCIONES OPERATIVAS, U.A., META REPROGRAMADA, COO, ACTIVIDADES, U.A., META, EJECUTADO (I, II), META EJECUTADA AL 31 DE DICIEMBRE (I, II, III, IV), TOTAL META REPROGRAMADA A DA ANUAL, META SIAF 2015, CRÉDITOS DE CUENTAS, UNIDAD ORGÁNICA.





PERU

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



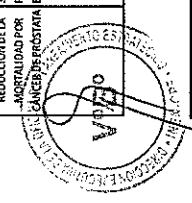
MATRIZ Nº 11

PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA V/O ADMINISTRATIVA AÑO 2015

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN /FORMULACIÓN DE PRODUCTOS / ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

OBJETIVO 02: BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS CON CÁNCER CON PRIORIDAD A LAS PERSONAS DE MENORES RECURSOS ECONÓMICOS

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTO	META FÍSICA (F*)										UNIDAD ORGANICA							
		ACCIONES OPERATIVAS		UJA	META REPROGRAMADA	COD	ACTIVIDADES	UAM	META	EJECUTADO			META ESTADADA ALI SEMESTRE	PROGRAMADO				CENTROS DE COSTOS	UNIDAD ORGANICA
		META FÍSICA (F*)								I	II			III	IV	TOTAL META REPROGRAMADA ANUAL	MESES 2015*		
REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR CÁNCER DE CUELLO UTERINO	DETERMINACIÓN DEL ESTADO CLÍNICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	003501 - Diagnóstico y Estadaje De Cáncer De Cuello Uterino					086 Persona	5,981	3,589	1,310	4,899	1,033	7,009	09.05/11.01-11.02	DIR. CIRUGÍA/ DISAD				
		003502 - Diagnóstico y Estadaje De Cáncer De Cuello Uterino					086 Persona	1,478	268	338	606	369	443	1,418					
		003503 - Tratamiento De Cáncer De Cuello Uterino Con Estadaje Clínico	086 Persona	7,009	5003063		086 Persona	977	454	224	678	146	147	971	20	DIR. CIRUGÍA/ DIR. MEDICINA/DIRAD/DISA			
		003504 - Tratamiento De Cáncer De Cuello Uterino Con Estadaje Clínico					086 Persona	4,458	2,283	815	3,098	669	669	4,436					
		003505 - Tratamiento De Cáncer De Cuello Uterino Con Estadaje Clínico III					086 Persona	1,446	814	252	1,066	217	217	1,500					
		003506 - Tratamiento De Cáncer De Cuello Uterino Con Estadaje Clínico IV					086 Persona	1,000	38	18	57	25	20	102					
		003507 - Atención Del Cáncer De Mama Para El Estadaje Y Tratamiento					086 Persona	7,156	4,520	1,169	5,689	1,105	1,105	7,899		DIR. CIRUGÍA/ DISAD/DIRAD			
		003508 - Diagnóstico y Estadaje Clínico De Cáncer De Mama					086 Persona	1,261	341	364	705	252	379	1,336					
		003509 - Tratamiento Del Cáncer De Mama Con Estadaje Clínico	086 Persona	7,899	5003066		086 Persona	715	486	163	649	107	107	863	21	DIR. CIRUGÍA/ DIR. MEDICINA/DIRAD/DISA			
		003510 - Tratamiento Del Cáncer De Mama Con Estadaje Clínico II					086 Persona	3,149	2,136	581	2,717	472	472	3,661					
REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR CÁNCER DE ESTÓMAGO	DETERMINACIÓN DEL ESTADO CLÍNICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO	003601 - Diagnóstico y Estadaje De Cáncer De Estómago					086 Persona	2,648	1,608	379	1,987	397	397	2,781	09.05/09.09/11.01-11.02	DIR. CIRUGÍA/ DIR. MEDICINA/DIRAD/DISA			
		003602 - Tratamiento Del Cáncer De Estómago Con Estadaje Clínico					086 Persona	644	250	46	356	129	129	594					
		003603 - Atención Del Cáncer De Estómago Para El Estadaje Y Tratamiento					086 Persona	2,212	1,025	455	1,480	400	506	2,386					
		003604 - Determinación del estado clínico del Cáncer de estómago					086 Persona	898	236	301	537	180	134	851	22	DIR. CIRUGÍA/ DIR. MEDICINA/DIRAD/DISA			
		003605 - Tratamiento del Cáncer de estómago con estadaje clínico	086 Persona	2,386	5003097		086 Persona	642	282	128	410	66	66	542					
		003606 - Tratamiento del Cáncer de estómago con estadaje clínico II					086 Persona	998	298	102	400	60	60	510					
		003607 - Tratamiento del Cáncer de estómago con estadaje clínico III					086 Persona	642	245	132	377	128	161	666					
		003608 - Tratamiento del Cáncer de estómago con estadaje clínico IV					086 Persona	790	200	93	293	146	219	658					
		003609 - Atención del Cáncer de Próstata para el Diagnóstico, Estadaje y Tratamiento					086 Persona	2,750	1,436	521	1,957	436	436	2,816		DIR. CIRUGÍA/ DIR. MEDICINA/DIRAD/DISA			
		003610 - Diagnóstico y Estadaje Clínico De Próstata					086 Persona	689	159	214	372	201	167	740	23	DIR. CIRUGÍA/ DIR. MEDICINA/DIRAD/DISA			
REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR CÁNCER DE PRÓSTATA	DETERMINACIÓN DEL ESTADO CLÍNICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA	003801 - Diagnóstico y Estadaje Clínico De Próstata	086 Persona	2,416	5003068		086 Persona	138	39	13	52	41	28	121	09.05/09.09/11.01-11.02	DIR. CIRUGÍA/ DIR. MEDICINA/DIRAD/DISA			
		003802 - Tratamiento De Cáncer De Próstata Con Estadaje Clínico					086 Persona	495	248	91	339	78	78	495					
		003803 - Tratamiento De Cáncer De Próstata Con Estadaje Clínico II					086 Persona	1,375	732	277	1,009	206	206	1,421					
		003804 - Tratamiento De Cáncer De Próstata Con Estadaje Clínico III					086 Persona	742	417	140	557	111	111	779					





PERU

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



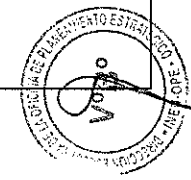
MATRIZ NP 11

PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA Y/O ADMINISTRATIVA AÑO 2015

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN / REFORMULACIÓN DE PRODUCTOS / ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

OBJETIVO 02: BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS CON CÁNCER CON PRIORIDAD A LAS PERSONAS DE MENORES RECURSOS ECONÓMICOS

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	META REPROGRAMADA	COD	ACTIVIDADES	U.M.	META FÍSICA (1*)					UNIDAD ORGANICA		
								META	EJECUTADO		META REPROGRAMADA AL SEMESTRE	PROGRAMADO			
									I	II		III		IV	TOTAL META REPROGRAMADA ANUAL
REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR CÁNCER DE PULMÓN	3003369 - ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PULMÓN QUE INCLUYE DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	EVALUACIÓN MÉDICA PREVENTIVA, DETERMINACIÓN DE DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PULMÓN	086 Persona	800	5003069	3003369 - Atención Del Cáncer de Pulmón Que Incluye Diagnóstico, Estadíaje Y Tratamiento 0031801 - Diagnóstico Y Estadíaje Clínico De Cáncer De Pulmón 0031802 - Tratamiento De Cáncer De Pulmón Con Estadíaje Clínico III 0031803 - Tratamiento De Cáncer De Pulmón Con Estadíaje Clínico IV 0031804 - Tratamiento De Cáncer De Pulmón Con Estadíaje Clínico II 0031805 - Tratamiento De Cáncer De Pulmón Con Estadíaje Clínico I 0031806 - Determinación del Diagnóstico, Estadíaje Y Tratamiento Del Cáncer de Pulmón 0031807 - Diagnóstico Y Estadíaje Clínico Del Cáncer De Pulmón 0031808 - Tratamiento De Cáncer De Pulmón Con Estadíaje Clínico I 0031809 - Tratamiento De Cáncer De Pulmón Con Estadíaje Clínico II 0031810 - Tratamiento De Cáncer De Pulmón Con Estadíaje Clínico III 0031811 - Tratamiento De Cáncer De Pulmón Con Estadíaje Clínico IV	086 Persona	744	355	150	485	156	159	800	DIR. CIRUGÍA / DISA/DIRAD
								441	89	122	211	132	133	476	
								62	22	6	28	12	14	54	
								25	14	3	17	5	5	27	
								165	82	21	103	33	33	169	
								592	237	100	337	106	107	550	
								543	227	100	327	93	139	559	
								235	72	82	154	51	76	281	
								72	31	21	52	12	18	82	
								148	57	2	59	27	40	126	
61	25	27	52	10	16	78									
282	114	50	164	44	65	273									
1,781	910	304	1,214	302	231	1,806									
524	134	144	278	157	105	540									
188	90	43	133	32	33	108									
598	308	111	419	109	80	617									
616	347	107	454	93	92	639									
379	185	43	208	67	77	352									
298	85	90	125	80	60	324									
42	33	25	58	16	17	91									
378	179	80	259	76	56	391									
357	214	66	280	54	53	387									
204	79	20	95	41	51	191									
226	49	54	103	68	45	216									
106	57	18	75	16	16	107									
229	179	31	160	33	33	226									
259	133	41	174	39	39	252									
175	86	23	109	26	26	161									



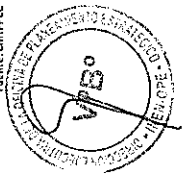
MATRIZ Nº 11

PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA Y/O ADMINISTRATIVA AÑO 2015
MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN / REFORMULACIÓN DE PRODUCTOS / ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

OBJETIVO 02: BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS CON CÁNCER CON PRIORIDAD A LAS PERSONAS DE MENORES RECURSOS ECONÓMICOS

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA										META ECONÓMICA (M)				UNIDAD ORGANICA		
	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	META REPROGRAMADA	C.O.	ACTIVIDADES	U.M.	META	SIGUIENDO		META RECORRIDA AL SEMESTRE	PROGRAMADO			META SAF 2015*	CENTROS DE COSTOS	DEPENDENCIA
									I	II		I	II	IV			
REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR LEUCEMIA	300372- ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO MÉDICO DE LEUCEMIA	086 Persona	2,810	5003072	5003072- Diagnóstico Y Tratamiento Médico De Leucemia	086 Persona	2,431	1,570	384	1,064	470	2,810	77	08.01/08.02/10.02/11.01-11.02	DIR.MEDICINA/ DISAD/DIRAD	
																	086 Persona
REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR LEUCEMIA	300373- ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO MÉDICO DE LEUCEMIA	086 Persona	2,381	5003073	3003073- Atención De La Leucemia Que Incluye: Diagnóstico Y Tratamiento	086 Persona	2,125	981	302	1,283	637	2,381	28	08.01/08.02/10.02/11.01-11.02	DIR.MEDICINA/ DISAD/DIRAD	
																	086 Persona
REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	300374- ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	DIAGNÓSTICO ESTADÍSTICO CLÍNICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	086 Persona	1,859	5003074	5003074- Diagnóstico, Estadístico Clínico Y Tratamiento Del Cáncer De Piel No Melanoma	086 Persona	1,859	702	381	1,083	407	1,859	29	08.01/08.02/10.02/11.01-11.02	DIR.MEDICINA/ DISAD/DIRAD	
																	086 Persona
REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	2193990 AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL TRATAMIENTO AMBULATORIO DEL CÁNCER DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS LIMA-PERU	AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL TRATAMIENTO AMBULATORIO DEL CÁNCER DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS LIMA-PERU	081 Obra	1	4000018	4000018- Ampliación de Institutor de Salud	081 Obra	1	-	-	-	1	1	10	08.01/10.01/11.02-11.02	DIR.CIRUGIA DIR. MEDICINA/DIRAD/DISA	
																	081 Obra
REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	6000001 Expediente Técnico	6000001- Expediente Técnico	109 Supervisión	1	6000001	6000001- Supervisión y Liquidación de Obras	109 Supervisión	1	-	-	-	1	1	12	06.01/04.03	CGA/CGPP	
																	109 Supervisión
REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	6000005 Adquisición de Equipos	6000005- Adquisición de Equipos	084 Instalación	1	6000005	6000005- Adquisición de Equipos	084 Instalación	1	-	-	-	1	1	14	06.01/04.03	CGA/CGPP	
																	084 Instalación
TOTAL PPR																	

Fuente: CMTPPCC





PERU

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



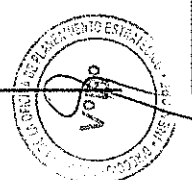
MATRIZ Nº 11

PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA Y/O ADMINISTRATIVA AÑO 2015

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN /REFORMULACIÓN DE PRODUCTOS / ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

OBJETIVO 02: BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS CON PRIORIDAD A LAS PERSONAS DE MENORES RECURSOS ECONÓMICOS

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA		U.M.	COD	ACTIVIDADES	U.M.	META FÍSICA (M ²)				TOTAL META REPROGRAMADA ANUAL	META SIAF 2015 - SEMESTRE	CENTROS DE COSTOS	UNIDAD ORGANICA	
	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS					U.M.	META REPROGRAMADA	U.M.	U.M.					U.M.
Atender oportunamente a los pacientes con el tipo de cáncer no incluido en el PaR	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	5,943	5001561	006 Atención	5,676	1,489	1,636	3,125	1,409	1,409	08.04	DIR. MEDICINA	
		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	196,520	40,977	74,387	114,464	41,245	40,944	196,653		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD
		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	116,351	36,853	72,937	111,790	38,953	38,650	189,393		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD
		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	9,189	1,224	1,450	2,674	2,292	2,294	7,260		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD
		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	59,931	11,305	27,280	38,585	14,982	14,984	68,551		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD
		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	58,530	11,305	27,063	38,168	14,632	14,633	67,433		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD
		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	1,401	200	217	417	350	351	1,318		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD
		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	87,941	23,320	40,748	64,068	21,985	21,986	108,039		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD
		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	80,196	22,296	39,523	61,813	20,049	20,049	101,917		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD
		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	7,745	1,024	1,225	2,249	1,936	1,937	6,122		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD
		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	7,458	2,128	2,068	4,196	1,730	1,426	7,352		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD
		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	5,095	1,991	2,804	4,895	1,274	1,274	7,443		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD
		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	4,500	1,285	1,151	2,406	1,125	1,125	4,656		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD
		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	658	1,517	2,175	3,14	1,49	1,49	2,175		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD
		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	572	78	228	306	143	143	592		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	23	-	8	8	6	6	20		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD		
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	4	1	1	2	1	1	4		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD		
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	12,000	-	6,098	6,098	3,000	3,000	12,098		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD		
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	11,200	5,278	5,350	10,628	5,350	5,350	21,328		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD		
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	12,384	879	6,617	7,496	3,096	3,096	13,688		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD		
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	10,984	594	4,694	5,288	2,746	2,746	10,780		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD		
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	1,400	285	1,924	2,209	350	350	2,909		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD		
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	4,380	1,372	1,362	2,734	1,095	1,095	4,924		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD		
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	23	-	12	12	6	5	23		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD		
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	86,000	21,500	12,100	33,600	22,100	22,100	77,800		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD		
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	6,296	1,433	2,257	3,790	1,574	1,574	6,398		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD		
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	3,516	613	1,457	2,070	879	879	3,828		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD		
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	2,780	820	900	1,720	695	695	3,110		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD		
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	30,000	6,535	6,600	13,135	6,600	6,600	26,325		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD		
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006 Atención	196,653	5001562	006 Atención	9,000	6,822	6,000	13,722	6,900	6,900	27,522		DIR. CIRUGÍA / DIR. DIR. MEDICINA/DIRAD		





PERU

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



MATRIZ Nº 11

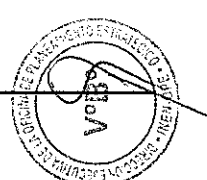
PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA Y/O ADMINISTRATIVA AÑO 2015

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN / REFORMULACIÓN DE PRODUCTOS / ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES
OBJETIVO 02: BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS CON PRIORIDAD A LAS PERSONAS DE MENORES RECURSOS ECONÓMICOS

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTO	META OPERATIVA		META FÍSICA (M ²)	META FÍSICA (M ²)				METAS SIAF 2015	UNIDAD ORGÁNICA					
		ACCIONES OPERATIVAS	U.M.		META REPROGRAMADA	U.M.	EJECUTADO			META EJECUTADA AL I SEMESTRE	PROGRAMADO		CENTROS DE COSTOS	DEPENDENCIA	
							I	II			III	IV			
				5001568	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	031 Días - Cama	1.180	1.014	948	1.362	295	295	74	11.04	DISAD
				5001569	COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	134 Recetas	620.000	177.510	209.111	386.621	155.000	155.000	696.621		
					SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO		3.931.107	898.318	882.334	1.780.852	981.164	981.122	3.743.138		
					Dpto Radioterapia		5.780	2.623	51	2.674	1.445	1.445	5.564		
					Dpto Med. Nuclear		1.116	104	156	260	155	150	565		
					DIREMED-Quimioterapia		161.968	38.356	23.174	61.530	40.492	40.492	142.514		
					- Prescripción Quimioterapia DIMED		16.968	1.570	1.404	2.974	4.242	4.242	11.468		
					- Preparación Quimioterapia farmacia		145.000	36.786	21.770	58.556	36.250	36.250	131.056		
					DIREMED-Procedimiento Especiales		5.320	578	689	1.277	1.330	1.330	3.937		
					DIREMED-Otros Procedimiento		13.952	1.151	1.951	2.702	3.488	3.488	9.678		
					DISAD TOTAL		3.742.971	855.506	856.903	1.712.409	934.254	934.217	3.580.880		
					Nutrición Parenteral y Fórmulas magistrales		4.800	1.126	1.427	2.553	1.200	1.200	4.953		
					DISAD (EXAMENES LAB)		3.589.632	807.029	815.252	1.622.281	895.920	895.882	3.414.063		
					Genética y Biología Molecular		4.426	1.386	2.540	3.926	1.107	1.107	6.140		
					Patología Quirúrgica	050 Examen	162.370	49.586	40.710	90.296	41.030	41.029	172.355		
					Banco Tumoral		1.500	299	331	630	300	300	1.230		
					Inmunotecnológica		35.830	8.619	10.922	19.541	11.190	11.190	41.921		
					Citopatología		73.350	18.064	15.215	33.279	18.338	18.337	69.954		
					Patología Clínica		2.847.603	729.974	745.865	1.475.239	711.151	711.143	2.897.533		
					Banco de Sangre		465.593	170.937	109.346	280.788	115.648	115.641	512.072		
					Laboratorio de Bioquímica		1.050.000	236.157	282.763	519.920	262.500	262.500	1.043.920		
					Laboratorio de Hematología		1.080.000	263.848	288.251	552.099	270.000	270.000	1.092.099		
					Laboratorio de Inmunología		140.000	32.541	38.466	71.007	35.000	35.000	141.007		
					Laboratorio de Microbiología		100.000	22.881	23.845	46.726	25.000	25.000	96.726		
					Laboratorio de Hematología Especial		11.550	2.858	2.694	5.552	2.888	2.887	11.327		
					Histocompatibilidad y criopreservación		460	152	-	152	115	115	882		
					DISAD (EX. PROC. RADIOAGNÓSTICO)		148.539	47.351	40.224	87.575	37.134	37.135	161.844		

10.01/10.02/ DIR.
11.01/11.02/ RADIOTERAPIA/DISAD

66





PERU

Ministerio de Salud

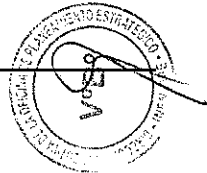
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



MATRIZ N° 11

PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA Y/O ADMINISTRATIVA AÑO 2015
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN / REFORMULACIÓN DE PRODUCTOS / ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES
OBJETIVO 02: BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS CON CÁNCER CON PRIORIDAD A LAS PERSONAS DE MENORES RECURSOS ECONÓMICOS

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA		METAS REPROGR. A MADR.	U.M.	ACTIVIDADES	U.M.	EJECUTADO		META DE EJECUCIÓN AL SEMESTRE	PROGRAMADO				TOTAL META REPROGRAMADA ANUAL	META SIAF 2015*	UNIDAD ORGÁNICA	
	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS					I	II		III	IV	CENTROS DE COSTOS	DEPENDENCIA				
			5001566	031 Dia - Cama	ATENCIÓN DE CIUDADOS INTENSIVOS		1,180	1,014	348	1,362	295	295	295	74	11.04	DISAD	
			5001569	134 Recetas	COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS		620,000	177,510	209,111	386,671	155,000	155,000	155,000	75			
					SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO		8,931,107	898,318	882,534	1,780,852	981,184	981,184	981,184				
					Dpto Radioterapia		5,780	2,623	51	2,674	1,445	1,445	1,445				
					Dpto Med. Nuclear		1,116	104	156	200	155	150	150				
					DIREMED-Quimioterapia		161,968	36,356	23,174	61,530	40,492	40,492	40,492				
					Prescripción Quimioterapia DIMED		16,968	1,570	1,404	2,974	4,242	4,242	4,242				
					Preparación Quimioterapia Farmacia		145,000	36,786	21,770	58,556	36,250	36,250	36,250				
					DIREMED-Procedimiento Especialtes		5,320	578	699	1,277	1,330	1,330	1,330				
					DIREMED-Otros Procedimiento		13,952	1,151	1,551	2,702	3,488	3,488	3,488				
					DISAD TOTAL		3,742,971	856,506	856,993	1,712,409	934,254	934,217	934,217				
					Nutrición Parenteral y fórmulas magistrales		4,800	1,126	1,427	2,553	1,200	1,200	1,200				
					DISAD (EXAMENES LAB)		3,589,632	807,029	815,252	1,622,281	895,930	895,882	895,882				
					Genética y Biología Molecular		4,426	1,986	2,540	3,926	1,107	1,107	1,107				
					Patología Quirúrgica		162,370	49,586	40,710	90,296	41,030	41,029	41,029				
					Banco Tumores		1,500	299	331	630	300	300	300				
					Inmunostiquinica		35,830	8,619	10,922	19,541	11,190	11,190	11,190				
					Citopatología		73,850	18,064	15,215	33,279	18,338	18,337	18,337				
					Patología Clínica		2,847,603	729,374	745,865	1,475,239	711,151	711,143	711,143				
					Banco de Sangre		465,593	170,937	109,846	280,783	115,648	115,641	115,641				
					Laboratorio de Bioquímica		1,050,000	236,157	282,793	518,920	262,500	262,500	262,500				
					Laboratorio de Hematología		1,080,000	293,848	286,251	552,099	270,000	270,000	270,000				
					Laboratorio de Inmunología		140,000	32,541	38,466	71,007	35,000	35,000	35,000				
					Laboratorio de Microbiología		100,000	22,881	23,845	46,726	25,000	25,000	25,000				
					Laboratorio de Hematología Especial		11,550	2,858	2,694	5,952	2,888	2,887	2,887				
					Histocompatibilidad y criopreservación		400	152		152	115	115	115				
					DISAD (EX. PROC. RADIOLOGICO)		148,539	47,351	40,224	87,575	37,134	37,135	37,135				
					APoyo A LA REHABILITACION FISICA		956	246	191	437	239	239	239				
					APoyo AL CIUDADANO Y SU FAMILIA		26,180	9,008	6,754	15,762	6,545	6,545	6,545				
					DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACION		360,000	89,739	96,329	186,068	90,000	90,000	90,000				
					PROCEDIMIENTO DE HEMOTERAPIA BANCO DE SANGRE, ORGANOS Y TEJIDOS			23,448	18,774	42,222	22,798	22,793	22,793				
					Precedimiento de hemoterapia banco de sangre, órganos y tejidos (DISAD)			23,448	18,774	42,222	22,798	22,793	22,793				
					Precedimiento de transfusión de sangre (Recurso 1880)		860	1,280	1,290	2,570	2,180	2,180	2,180				





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



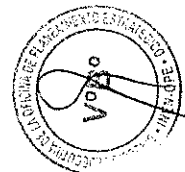
MATRIZ Nº 11

PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA Y/O ADMINISTRATIVA AÑO 2015

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN / REFORMULACIÓN DE PRODUCTOS / ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

OBJETIVO 02: BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS CON CÁNCER CON PRIORIDAD A LAS PERSONAS DE MENORES RECURSOS ECONÓMICOS

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA				META FÍSICA (1°)							UNIDAD ORGÁNICA					
	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	META REPROG AMADA	COD	ACTIVIDADES	U.M.	META	EJECUTADO		META EJECUTADA AL I SEMESTRE	PROGRAMADO			CENTROS DE COSTOS	DEPENDENCIA	
									I	II		III	IV	TOTAL META REPROGRAMADA ANUAL			META SIAF 2015*
					5003635	Diagnóstico y estadígrafo clínico de la neoplasia maligna de huesos	393 Persona Diagnosticada	157	27	39	66	45	41	152	77	09.08/11.01	
					5003722	Tratamiento de la neoplasia maligna de huesos	0087 Persona Atendida	203	255	60	315	45	40	401	83		
					5003636	Diagnóstico y estadígrafo clínico de la neoplasia maligna de tejidos blandos	393 Persona Diagnosticada	241	46	58	104	70	66	240	78	09.03/11.01	
					5003723	Tratamiento de la neoplasia maligna de tejidos blandos	0087 Persona Atendida	358	399	150	549	118	110	777	84		
					5003637	Diagnóstico y estadígrafo clínico de la neoplasia maligna germinal	393 Persona Diagnosticada	341	75	108	183	123	115	421	79	09.07/11.01	
					5003724	Tratamiento de la neoplasia maligna germinal	0087 Persona Atendida	923	974	327	1,301	238	200	1,739	85		
					5003638	Diagnóstico y estadígrafo clínico del cáncer del sistema nervioso central	393 Persona Diagnosticada	130	98	112	210	112	100	422	80	09.02/11.01	DIR. CIRUGÍA/DISAD
					5003726	Tratamiento de la neoplasia del cáncer del sistema nervioso central	0087 Persona Atendida	438	590	170	760	156	140	1,056	87		
					5003639	Diagnóstico y estadígrafo clínico del cáncer renal	393 Persona Diagnosticada	217	46	63	109	57	50	216	81	09.07/11.01	
					5003727	Tratamiento del cáncer renal	0087 Persona Atendida	419	492	202	694	124	120	938	88		
					5003640	Diagnóstico y estadígrafo clínico del retinoblastoma	393 Persona Diagnosticada	55	9	12	21	21	13	55	82	09.01/11.01	
					5003725	Tratamiento del retinoblastoma	0087 Persona Atendida	473	145	53	198	20	11	229	86		



MATRIZ Nº 11

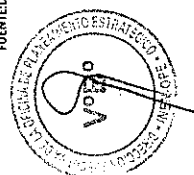
PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA Y/O ADMINISTRATIVA AÑO 2015

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN /REFORMULACIÓN DE PRODUCTOS / ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

OBJETIVO 08: PROMOVER LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN MATERIA ONCOLÓGICA A NIVEL NACIONAL

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA				META FÍSICA (*)										UNIDAD ORGÁNICA			
	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	META REPROGRAMADA	COD.	ACTIVIDADES	U.M.	META	EJECUTADO		META EJECUTADA ALI SEMESTRE	PROGRAMADO				META SIAF 2015*	CENTROS DE COSTOS	
									I	II		III	IV	A				
Mejorar los conocimientos de los profesionales de la salud en materia oncológica a nivel nacional	Capacitación y perfeccionamiento	Investigación y Desarrollo	066 Investigación	108	5000913	Investigación y Desarrollo	066 Investigación	103	30	32	62	27	19	108	07/08/09/10/11	DICONI EN COORDINACIÓN CON ÓRGANOS DE LÍNEA DEL INEN		
						Desarrollo de Investigación (en proceso de Publicación)	060 Informe	1				1	1					
						Investigación epidemiológica	066 Investigación	8	2	2	4	2	2	8				
						Realizar estudios de investigación en materia oncológica	066 Investigación	95	28	30	58	25	17	100				
						Procedimiento de hemoterapia, banco de sangre, órganos y tejidos (*)	112. Unidad	1503	120	509	629	375	375	1.379				
						Capacitación y perfeccionamiento	088 Persona capacitada	5660	905	2.424	3.329	1.861	1.436	5660				
						Capacitación y perfeccionamiento (Dpto. de Promoción)	088 Persona capacitada	3100	263	1.386	1.649	868	651	3100				
						Capacitación y perfeccionamiento (Dpto. de Educación)	060 Informe	1675	520	851	1.179	505	565	1675				
						Reuniones Académicas de los Departamentos y Servicios	060 Informe	6		3	3		3	6				
						Capacitación de Post grado	088 Persona capacitada	1430	395	705	966	410	470	1430				
						Capacitación de Pre grado	088 Persona capacitada	45	58	61	119	45	45	45				
						Curso de capacitación	088 Persona capacitada	200	67	85	152	50	50	200				
						Capacitación y Perfeccionamiento (Dpto. de Investigación)	088 Persona capacitada	100				100		100				
						Recursos e instrumentos para la docencia e investigación	060 Informe	21	5	6	11	4	6	21				
Renovación de convenios con entidades educativas	060 Informe	2					1	2										
Recursos e instrumentos para la docencia e investigación	088 Persona capacitada	21	5	6	11	4	6	21										
Capacitación y Perfeccionamiento (DICONI)	088 Persona capacitada	645	112	187	299	176	160	645										
Capacitación y Perfeccionamiento (Dpto. Epidemiología)	088 Persona capacitada	140	30		10	212	60	140										

FUENTE: DICONI





PERU

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

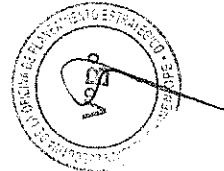


MATRIZ Nº 11
 PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA Y/O ADMINISTRATIVA AÑO 2015
 MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN / REFORMULACIÓN DE PRODUCTOS / ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

OBJETIVO 04: FORTALECER EL ROL RECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS	META OPERATIVA		U.A.	META REPROGRAMADA	COD	ACTIVIDADES	U.A.	META FÍSICA (M)					UNIDAD ORGANICA		
			META	EJECUCIÓN						META RECUERDA AL SEMESTRE				TOTAL META REPROGRAMADA A ANUAL		META SAF 2015*	
										I	II	III	IV				
SISTEMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN IMPLEMENTADA	300003 Acciones conjuntas	MONITOREO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS SERVICIOS ONCOLÓGICOS	060 Informe	118	5004441	MONITOREO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS SERVICIOS ONCOLÓGICOS	060 Informe	060 Informe	71	16	28	44	45	29	318	DICON / DGPP	
									37	14	14	28	19	15	62		
									16	5	2	7	1	5	13		
									8	7	7	14	15	6	35		
									13	2	5	7	3	4	14		
									34	2	14	16	26	14	56		
									20	2	12	14	18	10	42		
									14		2	7	2	4	14		
									12	3	3	6	3	3	12		01
									15	14	5	19	1	5	25		
NORMAS Y GUÍAS CLÍNICAS APROBADAS Y DIFUNDIDAS A NIVEL NACIONAL	300001 Acciones conjuntas	DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	060 Informe	25	5004442	DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	060 Norma	060 Norma	15	14	5	19	1	5	25	DIR. MEDICINA DICON/DIR. CIRUGÍA/DIR. IR MEDICINA/DIR. RADIO TERAPIA/DIR. PATOLOGÍA ENFERMERÍA/DGPP	
									24	7	0	7	2	2	11		16
									71	0	33	33	2	49	84		
									11	2	4	6	2	3	11		

FUENTE: DICON





PERU

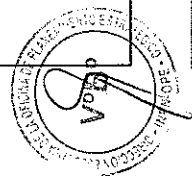
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



MATRIZ Nº 11
PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA Y/O ADMINISTRATIVA AÑO 2015
MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN /REFORMULACIÓN DE PRODUCTOS / ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

Table with columns: ESTADO OPERATIVO, PRODUCTO, ACCIONES OPERATIVAS, U.M., META REPROGRAMADA, CDO, ACTIVIDADES, U.M., META, EJECUCIÓN, META EJECUTADA AL SEMESTRE, PROGRAMADOS, TOTAL META REPROGRAMADA ANUAL, UNIDAD ORGANICA, DEPENDENCIA. Includes rows for 'GESTION ADMINISTRATIVA' and 'DIR. CIRUGIA'.

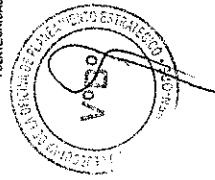


MATRIZ Nº 11
 PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA Y/O ADMINISTRATIVA AÑO 2015
 MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN /REFORMULACIÓN DE PRODUCTOS / ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES

OBJETIVO 05: MEJORAR LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE SOPORTE TÉCNICO DEL INEN

RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA						META FÍSICA (*)										UNIDAD ORGÁNICA				
	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	META REPROGRAMADA	COD	ACTIVIDADES	U.M.	META	EJECUTADO		META DISEÑADA AL SEMESTRE		PROGRAMADO					TOTAL META APROBADA ANUAL	META SAF 2015*	CENTROS DE COSTOS	DEPENDENCIA
									I	II	I	II	III	IV	V	VI					
3999999.SIN PRODUCTO	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	060 Informe	187	060 Informe	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	060 Informe	121	38.7	45.3	84.0	63.55	39.45	187	51	06.01	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				
3999999.SIN PRODUCTO	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	001 Acción	26,367	001 Acción	5000002	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR Jefatura Institucional Secretaría General	001 Acción	31	6.042	6.484	12,526	6.924	6.917	26,367	52	04.03	SECRETARÍA GENERAL				
3999999.SIN PRODUCTO	ASESORAMIENTO TÉCNICO JURÍDICO	001 Acción	1,735	001 Acción	5000004	ASESORAMIENTO TÉCNICO JURÍDICO	001 Acción	1687	339	433	772	483	480	1,735	54	01.02	JI-OU				
3999999.SIN PRODUCTO	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	060 Informe	9	060 Informe	5000005	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	060 Informe	9	3	1	4	3	2	9	55	05.06	OGA				
3999999.SIN PRODUCTO	ACCIONES Y CONTROL DE AUDITORIA	001 Acción	34	001 Acción	5000006	ACCIONES Y CONTROL DE AUDITORIA	001 Acción	34	5.6	14.5	20.1	8.9	5	34	56	05.06	OGA				
3999999.SIN PRODUCTO	OBBLIGACIONES PREVISIONALES	137 Planilla	12	137 Planilla	5000991	OBBLIGACIONES PREVISIONALES	137 Planilla	12	3	3	6	3	3	12	64	03.01	OCI				
3999999.SIN PRODUCTO	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	060 Informe	4	060 Informe	5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	060 Informe	4	1	1	2	1	1	4	63	05.04	J/OGA				
3999999.SIN PRODUCTO	SERVICIOS GENERALES	060 Informe	32	060 Informe	5001195	SERVICIOS GENERALES	060 Informe	32	8	8	16	8	8	32	67	05.06	OGA				
3999999.SIN PRODUCTO	VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	001 Acción	40	001 Acción	5002385	VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	001 Acción	41	13	8	21	7	12	40	68	05.04	J/OGA				
3999999.SIN PRODUCTO	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	060 Informe	4	060 Informe	5005467	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	060 Informe	4	1	1	2	1	1	4	89	05.04	J/OGA				
3999999.SIN PRODUCTO	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	060 Informe	8	060 Informe	5001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	060 Informe	9	1	2	3	3	2	8	73	05.06	OGA				

FUENTE: UNIDADES ORGÁNICAS





PERU

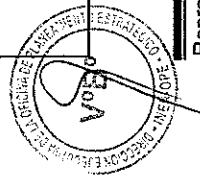
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



MATRIZ Nº 11
 PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA Y/O ADMINISTRATIVA AÑO 2015
 MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN /FORMULACIÓN DE PRODUCTOS / ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES
 DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES, EMERGENCIAS POR DESASTRES, PELIGROS NATURALES, DETERMINANTES DE LA SALUD Y OTROS EN POBLACIONES POBRES.

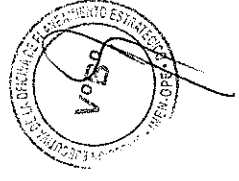
HEMATO ESPADO	META OPERATIVA										META FISCA 2015		UNIDAD ORGÁNICA		
	PRODUCTO	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	META REPROGRAMADA	COD	ACTIVIDADES	U.M.	META EJECUTADA AL 31/05/2015		PROGRAMADO		TOTAL META REPROGRAMADA ANUAL		CENTROS DE COSTOS	DELEGACIÓN
								I	II	III	IV				
DISMINUCIÓN DE LAS COMPLICACIONES Y EL RIESGO DE LOS PACIENTES EN RELACIÓN A LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000611. SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	395 Trabajador protegido	2,221	5005157	Medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis	395 Trabajador protegido	2,221	2,221	2,221	2,221	2,221			
	3000612. SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > DE 65 AÑOS EN POBLACIONES VULNERABLES	IDENTIFICACIÓN EXAMENES DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > DE 65 AÑOS EN POBLACIONES VULNERABLES	087 Persona Atendida	4,200	5004438	Despista de tuberculosi en sintomáticos respiratorios	087 Persona Atendida	4,200	1,028	1,092	1,109	1,109		ES.TBC/VIH	
	3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	393 Persona Diagnosticada	180	5004438	Diagnostico de enfermedad tuberculosa	393 Persona Diagnosticada	150	57	35	34	34			
	3000615. Población en alto riesgo de recibir información y atención preventiva.	ATENCIÓN A PERSONAL DE SALUD CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B	394 Persona	80	5000071	Brindar información y atención preventiva a población de alto riesgo	394 Persona	59	23	28	15	14			
	3003968. Población con infecciones de transmisión sexual que recibe tratamiento de seguimiento.	POBLACIÓN GENERAL DE 18 A 59 AÑOS CONTIENE QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE TRATAMIENTO	087 Persona Atendida	450	5000078	Brindar atención integral a personas con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios	087 Persona Atendida	315	205	77	84	84			
	3003969. PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	ADULTOS Y JOVENES CON DIAGNOSTICO CONFIRMADO DE VIH RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	087 Persona Atendida	158	5000079	Brindar atención integral a personas con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios	087 Persona Atendida	158	56	24	39	39			
	3000616. PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	460 Persona Tratada	120	5004440	Despistaje y diagnósticos de tuberculosi para pacientes con comorbilidad	460 Persona Tratada	60	44	18	29	29			
	3003974. PERSONAS CON COMORBILIDAD RECIBEN TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS	BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	460 Persona Tratada	60	5000084	Brindar tratamiento para tuberculosi a personas con comorbilidad	460 Persona Tratada	60	17	15	14	14		ES.TBC	
	3000544. SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	OFERTA COMPLEMENTARIA ORGANIZADA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	044 Establecimiento de Salud	1	5003304	Capacidad de capacitación-Asistencia en establecimientos de salud estratégicos	044 Establecimiento de Salud	1				1			
	INEN ESTABLECIMIENTO DE SALUD FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000545. SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	ATENCIÓN DE SALUD Y MOVILIZACIÓN DE BRIGADAS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	006 Atención	0	5003305	Oferta complementaria organizada frente a emergencias y desastres	006 Atención	10						
3000546. SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	046 Estudio	1	5003339	Análisis de la vulnerabilidad de establecimientos de salud	046 Estudio	1				1		OIMS. RESP. PROGRAMA N° 068	
3000628. POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y MONITOREO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	044 Establecimiento de Salud	3	5004475	Seguridad estructural y monitoreo de establecimientos de salud	044 Establecimiento de Salud	3				3			
DIRECCIÓN DE MEDICINA-DPTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	3000628. POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	550 Simulacro	3	5004473	Implementación de centros de operaciones de emergencias de salud para el análisis de información y toma de decisiones ante situaciones de emergencias y desastres	Informe Técnico	12	3	3	3	3			
	3000628. POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	550 Simulacro	3	5004473	Implementación de centros de operaciones de emergencias de salud para el análisis de información y toma de decisiones ante situaciones de emergencias y desastres	Informe Técnico	12	3	3	3	3			



MATRIZ Nº 11
 PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA Y/O ADMINISTRATIVA AÑO 2015
 MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN / REFORMULACIÓN DE PRODUCTOS / ACCIONES OPERATIVAS Y ACTIVIDADES
 OBJETIVO DE: CONTRIBUIR A DISMINUIR Y CONTROLAR LOS RIESGOS Y DAÑOS A LA SALUD FRENTE A LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES, EMERGENCIAS POR DESASTRES, PELIGROS NATURALES, DETERMINANTES DE LA SALUD Y OTROS EN POBLACIONES POBRES.

RESULTADO ESPERADO	PROBLEMA	ACCIONES OPERATIVAS	U.M.	METR. REPROGRAMADA	COD.	ACTIVIDADES	U.M.	META FÍSICA (*)				UNIDAD ORGÁNICA				
								META	REGISTRADO		PROGRAMANDO					
									I	II	III		IV			
Brindar Atención Integral a los pacientes con Cáncer que sufren problemas psicosociales o trastornos de ansiedad	300659 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	438 Persona Tamizada	1,228	5005188	Tratamiento de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales	438 Persona Tamizada	310	223	391	614	307	307	1,228	UNIDAD DE SALUD MENTAL	DIRECCIÓN DE MEDICINA- DPTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
								920	223	391	614	307	307	1,228		
								368	89	160	249	125	125	499		
								368	89	160	249	125	125	499		
								368	89	160	249	125	125	499		
								1,472	424	479	913	500	500	1,913		
								736	331	205	536	250	250	1,036		
								736	134	44	178	250	250	678		
								1,720	852	860	1,712	773	827	3,312		
								1,104	256	460	716	366	353	1,415		
300659 Población con problemas psicosociales que reciben atención oportuna de calidad	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	394 Persona Tratada	499	5005189	Tratamiento de personas con problemas psicosociales	394 Persona Tratada	1,021	596	314	910	241	288	1,439	UNIDAD DE SALUD MENTAL	DIRECCIÓN DE MEDICINA- DPTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	
							74	170	102	272	85	85	442			
							294	341	96	437	101	101	639			
							1,021	596	314	910	241	288	1,439			
							74	170	102	272	85	85	442			
							294	341	96	437	101	101	639			
							1,021	596	314	910	241	288	1,439			
							74	170	102	272	85	85	442			
							294	341	96	437	101	101	639			
							300659 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	394 Persona Tratada	91	5005190	Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad	394 Persona Tratada			105
420	98	96	194	94	91	381										
210	30	30	30	47	46	123										
420	98	96	194	94	91	381										
210	30	30	30	47	46	123										
420	98	96	194	94	91	381										
210	30	30	30	47	46	123										
420	98	96	194	94	91	381										
210	30	30	30	47	46	123										
420	98	96	194	94	91	381										

Fuente: Responsable de Programas Presupuestales

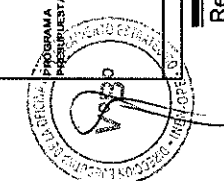


PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2015
MATRIZ N° 04
MATRIZ DE PROGRAMACION PRESUPUESTAL DE PRODUCTOS PROYECTOS / ACTIVIDADES AÑO 2015

CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD	FUNCION	COD	DIVISION FUNCIONAL	COD	PROGRAMA	COD	PROGRAMA	COD	PRODUCTO PROYECTO	COD	ACTIVIDAD	U.M. (*)	META GENSER	SUB GENSER	DEMANDA GLOBAL	RO	ROR	DYI	UNIDAD ORGANICA							
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0020	SALUD	0043	SALUD COLECTIVA	0008	TEC-VISIDA	0016	0001	5004333	ACCIONES COMUNES	5004333	MONITOREO SUPERVISORIAL EVALUACION Y CONTROL DE VISIDA - TUBERCULOSIS	INFORMAE	00001	2.3	2.3.1	12,330	570	-	-	-						
								0002	5004338	SISTEMAS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	5004338	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SIMTOMATICOS RESPIRATORIOS	PERSONA ATENDIDA	00001	2.3	2.3.2	17,000	0,000	-	-	-	-	-	-			
								0003	5004403	PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004403	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	PERSONA DIAGNOSTICADA	00001	2.3	2.3.1	2,164	1,000	-	-	-	-	-	-	-		
								0004	5004410	PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004410	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	PERSONA TRATADA	00001	2.3	2.3.1	18,279	18,270	-	-	-	-	-	-	-	-	
								0005	5005157	SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	5005157	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	TRABAJADOR PROTEGIDO	00001	2.3	2.3.2	19,000	1,945	-	-	-	-	-	-	-	-	-
								0006	5005061	POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	5005061	BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	PERSONA TRATADA	00001	2.3	2.3.1	11,550	3,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
								0007	5005078	POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL DESDE EL TRATAMIENTO SEGUN SU AGUDA A LOS SERVICIOS Y RECEBIERON ATENCION INTEGRAL	5005078	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDA A LOS SERVICIOS PERSONAS CON COMORBILIDAD	PERSONA ATENDIDA	00001	2.3	2.3.2	11,041	10,926	-	-	-	-	-	-	-	-	-
								0008	5005070	PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS	5005070	BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	PERSONA ATENDIDA	00001	2.3	2.3.1	11,000	26	-	-	-	-	-	-	-	-	-
								0009	5005084	PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS	5005084	BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	PERSONAS CON COMORBILIDAD	00001	2.6	2.6.3	116,364	116,364	-	-	-	-	-	-	-	-	-
								MONTO TOTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL TEC-VISIDA																			

CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD	FUNCION	COD	DIVISION FUNCIONAL	COD	PROGRAMA	COD	PROGRAMA	COD	PRODUCTO PROYECTO	COD	ACTIVIDAD	U.M. (*)	META GENSER	SUB GENSER	DEMANDA GLOBAL	RO	ROR	DYI	UNIDAD ORGANICA						
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0020	SALUD	0010	GESTION DE PRECISOS Y EMERGENCIAS	0035	PREVENCION DE DESASTRES	0008	0001	5003290	ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5003290	ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTUDIO	00001	2.3	2.3.2	324,642	324,642	-	-	-					
								0002	5004475	SERVICIOS ESPECIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5004475	SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	00001	2.3	2.3.2	3,036,658	7,912,415	-	-	-	-	-	-		
								0003	5003303	POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5003303	ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	SMALLACRO	00001	2.3	2.3.1	25,055	25,055	-	-	-	-	-	-	-	
								0004	5003384	SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDAD DE COMPLEMENTAR PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5003384	CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	00001	2.3	2.3.1	37,000	37,000	-	-	-	-	-	-	-	-
								0005	5004473	POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5004473	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE INFORMACION Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	INFORMAE TECNICO	00001	2.3	2.3.1	20,000	20,000	-	-	-	-	-	-	-	-
MONTO TOTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES																										

CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD	FUNCION	COD	DIVISION FUNCIONAL	COD	PROGRAMA	COD	PROGRAMA	COD	PRODUCTO PROYECTO	COD	ACTIVIDAD	U.M. (*)	META GENSER	SUB GENSER	DEMANDA GLOBAL	RO	ROR	DYI	UNIDAD ORGANICA				
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0020	SALUD	0044	SALUD INDIVIDUAL	0006	ATENCION MEDICA BASICA	0131	0001	5005180	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	5005180	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	PERSONA TAMIZADA	00001	2.3	2.3.2	164,300	129,422	-	-	-			
								0002	5005189	POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005189	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	PERSONA TRATADA	00001	2.3	2.3.2	169,300	51,223	-	-	-	-	-	-
								0003	5005190	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190	TRATAMIENTO ASISTENCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	PERSONA TRATADA	00001	2.3	2.3.2	191,400	32,655	-	-	-	-	-	-
MONTO TOTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL																								





PERU

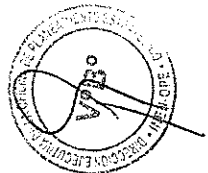
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2015
MATRIZ N°04
MATRIZ DE PROGRAMACION PRESUPUESTAL DE PRODUCTOS PROYECTOS / ACTIVIDADES AÑO 2015

CATEGORIA PRESUPUESTAL	COO	FUNCION	COO	DIVISION FUNCIONAL	COO	GRUPO FUNCIONAL	COO	PROGRAMA	COO	PRODUCTO PROYECTO	COO	ACTIVIDAD	U.M. (*)	META GENER	BUB GENER	DEMANDA GLOBAL	RO	ROR	DYT	UNIDAD ORGANICA														
ACCIONES CENTRALES	0020	SALUD	0000	GESTION	0000	ASESORAMIENTO Y APOYO	0001	ACCIONES CENTRALES	0001	8IN PRODUCTO	000000	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	000001	2.1	2.1.1	533,000	2,000	-															
														000001	2.1	2.1.3	16,560	-																
														000001	2.3	2.3.1	5,700	13,560	988,030	INFORME														
														000001	2.3	2.3.2	380,000	98,000																
														000001	2.6	2.6.3	-	20,000																
														000001	2.1	2.1.1	980,700	10,000																
														000001	2.1	2.1.3	33,000																	
														000001	2.3	2.3.1	10,000	80,700																
														000001	2.3	2.3.2	474,421	425,041																
														000001	2.5	2.5.6	-	7,000																
														000001	2.6	2.6.3	-	34,100																
														000001	2.1	2.1.1	3,500,672	234,000																
														000001	2.1	2.1.3	400,025																	
														000001	2.2	2.2.2	4,000																	
														000001	2.3	2.3.1	42,710	220,053																
														000001	2.3	2.3.2	1,577,954	1,257,100																
														000001	2.5	2.5.4	27,300																	
														000001	2.5	2.5.6	63,401	53,004																
														000001	2.6	2.6.3	-	620,751																
														000001	2.6	2.6.0	-	7,408																
000001	2.1	2.1.1	60,730																															
000001	2.1	2.1.3	1,500																															
000001	2.3	2.3.1	7,310	4,835																														
000001	2.3	2.3.2	189,680	76,410																														
000001	2.6	2.6.3	-	9,000																														
000002	2.1	2.1.1	2,507,341																															
000001	2.3	2.3.1	-	500																														
000001	2.3	2.3.2	17,510	102,781																														
000001	2.1	2.1.1	45,400	2,000																														
000001	2.1	2.1.3	-	1,056																														
000001	2.3	2.3.1	-	14,900																														
000001	2.3	2.3.2	487,100	107,270																														
000001	2.5	2.5.5	-	1,000																														
000001	2.6	2.6.3	-	19,000																														
MONTO TOTAL ACCIONES CENTRALES											14,778,718	17,448,228	3,339,482																					





PERÚ

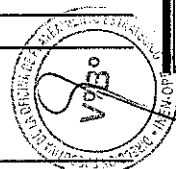
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2015
MATRIZ N° 04
MATRIZ DE PROGRAMACION PRESUPUESTAL DE PRODUCTOS PROYECTOS / ACTIVIDADES AÑO 2015

Table with columns: CATEGORIA PRESUPUESTAL, COD FUNCION, COD DIVISION FUNCIONAL, COD GRUPO FUNCIONAL, COD PROGRAMA, COD PRODUCTO PROYECTO, COD ACTIVIDAD, U.M. (*), META, GENER, SUB GENER, DEMANDA GLOBAL, RO, RDR, DYT, UNIDAD ORGANICA. Rows include activities like 'APOYO A LA REHABILITACION FISICA', 'APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA', 'CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO', 'INVESTIGACION Y DESARROLLO', 'SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO', and 'SERVICIOS GENERALES'.





PERU

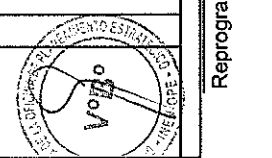
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2015
MATRIZ N°04
MATRIZ DE PROGRAMACION PRESUPUESTAL DE PRODUCTOS PROYECTOS / ACTIVIDADES AÑO 2015

CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD	FUNCION	COD	DIVISION FUNCIONAL	COD	GRUPO FUNCIONAL	COD	PROGRAMA	COD	PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD	U.M. (*)	META	GEN. GEMER	SUR GEMER	DESTANDA GLOBAL	RO	RDR	DYT	UNIDAD ORGANICA
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0020	SALUD	0044	SALUD INDIVIDUAL	0097	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	0097	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3000000	SIN PRODUCTO	5001581	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCIÓN	00001	2.1	2.1.1	1,098,430	12,000	-	-
											5001582	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	00001	2.1	2.1.1	75,216	-	-	-
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0020	SALUD	0044	SALUD INDIVIDUAL	0097	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	0097	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3000000	SIN PRODUCTO	5001583	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DA-CAMA	00001	2.1	2.1.1	3,585,266	102,110	-	-
											5001584	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	INTERVENCIÓN	00001	2.1	2.1.1	495,033	117,750	-	-
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0020	SALUD	0044	SALUD INDIVIDUAL	0097	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	0097	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3000000	SIN PRODUCTO	5001585	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO	INFORME	00001	2.5	2.5.3	2,000	6,000	-	-
											5001586	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DA-CAMA	00001	2.1	2.1.1	8,020	64,070	-	-
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0020	SALUD	0044	SALUD INDIVIDUAL	0097	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	0097	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3000000	SIN PRODUCTO	5001587	COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	RECETA	00001	2.3	2.3.1	278,854	10,250,475	11,971,127	-
											5002202	PROCEDIMIENTOS DE HEMOTERAPIA, BANCO DE SANGRE, ORGANOS Y TEJIDOS	UNIDAD	00001	2.3	2.3.2	3,700	1,574,360	-	-
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0020	SALUD	0044	SALUD INDIVIDUAL	0097	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	0097	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3000000	SIN PRODUCTO	5003035	DIAGNOSTICO Y ESTADIAJE CLINICO DE LA NEPLASIA MALIGNA DE PULMONES	PERSONA ATENDIDA	00001	2.1	2.1.1	50,500	40,900	-	-
											5003036	DIAGNOSTICO Y ESTADIAJE CLINICO DE LA NEPLASIA MALIGNA DE COLON RECTALES	PERSONA ATENDIDA	00001	2.1	2.1.1	44,000	-	-	-
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0020	SALUD	0044	SALUD INDIVIDUAL	0097	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	0097	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3000000	SIN PRODUCTO	5003037	DIAGNOSTICO Y ESTADIAJE CLINICO DE NEPLASIA MALIGNA GERMINAL	PERSONA ATENDIDA	00001	2.3	2.3.1	38,389	-	-	-
											5003038	DIAGNOSTICO Y ESTADIAJE CLINICO DEL CANCER DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	PERSONA ATENDIDA	00001	2.3	2.3.2	77,000	-	-	-
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0020	SALUD	0044	SALUD INDIVIDUAL	0097	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	0097	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3000000	SIN PRODUCTO	5003039	DIAGNOSTICO Y ESTADIAJE CLINICO DEL CANCER RENAL	PERSONA ATENDIDA	00001	2.3	2.3.1	11,444	-	-	-
											5003040	DIAGNOSTICO Y ESTADIAJE CLINICO DEL RETINOBLASTOMA	PERSONA ATENDIDA	00001	2.3	2.3.2	13,000	-	-	-
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0020	SALUD	0044	SALUD INDIVIDUAL	0097	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	0097	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3000000	SIN PRODUCTO	5003722	TRATAMIENTO DE LA NEPLASIA MALIGNA DE MUESES	PERSONA ATENDIDA	00001	2.3	2.3.1	12,000	-	-	-
											5003723	TRATAMIENTO DE LA NEPLASIA MALIGNA DE TEJIDOS BLANCOS	PERSONA ATENDIDA	00001	2.3	2.3.2	188,000	-	-	-
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0020	SALUD	0044	SALUD INDIVIDUAL	0097	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	0097	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3000000	SIN PRODUCTO	5003724	TRATAMIENTO DE NEPLASIA MALIGNA GERMINAL	PERSONA ATENDIDA	00001	2.3	2.3.1	183,893	-	-	-
											5003725	TRATAMIENTO DE RETINOBLASTOMA	PERSONA ATENDIDA	00001	2.3	2.3.2	298,452	-	-	-
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0020	SALUD	0044	SALUD INDIVIDUAL	0097	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	0097	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3000000	SIN PRODUCTO	5003726	TRATAMIENTO DEL CANCER DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	PERSONA ATENDIDA	00001	2.3	2.3.1	107,000	-	-	-
											5003727	TRATAMIENTO DEL CANCER RENAL	PERSONA ATENDIDA	00001	2.3	2.3.2	191,411	-	-	-
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0020	SALUD	0044	SALUD INDIVIDUAL	0097	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	0097	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3000000	SIN PRODUCTO	5005467	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	INFORME	00001	2.3	2.3.2	22,000	700,000	-	-
MONTO TOTAL ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS																	184,786,034	118,110,539	48,505,684	18,146,511





DEFINICIONES DE ACTIVIDADES DE GESTION CLINICA Y/O PRESTACIONALES

Gerencia permanente: Conjunto de acciones realizadas en el Centro de Costo - Unidad Orgánica - Unidad Productora de Servicios, para efectivizar los procesos establecidos por normas legales, técnicas y/o administrativas relacionadas a sus objetivos funcionales.

Atención de consulta externa: Conjunto de acciones de salud efectuadas a un paciente oncológico en el Consultorio Externo, para su diagnóstico y tratamiento determinado, efectuada por el profesional de la salud médico especializado, profesional de la salud no médico y personal de apoyo o soporte.

Atención de emergencia y cuidados críticos: Conjunto de acciones de salud efectuadas a un paciente oncológico en la Emergencia y Cuidados Críticos, para su diagnóstico y tratamiento determinado, efectuada por el profesional de la salud médico especializado, profesional de la salud no médico y personal de apoyo o soporte.

Atención de procedimientos: Conjunto de acciones de salud efectuadas a un paciente oncológico en la Unidad de Procedimientos Especializados y/o Consultorio (de corresponder), para su diagnóstico y/o tratamiento, efectuada por el profesional de la salud médico especializado, profesional de la salud no médico y personal de apoyo o soporte.

Atención de interconsultas: Conjunto de acciones de salud efectuadas a un paciente oncológico en las diferentes unidades orgánicas del Instituto Nacional de enfermedades Neoplásicas: Consultorio Externo, Departamento de Medicina Crítica, Departamento de Especialidades Médicas, departamento de Cirugía de Tórax entre otros según corresponda para su diagnóstico y/o tratamiento y/o rehabilitación, efectuada por el profesional de la salud médico especializado.

Atención en hospitalización: Conjunto de acciones de salud efectuadas a un paciente oncológico en la Unidad de Internamiento – Hospitalización del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, para su diagnóstico y/o tratamiento y/o rehabilitación, efectuada por el profesional de la salud médico especializado, profesional de la salud no médico y personal de apoyo o soporte.

Intervenciones quirúrgicas: Conjunto de acciones de salud efectuadas a un paciente en un Quirófano (Centro Quirúrgico), bajo anestesia general o regional, para un tratamiento determinado, y efectuadas por uno o más equipos de cirujanos, médico anestesiólogo, perfusionista, y personal de apoyo o soporte.

Actividad sanitaria especializada: Conjunto de actividades médicas especializadas tales como: Junta médica, Docencia en Servicio, Investigación Clínica u Operativa, Discusión de Casos Clínicos, Auditorías Clínicas, Elaboración de Epicrísis, Participación en Comités Especializados, Técnicos y/o Administrativos.

Atención odontoestomatológica: Conjunto de acciones de salud efectuadas a un(a) paciente oncológico en el Consultorio Odontoestomatológico, para su atención, efectuada por el profesional de la salud odontoestomatológico especializado, profesional de la salud no médico y personal de apoyo o soporte.

Atención nutricional: Conjunto de acciones de salud efectuadas a un(a) paciente en el Consultorio Nutricional o a través del Servicio de Alimentación del, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, para su atención, efectuada por el profesional de la salud Nutricionista, profesional de la salud no médico y personal de apoyo o soporte.





Atención de Servicio Social: Conjunto de acciones de salud efectuadas a un(a) paciente en el Consultorio de Servicio Social, en las Unidades Operativas del Instituto o en el Servicio Emergencia, para su atención efectuada por el profesional de la salud Asistente Social, profesional de la salud no médico y personal de apoyo o soporte.

Atención de Medicina Paliativa y Tratamiento del Dolor: Conjunto de acciones de salud efectuadas a un(a) paciente en el Servicio de Medicina Paliativa y Tratamiento del Dolor del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, para su atención, efectuada por el profesional Médico, profesional de la salud no médico y personal de apoyo o soporte.

Atención de Medicina Física y Rehabilitación: Conjunto de acciones de salud efectuadas a un(a) paciente en el Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, para su atención, efectuada por el profesional Médico Rehabilitador, profesional de la salud Tecnólogo Médico, y personal de apoyo o soporte.

Atención de Salud Mental Oncológica: Conjunto de acciones de salud efectuadas a un(a) paciente en el Servicio de salud Mental Oncológica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, para su atención, efectuada por el profesional Médico Psiquiatra, Psicólogo y personal de apoyo o soporte.

